

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO

Promoción de los Derechos Humanos al Agua, al Saneamiento y a la Alimentación en la comuna de Boké Dialloubé (Podor, Senegal) desde el enfoque de gobernanza local, género e innovación para la sostenibilidad medioambiental

1. Acrónimos	4
2. Presentación resumida.....	5
2.1 Título del proyecto.....	5
2.2 Plazo de ejecución del proyecto.....	5
2.3 Localización exacta del proyecto.....	5
2.4 Personas beneficiarias	5
2.5 Descripción resumen.....	5
2.1. La experiencia de MUSOL	6
2.2. La experiencia de ONG 3D	8
3. Proceso de identificación del proyecto	10
3.1. Antecedentes y contextualización	10
3.2. Análisis de evaluación de fases anteriores e incorporación de resultados al nuevo ciclo del proyecto	15
3.3. Análisis de problemas	16
3.4. Adecuación de la identificación a los problemas y derechos que se pretende abordar	24
3.4.1. Estrategia de intervención y teoría del cambio.....	24
3.4.2. Ejes de la intervención y su coherencia con la identificación.....	25
3.5. Análisis de participantes y actores y su participación	27
3.5.1. Titulares de obligaciones	27
3.5.2. Titulares de responsabilidades	30
4. Formulación del proyecto.....	31
4.1. Condiciones previas para el inicio de la ejecución y análisis de riesgos	31
4.2. Descripción de las actividades y cronograma.....	31
4.3. Sistema de monitoreo y seguimiento.....	49
4.3.1. Estudio de Línea de Base.....	49
4.3.2. Sistema de seguimiento y monitoreo	50
4.3.3. Sistema de evaluación	51
4.3.4. Gestión basada en resultados de desarrollo.....	52
4.4. Descripción desagregada y participación del colectivo meta	53
4.4.1. Identificación de los titulares de derechos	53
4.4.2. Criterios de selección	54
4.4.1. Descripción de los titulares de derechos.....	55
4.4.2. Los titulares de obligaciones.....	57
4.4.3. La población beneficiaria indirecta	57
5. Análisis de viabilidad.....	57
5.1. Viabilidad técnica	57
5.2. Viabilidad financiera y sociocultural.....	61
5.3. A escala política e institucional.....	63
5.4. A escala tecnológica	63

6. Alineamiento con las políticas públicas locales, regionales y nacionales y armonización con otros agentes de la cooperación en el territorio.....	64
6.1. Alineamiento con las políticas públicas locales, regionales y nacionales	64
6.2. Armonización con otros agentes de la cooperación	65
6.3. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	66
6.4. Adecuación a las prioridades horizontales del V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024	68
6.4.1. Enfoque de Género en Desarrollo basado en Derechos Humanos	68
6.4.2. Enfoque de sostenibilidad ambiental	69
6.4.3. Enfoque de gobernanza local.....	69
6.5. Adecuación a las prioridades geográficas, ejes, estrategias y objetivos operativos del V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024.....	70
7. Análisis de la participación de la población beneficiaria.....	73
7.1. Participación en la identificación	73
7.2. Participación en la gestión y ejecución.....	73
8. Plan de Sostenibilidad	74
8.1. Sostenibilidad social.....	74
8.2. Sostenibilidad financiera	76
9. Plan de comunicación y socialización de resultados.....	77

1. Acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
ANCAR	Agencia Nacional de Consejo Agrícola y Rural
ANSD	Agencia Nacional de Estadística y Demografía
ARD	Agencia Regional de Desarrollo
BPF	Por sus siglas en francés, <i>Brigade de Puits et Forages</i> (Brigada de Pozos y Perforaciones)
BH	Brigada de Higiene
CLM	Célula de Lucha contra la Malnutrición
CS	Comité de Seguimiento del Proyecto
DAL	Defecación al aire libre
DGPRE	Dirección para la Gestión y Planificación de los Recursos Hídricos
DHA	Derecho Humano a la Alimentación
DHAS	Derecho Humano al Agua y al Saneamiento
EbdH	Enfoque basado en Derechos Humanos
EG	Enfoque de Género
GHM	Gestión de Higiene Menstrual
GNI	Renta Nacional Bruta
GVA	Generalitat Valenciana
IDH	Índice de Desarrollo Humano
LdB	Línea de Base
MUSOL	Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PCACC	Plan Comunal de Adaptación al Cambio Climático
PDACC	Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SAED	Sociedad Nacional de Acondicionamiento y de Explotación de Tierras
SDADL	Servicio Departamental de Apoyo al Desarrollo Local
SDAS	Servicio Departamental de la Acción Social
SDDC	Servicio Departamental de Desarrollo Comunitario
SDH	Servicio Departamental de Hidráulica
SDG	Servicio Departamental de Ganadería
TT.DD	Titulares de Derechos
TT.RR	Titulares de Responsabilidades
TT.OO	Titulares de Obligaciones
UTRIZ	Unidades de Transformación de Arroz

2. Presentación resumida

2.1 Título del proyecto

Promoción de los Derechos Humanos al Agua, al Saneamiento y a la Alimentación en la comuna de Boké Dialloubé (Podor, Senegal) desde el enfoque de gobernanza local, género e innovación para la sostenibilidad medioambiental.

2.2 Plazo de ejecución del proyecto

Duración: 24 meses; **Fecha de inicio:** 01 de mayo de 2023; **Fecha de finalización:** 30 de abril de 2025

2.3 Localización exacta del proyecto

País: Senegal; **Departamento:** Podor; **Municipios:** Comuna de Boké Dialloubé

2.4 Personas beneficiarias

Beneficiarios/as directos/as: Se considera beneficiario/as directo/as la población total de las localidades apoyadas, es decir, 3.337 hombres, 3.049 mujeres y 6.546 en total.

Beneficiarios/as indirectos/as: habitantes de la comuna de Boké Dialloubé (30.571 personas, 14.865 hombres y 15.706 mujeres) Proyección de la ANSD para 2022 (<http://www.ansd.sn>)

2.5 Descripción resumen

El proyecto pretende contribuir al desarrollo rural resiliente de la población rural vulnerable de la comuna de Boké Dialloubé (Podor, Senegal) en el marco de una gobernanza local fortalecida. Más concretamente, se tratará de promover el ejercicio de los DHAS y el DHA de la población rural vulnerable de la comuna desde los enfoques de género, medioambiente y de gobernanza local. Así, se mejorará el acceso al agua, al saneamiento y la higiene en términos de disponibilidad, calidad, aceptabilidad cultural y asequibilidad; se mejorará la alimentación de la población rural vulnerable a través del incremento y diversificación de la producción agrícola; y se fortalecerán las capacidades individuales, colectivas e institucionales de los TTOO, TTRR y TTDD y los espacios participativos de incidencia política local.

La presente intervención se ha concebido desde un claro enfoque de género, medio ambiente, gobernanza local e innovación, integrando acciones dirigidas a favorecer un desarrollo rural resiliente para paliar los efectos del actual entorno VUCA (volátil, incierto, complejo y ambiguo) y favorecer el ejercicio de los DHAS y DHA.

Las personas beneficiarias directas totales 3.337 hombres, 3.049 mujeres y 6.546 en total personas de la comuna de Boké Dialloubé, repartidas en diferentes aldeas.

2.1. La experiencia de MUSOL

MUSOL fue creada en 1998 con forma jurídica de Asociación pasando a operar, a partir de 2011, como Fundación, entidad a que han sido traspasadas todas las obligaciones y los derechos de la Asociación, habiendo recibido la Fundación el reconocimiento de antigüedad otorgada a la Asociación. Nuestros ejes de trabajo son: la cooperación para el desarrollo; educación para el desarrollo, la sensibilización y formación; y codesarrollo. Trabajamos en Senegal, Bolivia y Guatemala según los planes estratégicos disponibles en <https://www.musol.org/es/quienes-somos/la-organizacion/planes-estrategicos.html>. MUSOL cuenta con personal contratado (25 personas) y voluntario, en sede y en las delegaciones.

La misión de MUSOL es impulsar el desarrollo sostenible y promover los Derechos Humanos, fortaleciendo las capacidades de titulares de derechos, de titulares de responsabilidades y de obligaciones, singularmente de los entes públicos territoriales y de la sociedad civil, en África, América Latina, España y en el resto de Europa.

MUSOL empezó su trabajo en Senegal en el año 2006 a través de proyectos de alcance nacional financiados por la AECID, que permitieron fortalecer la gestión y administración de distintos entes locales del país. Tras más de 15 años de experiencia en el país, MUSOL ejecuta tres programas, de acuerdo con las prioridades sectoriales y geográficas del plan estratégico – país 2022-2023.

Actualmente, MUSOL y ONG 3D trabajan conjuntamente en tres zonas geográficas, que se corresponden a los tres programas de trabajo establecidos por el plan estratégico – país vigente: uno en la zona central (región de Dakar), a través de un programa integral para promover el acceso al agua y saneamiento, con una vertiente fortalecimiento institucional en materia de cambio climático; el segundo, en la zona Norte (departamentos de Podor y de Kanel) donde trabaja en un programa de promoción del desarrollo agrícola integral y el acceso al agua para usos múltiples (consumo humano y animal, saneamiento, higiene y agricultura) de manera individual y en agrupación con Enraíza Derechos y ONGAWA; y, el tercero, en la zona Sur (departamento de Ziguinchor), anteriormente con PACTE en un programa de mejora de la democracia participativa y la gestión y administración de las comunas y, desde el año 2019, con ONG 3D en un programa de promoción de empoderamiento económico y político de las mujeres.

Senegal central, Región de Dakar: MUSOL co-ejecuta en esta zona junto con ONG 3D un programa integral de desarrollo para la promoción del empoderamiento económico y político de las mujeres de las comunas de Yéne, Bambilor, Sangalkam, Jaxaay y Rufisque⁰ Est financiado por la Generalitat Valenciana y el ayuntamiento de Barcelona en diferentes fases, así como el acceso al agua y saneamiento de dichas comunidades a través de la financiación del Ayuntamiento de Valladolid, la Generalitat Valenciana, la Diputación de Málaga, el Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento de Barcelona y Junta de Andalucía. De dicho programa se destaca su integralidad e intersectorialidad a través de la promoción de los derechos de las mujeres; y del empoderamiento económico y político para el ejercicio del derecho humano al agua y al saneamiento desde una perspectiva de incidencia política.

Norte de Senegal, departamentos de Podor (región de Saint Louis) y departamento de Kanel (región de Matam): MUSOL trabaja desde 2012 con la contraparte ONG 3D en un programa cofinanciado por Fundación La Caixa, Generalitat Valenciana, Junta Castilla la Mancha, Junta de Extremadura, AECID y Junta de Andalucía de promoción del desarrollo agrícola integral y el acceso al agua, en colaboración con entidades locales, las autoridades comunales y la SAED. En las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier se acondicionaron perímetros irrigados comunitarios, se prestó formación y apoyo técnicos a los productores de arroz y se promovió el cultivo de cebolla y la diversificación agrícola con técnicas e insumos ambientalmente sostenibles; se implementaron las UTRIZ piloto gestionadas por mujeres y se empezó a trabajar en la comercialización y en el refuerzo de las organizaciones de agricultores/as, en género y gestión de las UTRIZ. A través de todo ello, se han logrado resultados muy positivos, tales como el aumento de la producción de arroz -de 24 a 534 tn/año-, de cebolla -de 22 a 392 tn/año- y un aumento de los ingresos de las personas productoras apoyadas de aproximadamente un 50% respecto a los niveles iniciales en las zonas abarcadas por el proyecto. Dicho programa ha permitido afianzar la estrategia de intervención en la zona.

En 2018, en un consorcio liderado por ONGAWA y financiado por la AECID convenios, MUSOL ha ampliado la acción a las comunas de Doumga Lao y Guédé Village y ha introducido la componente de acceso al agua. De manera complementaria, en el año 2019, MUSOL bajo la financiación de la Generalitat Valenciana, amplía su rango de acción en el departamento de Podor a través de un proyecto de desarrollo local integral a través del acceso al agua, el saneamiento, la higiene y la alimentación en la comuna de Boké Dialloubé (comuna de intervención de la presente propuesta) a través de la construcción de pozos modernos, tanques de almacenamiento sobre-elevado, redes de distribución de agua y la mejora del saneamiento en hogares y escuelas, así como el apoyo a organizaciones comunitarias en la vigilancia y control social sobre la reforma gubernamental del sector del agua y en la incidencia participativa para una mejora de las políticas de agua y saneamiento de la comuna.

Complementariamente, en un consorcio con Enraíza Derechos liderado por MUSOL y financiado por AECID, se consolida la experiencia iniciada por la propia AECID en un programa de cooperación bilateral de promoción de los derechos humanos a la alimentación y al agua en las comunidades más vulnerables de la comuna de Ouro Sidy en el departamento de Kanel.

Todo ello viene a consolidar la experiencia de MUSOL en el país en los ámbitos del DHAS y el Derecho a la Alimentación y fortalecimiento de la gobernanza local desde el enfoque de género u de medio ambiente.

Región de la Casamance (Sur de Senegal): En la comuna de Ziguinchor, MUSOL ha trabajado desde 2010 principalmente con la contraparte PACTE en un programa de mejora de la democracia participativa y de la gestión y administración de las comunas, reforzando los consejos de barrio de Bignona, Ziguinchor y otras comunas de la región, así como trabajando para la implementación del Acto III de la Descentralización, la mejora de las finanzas locales y de servicios básicos, con financiación del Gobierno de las Islas Baleares.

Desde 2020, y bajo la financiación del Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Andalucía, MUSOL y ONG 3D han iniciado la ejecución de un amplio programa de promoción del empoderamiento económico y político de las mujeres en las comunas de Nyassia et Enampore, adaptando la metodología de intervención empleada en las regiones de Saint Louis y Matam a esta zona. En 2021, el programa se ha visto fortalecido gracias a la financiación de AACID para una segunda fase en el mismo distrito de intervención.

2.2. La experiencia de ONG 3D

ONG 3D es una organización no gubernamental, apolítica, sin ánimo de lucro constituida en el año 2008 en Senegal y que tiene como objetivo contribuir a la lucha contra los mecanismos de reproducción de la pobreza. Para hacerlo, desarrolla su actividad en procesos de Descentralización, Derechos Humanos y Desarrollo Local. Con este fin, ONG 3D trabaja valorando las iniciativas comunitarias, promoviendo la participación de todas las familias de actores locales en la definición, puesta en marcha y seguimiento de políticas públicas que favorezcan el desarrollo local. También, en su empeño inclusivo, ONG 3D favorece el acceso de las capas vulnerables a los servicios sociales de base y promueve su participación en las decisiones locales suscitando, de esta manera, la autonomía política, económica y social de las comunidades.

De acuerdo al plan estratégico de ONG 3D el marco estratégico de la organización es:

Misión: acompañar las instituciones públicas en el desarrollo de las poblaciones vulnerables y visión: construir un mundo en que los medios no se obtienen sino se construyen. La misión y visión de la organización se despliega a través de los siguientes ejes estratégicos de cuyas iniciales deriva el nombre de la organización ONG 3D:

Democracia y gobernanza local: En este eje, ONG 3D acompaña las políticas públicas de promoción de la buena gobernanza. Con el objetivo de favorecer la consolidación de un contexto jurídico y administrativo favorable, ONG 3D promueve la creación de dinámicas participativas y crea marcos multisectoriales de concertación para la gestión participativa local y la valorización de las iniciativas económicas locales.

Derechos humanos: ONG 3D promueve el ejercicio de los derechos civiles y políticos (en particular la ciudadanía activa), así como los derechos de acceso a los servicios sociales básicos, entre ellos el agua y el saneamiento. Se centra en el trabajo con los grupos socialmente vulnerables y lucha contra su estigmatización y discriminación.

Desarrollo Local: ONG 3D se centra en la promoción de las iniciativas de desarrollo económico local. Apoya la creación de marcos de concertación plurisectorial para el desarrollo económico local, de las redes de alianzas de instituciones y organizaciones de base. Pone énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de los actores de base y de las instituciones territoriales para promover un liderazgo local para un desarrollo inclusivo.

Actualmente, ONG 3D cuenta con un equipo técnico formado por 70 personas, que se distribuye físicamente en distintas oficinas repartidas por todo el territorio senegalés. El equipo de trabajo de ONG 3D cuenta con profesionales de todos los niveles y una dilatada experiencia en la ejecución de proyectos de cooperación: director/a de proyectos, responsables administrativos y financieros, técnico/as de proyectos, contables, personal administrativo y animadores/as.

ONG 3D se ha dotado de distintos instrumentos de planificación, gestión y evaluación de sus acciones. Actualmente está vigente su plan estratégico para el periodo 2018-2022 que describe detalladamente sus líneas de trabajo en los tres sectores en los que trabaja: Democracia y gobernanza, Derechos Humanos y Desarrollo local, especificando objetivos, resultados esperados e indicadores. Asimismo, en el plan estratégico se describe la metodología aplicada a sus acciones y los desafíos a los que se enfrenta.

La experiencia de ONG 3D en el **sector del agua y el saneamiento**, tiene su origen en el programa de cooperación intersectorial que MUSOL y ONG 3D vienen implementando desde 2010 en el departamento de Rufisque en colaboración con las alcaldías de las comunas y las OSC que promueven el ejercicio de los derechos sociales-económicos y civiles-políticos de la población de la zona, en particular de las mujeres. Tras su

ejecución se identificó la necesidad de dar continuidad al apoyo brindado, replicando la experiencia e integrando la promoción del derecho al agua y el saneamiento como eje de trabajo debido a que la vulneración de dichos derechos resultó ser una limitante para las actividades económicas de las mujeres y un agravante de las condiciones de salud de las familias como consecuencia de las enfermedades de transmisión hídrica (diarrea, malaria, etc.). A partir de entonces, se ejecutaron proyectos para ampliar el acceso al agua y el saneamiento; el acompañamiento a la municipalidad en procesos de negociación e incidencia política para el ejercicio del derecho al agua y al saneamiento de las comunidades; y el apoyo a organizaciones de mujeres para mejorar el acceso y control de las decisiones a nivel comunitario y municipal para el ejercicio de derechos, entre otras medidas. En 2021, ONG 3D junto con MUSOL ha finalizado la implementación del proyecto “Promoción del Derecho Humano al Agua y Saneamiento en la zona periurbana de Dakar (Senegal), mejorando las políticas climáticas locales” a través de la financiación recibida por el Ayuntamiento de Madrid en su convocatoria de 2018. Durante este mismo año, se ha iniciado la ejecución de 3 nuevos proyectos financiados por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat Valenciana en (convocatorias de 2020 y 2021) en el mismo departamento y que vienen a complementarlo y replicarlo en nuevas comunas. Además, en el ámbito del agua y el saneamiento, ONG 3D ha implementado el “Programa de gestión integrada de recursos hídricos” financiado por el Banco Mundial (269.704,00 €). Dichas acciones se complementan con las anteriormente citadas en los departamentos de Podor y Kanel relativas al acceso al agua para usos múltiples.

En cuanto a su experiencia en el **ámbito de la producción agrícola y la nutrición**, además de las numerosas experiencias llevadas a cabo en consorcio con MUSOL, entre 2003 y 2011, ONG 3D pone en marcha el programa de mejora de la nutrición comunitaria, con el apoyo del Banco Mundial y de la “Cellule de Lutte contre la Malnutrition” (CLM) de alcance nacional. En colaboración con las autoridades locales, el programa permitió mejorar la nutrición y la salud de los grupos vulnerables, en particular los niños/as y las mujeres durante la lactancia, reduciendo sensiblemente la insuficiencia ponderal, de acuerdo al enfoque de trabajo de ONG 3D establecido en su plan estratégico, que prioriza la atención a mujeres y niñas y el enfoque de salud. Actualmente, ONG 3D forma parte de la Plataforma Nutrición de Senegal, “Scaling Up Nutrition” (SUN, Renforcement de la nutrition), dentro del marco del principal instrumento de operacionalización política en este sector, que es el Plan Estratégico Multisectorial de la Nutrición de Senegal (PSMN) aprobado en junio de 2017. Actualmente ejecuta en el mismo distrito de la propuesta, dos proyectos financiados por AECID en las convocatorias de 2020 y 2021, así como otra intervención de AECID innova en consorcio con ONGAWA en las comunas de Guédé Village Doumga Lao (departamento de Podor).

En el **ámbito del fortalecimiento institucional e incidencia política**, ONG 3D desarrolla una actividad muy potente a través de la capacitación y acompañamiento de TT.DD, TT.RR y TT.OO. Con fondos de USAID (1.753.164 €), ONG 3D ha implementado el Programa de acompañamiento parlamentario y compromiso ciudadano (2017-2018), y con fondos de OSWA el proyecto Open Parliament Program (88.227 €). ONG 3D ha reforzado las capacidades de incidencia política de las organizaciones de la sociedad civil a través del Programa de acompañamiento a iniciativas ciudadanas de la sociedad civil - producción de herramientas específicas en materia presupuestaria (cofinanciado por EuropeAid, presupuesto 15.245,00 €) y con el proyecto “Transparencia presupuestaria” cofinanciado por Oxfam Intermón (114.337,00 €). Cabe destacar también que todos los proyectos ejecutados en consorcio con MUSOL cuentan con una línea de trabajo específica para el fortalecimiento institucional a través del apoyo a la elaboración de planes estratégicos sectoriales (medio ambiente, agua y saneamiento, alimentación, etc.).

Todos los proyectos de ONG 3D ejecutados en consorcio con MUSOL prestan especial atención al **empoderamiento de las mujeres**, como ejes centrales de la economía y el bienestar familiar. Además de estas, a través de las acciones que pone en marcha, ONG 3D trata de elevar la capacidad de incidencia política en espacios de toma de decisiones de las mujeres a escala comunal y familiar a través de procesos de alfabetización funcional, liderazgo personal, fortalecimiento de capacidades en la gestión de las asociaciones de mujeres productoras y de producción, transformación y comercialización. Concretamente, gracias al apoyo de ICCO, ONG 3D puso en marcha, entre 2006 y 2011, un proyecto para organizar y capacitar a mujeres en la transformación de productos agrícolas (frutas y verduras), para facilitar su conservación y comercialización.

En el **ámbito del medio ambiente y la adaptación al cambio** climático, MUSOL y ONG 3D a través del proyecto financiado por el Ayuntamiento de Madrid, acompañan un proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía (PACES) con especial atención a los recursos hídricos de la comuna de Yéne, así como su adhesión al Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía. Actualmente, este proceso se ha visto ampliado a las comunas de Bambilor, Sangalkam y Rufisque Est del departamento de Rufisque tras la aprobación de 3 proyectos complementarios financiados por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat Valenciana en las convocatorias de 2020 y 2021. Además, a través de los proyectos financiados por la Junta de Andalucía en las convocatorias de 2017 y 2018, MUSOL y ONG 3D han acompañado la puesta en marcha, del PDACC del departamento de Podor y de Kanel, respectivamente. A escala municipal, en el proyecto financiado por la Junta de Andalucía en la convocatoria de 2017, MUSOL y ONG 3D acompañaron a las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier (departamento de Podor) en la elaboración de su PCACC.

3. Proceso de identificación del proyecto

3.1. Antecedentes y contextualización

▪ Antecedentes

MUSOL y ONG 3D inician su partenariado en el departamento de Podor en el año 2012 a través de un programa de desarrollo agrícola en la zona financiados por la Fundación La Caixa, la AEXCID, Junta Castilla la Mancha, la Generalitat Valenciana y AACID.

Más concretamente, en la comuna de Boké Dialloubé, MUSOL y su socio local intervienen por vez primera a través de un programa de acceso al agua para usos múltiples bajo la financiación de la GVA en la convocatoria de proyectos de 2019 (SOLPCD/2019/0008) y que actualmente se encuentra en proceso de ejecución. Este programa de cooperación tiene como objeto de reforzar el ejercicio del DHAS y el DHA en la comuna de Boké Dialloubé mediante una estrategia de intervención basada en tres pilares:

El primero consiste en la mejora de la cobertura de agua para el consumo humano, la higiene y para los medios de producción mediante la construcción y/o rehabilitación de pozos modernos, tanques de almacenamiento y redes de distribución de agua en Djeri y “mini-forages” en Wallo. También está en marcha la mejora del acceso al saneamiento en los hogares y las escuelas.

El segundo pilar, trabaja en el fortalecimiento de la producción agrícola, con un enfoque en la nutrición a través de la promoción de cultivos necesarios para mejorar la producción de alimentos de las mujeres a partir de cultivos hortícolas y forrajeros en 4 perímetros de 1500 m² en Djeri y 5 hectáreas en Wallo.

El tercer pilar consiste en la mejora de la gobernanza local del agua y en la integración del agua, el saneamiento y la nutrición en las políticas locales participativas y con perspectiva de género en Boké Dialloubé mediante el apoyo a las organizaciones de usuarios/as y la OSC en el seguimiento y control social del despliegue de la reforma del sector del agua del gobierno, un proceso participativo para el desarrollo del PCHA.

La puesta en marcha del programa SOLPCD/2019/0008 ha permitido a la población apreciar la importancia del acceso a servicios sociales básicos como el agua, el saneamiento, la nutrición, la higiene, la salud y la educación. Las propias comunidades han notado el cambio en su vida cotidiana, sobre todo la facilitación del acceso al agua, el cambio de comportamiento en materia de higiene, la producción agrícola que les permite diversificar su alimentación y la evolución del liderazgo de las mujeres gracias al acompañamiento y formación de las organizaciones de mujeres.

Relativo al trabajo de recopilación de datos, los trabajos de identificación del programa financiado por la AECID y del programa financiado por la GVA permitieron recopilar datos e información detallada en muchas comunas del departamento de Podor, mediante talleres y entrevistas en varias comunas, incluyendo la comuna de Boké Dialloubé, proceso que facilitó la identificación y formulación del presente proyecto, junto con la misión realizada por el personal técnico de MUSOL y ONG 3D en abril de 2022.

Además, desde el punto de vista de la estrategia de intervención, la metodología intersectorial centrada en el acceso al agua para usos múltiples ha confirmado ser la más adecuada para abordar los problemas identificados en Boké Dialloubé como se está ejecutando en el marco del programa citado – elemento importante para corroborar la viabilidad técnica del proyecto – y en este contexto, MUSOL y su socia local, ONG 3D han considerado necesario continuar la intervención identificando las necesidades en el mismo ámbito del programa para ir más allá del programa en ejecución a través de un nuevo proyecto que integra nuevas experiencias que permiten transitar hacia comunidades rurales resilientes frente a los efectos de un entorno VUCA.

▪ **Contextualización**

Según el último Informe sobre Desarrollo Humano del año 2020, el IDH en Senegal fue 0,512 puntos, poniendo a Senegal entre los países con desarrollo humano bajo, en el puesto 168º sobre 189 países y territorios. A nivel comparativo, Senegal se encuentra algo por debajo de los “países con bajo desarrollo humano” situado en 0,513 y del índice medio para los países de África Subsahariana situado en 0,547. Cabe destacar que el IDH de Senegal ha descendido ligeramente con respecto del año anterior situado en 0,514.

Entre 1990 y 2020, el IDH de Senegal se ha incrementado en un 36,2% pasando de 0,376 a 0,512. Sin embargo, cuando se descuenta el valor por la desigualdad, el IDH cae a 0,348, una pérdida de 32,1% debido a la desigualdad en la distribución de los índices dimensionales del IDH. Esto quiere decir que existe una elevada desigualdad en la generación de ingresos entre las familias más ricas y las más pobres del país. Fuente: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2020_overview_spanish.pdf.

La esperanza de vida al nacer se ha incrementado en 10,7 años desde 1990, los años promedio de escolaridad aumentaron 1 años y los años esperados de escolaridad aumentaron 4,1 años. El GNI per cápita de Senegal aumentó 47,8% entre 1990 y 2019. Según el último informe del PNUD del año 2020 la esperanza de vida al nacer es de 67,9 años, los años promedio de escolaridad son 3,2 y los años esperados de escolaridad son 8,6. (Human Development Report, 2020. Fuente: http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/SEN.pdf

Senegal tiene una brecha de género del 68,4%, situándose en el puesto número 99 de los 153 países que conforman el índice de Brecha de Género, habiendo disminuido ligeramente las diferencias entre hombres y mujeres respecto al año anterior.

El Programa Mundial de Alimentos (WFP) destaca además que estas zonas sufren riesgos de pérdidas del stock de cereales durante el período de lluvias con riesgos por la seguridad alimentaria. Pese al potencial agrícola de la zona, según el “Cadre Harmonisé” (Marco Armonizado) del WFP y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, en agosto de 2021 Senegal tenía en 3.130.040 personas en situación de “bajo presión” (estadio 2), siendo el departamento de Podor uno de los más afectados por la situación de inseguridad alimentaria y nutricional puesto que cuenta con casi 30.000 personas en fase 3-5 (Analyse du Cadre harmonisé, Atelier national de validation, Dakar, Senegal, marzo 2020). La respuesta nutricional a la crisis en el Sahel continúa a pesar del retraso en el comienzo de las actividades en algunas localidades. El PAM (Programa Mundial de Alimentos) ha sido muy proactivo con el sistema de apoyo financiero y de reposición del stock de productos nacionales, lo que ha permitido evitar la escasez de productos alimentarios, rupturas en el comercio e iniciar la respuesta lo antes posible. No obstante, el Norte de Senegal sigue siendo una zona bajo presión de sufrir una crisis alimentaria de urgencia, especialmente durante la estación seca cálida.

Desde el punto de vista medioambiental, el uso generalizado de fertilizantes en los países desarrollados en el pasado, en ocasiones de manera descontrolada, ha generado problemas ambientales graves, por lo que, bajo una premisa de sostenibilidad y respeto al medio ambiente es necesaria su reducción (Kulkarni et al., 2019).

El departamento de Podor, en la región de Saint Louis, se encuentra al norte del país. Tiene una superficie de 12.947 km² y forma parte de la zona eco-climática del Sahel y cuenta con dos zonas bien diferenciadas, el Wallo, con suelos fértiles y zonas irrigables, y el Djeri, zona seca con suelos arenosos y ganadería de trashumancia. El departamento está organizado en 23 colectividades locales (22 comunas, más el Consejo Departamental) y 301 aldeas oficiales. Cuenta con una población de 445.313 habitantes, siendo 217.372 hombres y 227.941 mujeres, distribuidos de forma desigual en el territorio. La población es relativamente joven (49% de menos de 15 años, 43% entre 15 y 59 años, 8% de más de 59 años), y es muy homogénea en términos lingüísticos y socioculturales (94% de halpulaar, toucouleurs y peuls en su mayoría). El Djeri se caracteriza por una baja densidad de población con una cobertura de servicios básicos mucho menor. La comuna de intervención en dicho departamento es Boké Dialloubé, la cual se divide, como todo el departamento, en dos zonas geo-climáticas.

El Wallo, una zona de vocación agraria que dispone de grandes potencialidades de producción gracias a la cercanía del río Senegal. Pese a ello, las tareas agrarias, realizadas de forma artesanal, dan unos resultados meramente de subsistencia y hay una gran prevalencia de malnutrición infantil. Practican los cultivos de *decrué* (decrecida) en la zona del Wallo con la bajada del río y las inundaciones. La acción dentro del departamento de Podor se desarrollará en esta zona.

El Djeri, una zona cuya actividad económica principal es la ganadería extensiva, se caracteriza por tener una sociedad trashumante. El Djeri a su vez se divide en dos sub-zonas. La primera, la zona del eje de la carretera nacional, con asentamientos humanos más grandes y poblaciones sedentarizadas que tienen infraestructuras socioeconómicas moderadamente satisfactorias y practican tanto la ganadería como la agricultura. Muchos de ellos cuentan con mercados semanales con un discreto nivel de actividad económica. La segunda zona, al sur de la carretera, cuenta con localidades más pequeñas y aldeas dispersas (o polarizadas) por toda la zona. El crecimiento demográfico es menor debido a la trashumancia, el éxodo rural y la falta de

infraestructura de servicios sociales básicos. Practican la agricultura extensiva en los periodos de lluvias (aproximadamente de julio a octubre).

La trashumancia es parte de la cultura Peul y es practicada en mayor o menor grado por toda la población pastoralista que vive en el Djeri. Dependiendo del año y de la zona se puede desplazar entre un 30% y un 50% de la población de cada aldea. En casos extremos de sequía se puede llegar a desplazar toda la aldea, si bien esto no es lo normal. La trashumancia comienza en la época seca cuando se acaba el pasto para el ganado, por lo que dependiendo de cómo haya sido la época de lluvias se inicia antes o después. Termina con el inicio de la época de lluvias siguiente, por lo que puede durar de media entre 3 y 6 meses, empezando en marzo y terminando en agosto. En años de sequía, como en 2017, puede llegar a durar hasta 10 meses, empezando en octubre. Mujeres, niños/as y las personas mayores, suelen quedarse en la aldea durante la trashumancia, por lo que la provisión de servicios básicos de agua y saneamiento y la mejora de la alimentación son fundamentales para reducir la desnutrición en la zona.

La población del departamento sufre una situación de inseguridad alimentaria y nutricional crónica. Los datos de desnutrición aguda muestran una situación crítica desde 2012 (por encima del 15%) y una situación precaria de desnutrición crónica (20%) muy por encima del objetivo nacional del 7,6% marcado para 2025 según la última Encuesta Nutricional de 2015 (SMART), situación agravada por las sequías cada vez más frecuentes en la franja saheliana y castigada aún más tras la pandemia COVID19. Cerca de un 91% de los hogares en Podor tiene un consumo alimentario insuficiente. Según los últimos datos del Cuadro Armonizado, hay un consumo limitado de alimentos en el 24% de los hogares y un consumo precario de alimentos en casi el 20%. Además, es también el departamento con el porcentaje más elevado de hogares con un consumo pobre de alimentos (el 43% de hogares). La desnutrición aguda es superior al 15%, la crónica del 20%, porcentaje muy superior al objetivo nacional del 7,6% marcado para 2025. Más de la mitad de la población del departamento de Podor vive con menos de 1€ al día. Los medios de vida de la población basados en la agricultura y la ganadería, dan unos resultados meramente de subsistencia.

La **cobertura de agua** en el departamento de Podor es muy desigual, con sólo el 60% de la población cubierta. Estos datos son una media tanto de la zona de Wallo, la zona cercana al eje de la carretera, como de la zona de Djeri. Esta última está mucho más desatendida, por lo que el porcentaje de cobertura es mucho menor. En todo el departamento todavía hay un 28% de localidades que no tienen acceso a agua potable. La situación en las instituciones es también crítica, con un total de 107 escuelas sin acceso a agua potable en todo el departamento (52%) y 11 centros de salud sin agua (22% del total).

En noviembre de 2018, el último Examen Periódico Universal (EPU) de Senegal reconoció los esfuerzos realizados por el país para mejorar el acceso de la población al agua, lo que le permitió alcanzar la meta de los ODM en materia de agua potable en 2015, así como la renovación de la normativa (nuevo código del agua y planificación 2016-2025) y su trayectoria para alcanzar los ODS a través del refuerzo de las infraestructuras hídricas en las zonas rurales gracias a un fuerte aumento de la tasa de cobertura geográfica y de la tasa de suministro de agua potable. Sin embargo, la mayoría de localidades y asentamientos del departamento, especialmente en la comuna de Boké Dialloubé siguen sin infraestructuras de agua y saneamiento.

En definitiva, la situación en la totalidad de la población del Departamento de Podor, en cuanto a acceso a agua continua y en la cantidad previstas por la legislación nacional es mala. A pesar de que los datos cobertura de agua son bastante positivos según el PDD (Plan de Desarrollo Departamental) de Podor la cobertura de acceso al agua es de un 88% tanto del medio rural como urbano y según el Atlas 2015 elaborado por la ARD

(agencia regional de desarrollo), estos datos no reflejan la realidad del departamento, especialmente en el Djeri, debido a la complejidad demográfica de la zona: los indicadores dan por abastecida una localidad entera cuando ésta tiene un punto de agua a pesar de estar constituida por pequeñas aldeas situadas en un radio de 10 km de distancia de la localidad principal directamente abastecida. Durante la identificación se confirmó esta situación, es decir la existencia de numerosas aldeas situadas hasta a 10 km de la fuente de agua que se consideran abastecidas en las estadísticas oficiales. El acceso al agua en la zona del Djeri es especialmente crítico, debido a la insuficiencia de infraestructuras de abastecimiento que deriva en la concentración de población y ganado alrededor de los puntos de agua ya existentes y su sobreexplotación.

Respecto a la **cobertura sanitaria**, la situación es aún peor, ya que la cobertura en el departamento de Podor en las zonas rurales se encuentra en un 20%, frente al 43% del indicador a nivel nacional. Asimismo, las tasas de incidencia de diarreas y otras enfermedades relacionadas con WASH (causas subyacentes de la desnutrición) son también muy altas (>30%) según los datos del Distrito de Salud de Podor.

Además, en todo el Departamento de Podor hay un único hospital y tres centros de salud en los dos distritos de salud (DS Podor y DS Peté), el resto son puestos básicos distribuidos por el territorio, principalmente en el Wallo. Según datos del Plan Departamental de Desarrollo de Podor (PDD 2017-2021), hay un médico por cada 27.700 habitantes, una matrona por cada 2.016 mujeres en edad fértil, y un enfermero/a por cada 5.700 habitantes; una ratio mucho peor del que marca la OMS (10.000, 1.750 y 5.000 respectivamente). La falta de infraestructuras adecuadas de agua y saneamiento y los deficientes hábitos de higiene, hacen que la tasa de incidencia de diarreas y de otras enfermedades, causas subyacentes de la desnutrición, sea elevadas (superiores al 30% según los datos del Distrito de Salud de Podor).

En cuanto a la **sostenibilidad medioambiental**, en la zona de Podor los suelos están sobreexplotados, los contenidos en materia orgánica son bajos y hay un exceso de uso de productos químicos. En este contexto hace necesario pensar en estrategias que permitan la restauración de la cubierta vegetal y de la fertilidad del suelo a partir de técnicas de regeneración natural asistida del suelo (PDACC, 2019).

La **comuna de Boké Dialloubé** es la comuna más alejada de la capital departamental de Podor, colindante con la región de Matam, y por ello muy pocos programas gubernamentales y de la cooperación internacional para el desarrollo trabajan en su territorio. Está situada en el noreste de la República de Senegal, con una superficie de 1.729 km² y se subdivide en como todo el departamento en dos zonas geoclimáticas. Por un lado, el Wallo, una zona de vocación agraria que dispone de grandes potencialidades de producción gracias a la cercanía del río Senegal. Pese a ello, las tareas agrarias, realizadas de forma artesanal, dan unos resultados meramente de subsistencia y hay una gran prevalencia de malnutrición infantil. Por otro lado, el Djeri, una zona cuya actividad económica principal es la ganadería extensiva, se caracteriza por tener una sociedad trashumante.

Bokké Dialloubé cuenta con aproximadamente 100 asentamientos humanos, divididos en 43 pueblos oficiales y 57 aldeas, es fácil comprobar que hay más pequeñas aldeas que pueblos oficiales, las cuales se encuentran en su mayor parte en la zona del Djeri y además se caracteriza por el alto nivel de dispersión de la población, sobretodo en la zona del Djeri.

En lo relativo a las características demográficas de la comuna, atendiendo a los datos de la proyección de la ANSD (Agence Nationale de Statistique et de la Démographie), la población estimada en 2016 es de 26.120 habitantes, de las cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres. Tal y como evidencia la estructura poblacional de la comuna,

se cuenta una con una población muy joven, siendo el 65% de la población menor de 25 años y los mayores de 60 años representan únicamente el 5% del total de la población de la comuna. Más del 85% de la población se dedica a las actividades agrícolas y pesqueras, en particular, el 40% se dedica a la ganadería, el 37,5 % a la agricultura y el 8,3 % a la pesca en el río Senegal. El comercio y otras actividades apenas llegan al 15%. Con respecto a la agricultura, el 55% de los agricultores dependen de las lluvias y el 23,5 % dependen de la “decrué” es decir de la bajada de las aguas del río Senegal que descubren tierras húmedas y fértiles a las orillas del río que se pueden cultivar durante un corto período del año. Los agricultores que cuentan con riego apenas llega al 20 %. Los equipamientos de riego disponibles son en un 70 % manuales, solo un 8% tiene riego motorizado. En el apartado de análisis de problemas, así como en los anexos sobre la identificación se proporcionan datos más detallados sobre la vulneración del derecho a la alimentación y al agua y saneamiento en la comuna de intervención.

Respecto a los índices de seguridad alimentaria y nutricional de la comuna de Boké Dialloubé, se registra una tasa de incidencia de la malnutrición crónica del 18,70 % y una incidencia de la malnutrición aguda del 18,2 %. La incidencia de la malnutrición en mujeres embarazadas y lactantes es del 16,5 %. La incidencia de la inseguridad alimentaria es muy alta, del 34,6 %.

3.2. Análisis de evaluación de fases anteriores e incorporación de resultados al nuevo ciclo del proyecto

Fundación MUSOL y la ONG 3D ponen en marcha, con la financiación de la Generalitat Valenciana en la convocatoria de 2019, el programa de cooperación “Desarrollo local integral del Departamento de Podor a través del acceso al agua potable, para usos múltiples, saneamiento, higiene, alimentación y producción agrícola” (SOLPCD/2019/0008) con el objeto de reforzar el ejercicio del derecho humano al agua y al saneamiento y el derecho a la alimentación en la comuna de Boké Dialloubé mediante una estrategia de intervención basada en tres pilares: mejorar la cobertura de agua para el consumo humano, la higiene y para los medios de producción mediante la construcción y/o rehabilitación de pozos modernos, tanques de almacenamiento y redes de distribución de agua en Djeri y “mini-forages” en Wallo; fortalecer la producción agrícola, con un enfoque en la nutrición a través de la promoción de cultivos necesarios para mejorar la producción de alimentos de las mujeres a partir de cultivos hortícolas y forrajeros en 4 perímetros de 1500 m² en Djeri y 5 hectáreas en Wallo; la mejora de la gobernanza local del agua y en la integración del agua, el saneamiento y la nutrición en las políticas locales participativas y con perspectiva de género en Boké Dialloubé mediante el apoyo a las organizaciones de usuarios, la sociedad civil en el seguimiento y control social del despliegue de la reforma del sector del agua del gobierno, un proceso participativo para el desarrollo del PCHA. La evaluación del programa hasta el momento actual de ejecución es muy positiva, a través de una estrategia de intervención inclusiva y participativa que ha permitido a la población apreciar la importancia del acceso a servicios sociales básicos como el agua, el saneamiento, la nutrición, la higiene, la salud y la educación. Las propias comunidades han notado el cambio en su vida cotidiana, sobre todo la mejora del acceso al agua, al saneamiento, el cambio de comportamiento en materia de higiene, la diversificación alimentaria y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres.

La presente intervención pretende dar un paso más. Tras esta primera fase de dotación de servicios básicos en agua saneamiento, higiene y alimentación y fortalecimiento de la gobernanza local del agua y el saneamiento y apoyo al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, dado el entorno VUCA (volátil, incierto, complejo y ambiguo) ante el que nos encontramos, la presente intervención trata de contribuir al desarrollo rural resiliente

de las comunidades apoyadas y otras nuevas incluidas en este proyecto, de modo que éstas transiten hacia un modelo basado en la autosuficiencia y el autoabastecimiento, tratando de reducir al máximo la dependencia de recursos externos, desde una aproximación de sostenibilidad medioambiental. Desde este enfoque, y de manera general, se dotará de un sistema de bombeo solar el tanque de almacenamiento construido en la anterior intervención con objeto de reducir el precio del agua, así como reducir la dependencia del combustible; se extenderá la red de agua potable a nuevas comunidades incrementando así el ámbito de intervención; se apoyará a la construcción de nuevas letrinas domiciliarias en nuevas comunidades con objeto de reducir la defecación al aire libre y mejorar así la salud de las personas; se capacitará y sensibilizará a la población en higiene ambiental de modo que integren en sus hábitos la reutilización de excrementos animales y residuos vegetales de la producción agrícola para la producción de compost a partir de los principios de la economía circular y de cero residuos; se apoyará a mujeres y hombres de la comunidades para la producción de nuevos alimentos de origen vegetal (horticultura, arboricultura y cereales) y de origen animal (avicultura) desde los principios de la agroecología, mejorando la calidad y rendimiento de los terrenos de cultivo a medio y largo plazo a partir de empleo del compost y semillas auto-producidas, eliminando la dependencia del uso de fertilizantes de origen químico y de semillas procedentes de terceras personas; se dará continuidad al fortalecimiento de las capacidades del nuevo gobierno local dotándoles de las herramientas y los espacios de diálogo necesarios para llevar a cabo sus obligaciones frente a la ciudadanía en los ámbitos de intervención del proyecto.

3.3. Análisis de problemas

Los datos ponen de manifiesto que la población de la comuna de Boké Dialloubé, donde prevalece una situación de inseguridad alimentaria y nutricional crónica, sufre una vulneración sistemática de su derecho humano a la alimentación, estrechamente vinculada a la vulneración del derecho humano al agua y al saneamiento. La comuna comparte los graves índices del departamento de Podor en cuanto a seguridad alimentaria y nutricional, con el factor agravante de que Boké Dialloubé se encuentra a más de tres horas de carretera de la capital departamental Podor.

El problema central en el que pretende incidir el proyecto se debe a distintas problemáticas que explican también la clara intersección entre vulneración de derecho al agua y saneamiento y derecho a la alimentación.

Problemática 1: La cobertura de servicios de agua, saneamiento e higiene.

En la comuna, la cobertura de agua en el departamento es muy desigual, con sólo un 60% de población cubierta. Este dato es una media tanto de la zona del Wallo, como de la zona cercana al eje de la carretera y la zona del Djeri. La zona del Djeri está mucho más desabastecida, por lo que la cobertura es bastante inferior. La cobertura de saneamiento mejorado es aún peor, estando la del departamento de Podor en el ámbito rural por debajo del 20%, en comparación con el 43% a nivel nacional.

Las distintas fases en las que se ha realizado la identificación y definición del proyecto han permitido realizar un análisis detallado y participativo de la situación de vulneración de los derechos humanos al agua y al saneamiento de la población de la comuna de Boké Dialloubé, así como de las causas vinculadas. El análisis se describe a continuación para cada una de las dimensiones normativas de estos derechos.

Derecho Humano al Agua:

- **Disponibilidad y accesibilidad física:** Si bien después de la intervención financiada por el programa SOLPCD/2019/0008, las condiciones de acceso al agua se han visto sumamente mejoradas en las comunidades de intervención, existen comunidades

dentro de la comuna cuya situación de acceso y disponibilidad sigue siendo mala según la legislación nacional, encontrándose muchas de ellas a una distancia superior a los 10 kilómetros de un punto de abastecimiento de agua en condiciones de calidad según los criterios establecidos por la OMS, lo que puede suponer hasta 2,5 horas únicamente en cada desplazamiento, haciendo muy difícil que algunos grupos de población puedan llegar hasta ellos, como discapacitados o personas mayores.

Esta situación es más compleja aun si cabe en la zona del Djeri ya que, no siempre cumplen con los requisitos técnicos necesarios para abastecer a la población, siendo muchos de ellos pozos tradicionales (someros, excavados manualmente) o pozos alimentados por una perforación, sin bombeo, lo que los vuelve sumamente estacionales y con serias dificultades de disponibilidad de cantidad suficiente durante la época seca. Esto conlleva que la población, principalmente las mujeres, tengan que emplear gran parte de su jornada en la recogida de agua, recogiendo agua o a la espera de que estos pozos se llenen. En el caso del Wallo, la problemática es diferente, ya que la población sin acceso a agua la recoge directamente del río o de los pozos superficiales abiertos excavados manualmente. Existe una alta competencia/condensación por el recurso hídrico debido a la ausencia de una planificación equilibrada que tenga en cuenta los diferentes usos del agua (consumo humano, ganado y riego de huertos) y a la ausencia de medición y control del uso del agua.

La carencia de infraestructuras de agua suficientes y adecuadas es ocasionada por una ausencia de inversión en las comunidades alejadas, principalmente en la zona del Djeri dada la dificultad de las características demográficas y geográficas en cuanto a la ubicación de la población (población dispersa: localidad principal con aldeas polarizadas dispersas); Escasez de presupuestos a nivel comunitario y municipal relacionado a su vez con que las comunas no tienen competencias en agua (centralización del sector), lo que supone una dejadez y una ausencia de planificación municipal (de comuna) y departamental para inversiones en agua.

• **Calidad/seguridad:** Si bien a través del programa SOLPCD/2019/0008, la calidad y la seguridad relativa al agua potable se ha mejorado considerablemente en la comuna de intervención, se siguen existiendo comunidades polarizadas del Djeri que, debido a la distancia existente entre su comunidad y el punto de agua potable más cercano, dependen de medios de transporte para cubrir las largas distancias (carros con cisternas o con bidones tiradas por burros), no siendo estos seguros y suponiendo una mayor posibilidad de contaminación del agua. Sin una correcta formación y sensibilización, la mayoría de familias no tratan el agua de ninguna manera en los hogares por desconocimiento de las posibilidades y de las implicaciones de la mala calidad sobre la salud o porque no cuentan con leña suficiente para poder hervir el agua.

• **Asequibilidad:** Únicamente las infraestructuras equipadas con bomba cuentan con un sistema tarifario fijado actualmente por los comités de gestión del agua potable. Con la última reforma del sector que entrará en vigor próximamente, estas entidades serán relegadas de sus funciones y la tarifa la fijará un operador privado por medio de un contrato de concesión firmado con la OFOR.

Actualmente, las tarifas son muy dispares dependiendo de la ubicación, siendo en el Djeri más elevada que en Wallo. Además, la tarifa varía según el uso del agua (consumo humano, ganado, y riego) pudiendo variar entre 200 y 300 FCFA por metro cúbico para el consumo familiar, y 150 y 200 FCFA por cabeza de ganado y 100 FCFA/persona/mes para riego. Estas tarifas suponen hasta un 15% de los ingresos familiares por lo que ese gasto impide invertir más recursos en otros derechos básicos como alimentación o educación, lo que provoca el impago o la búsqueda de otras fuentes de agua por las que no se pague, pero inseguras (recoger agua del río directamente, pozos abiertos manuales).

Por otro lado, con las actuales crisis políticas a escala mundial y la subida de los precios del carburante, es evidente que el precio del agua aumentará, haciéndose más complicado aún si cabe para las familias pagar el precio del agua.

Además, las limitaciones presentes en la gestión del agua por parte de los comités como consecuencia de una inadecuada formación, puede provocar que las bombas y otros equipamientos para el abastecimiento del agua se averíen en muchos casos, haciéndose necesario recolectar dinero para su reparación inasequible para muchas familias. El resultado es que muchas veces las bombas averiadas no son reparadas y quedan abandonadas o tardan bastantes meses en repararlas.

- **Aceptabilidad:** En principio no se detectan en la situación actual problemas importantes de aceptabilidad del agua del que la población se abastece actualmente. También existe un consenso claro sobre la poca aceptación de la ubicación de las fuentes comunitarias construidas previamente a la intervención SOLPCD/2019/0008. Es una práctica habitual que estas se ubiquen donde se ha encontrado el recurso, en función de la orografía y geografía de la zona y no allí donde la población ha decidido y consensado. Y sobre todo es totalmente inaceptable para la población el tipo de sistemas existentes, como los que sólo disponen de bombeo manual o los que tienen depósitos abiertos, que les obligan a invertir varias horas cada día sólo para abastecerse de agua, sufriendo molestias físicas, ampollas en las manos, posibles agresiones sexuales y un desgaste de energía y tiempo incalculable. Tanto la intervención SOLPCD/2019/0008 como la presente propuesta, toman en consideración dichos aspectos.

- **No discriminación, participación y acceso a la información:** Cabe destacar que a partir del programa SOLPCD/2019/0008, se elabora y se aprueba el PCHA de la comuna de Boké Dialloubé. Para la elaboración de dicha herramienta de planificación, se puso en marcha in proceso participativo que prestó especial atención a la participación de TT.DD, TT.RR y TT.OO, principalmente de la participación de aquellos colectivos muchas veces no prioritarios en la dotación de servicios como suelen ser las comunidades del Djeri, por su tradición pastoralista, traducido en una menor disponibilidad de servicios básicos y menor posibilidad de medios de vida.

Por otro lado, las fuentes de agua en la zona del Djeri tienen una importante polivalencia. El agua, además del consumo humano, es utilizada para el consumo animal, principal fuente de alimentación e ingreso de la población. Además, las mujeres desarrollan huertas para la horticultura, cultivos esenciales para el autoconsumo de productos vegetales que en el Djeri no crecen sin riesgo y son difíciles de adquirir en el mercado, bien por falta de recursos o por la falta de acceso al mercado en las comunidades del Djeri. En este sentido, la interrelación entre derecho al agua y derecho a la alimentación es clara y por lo tanto es fundamental.

Recordar que el sector del agua el país se encuentra en plena reforma del subsector de agua rural, con la creación de la oficina de servicios rurales (OFOR) y la delegación de la gestión de los servicios públicos a empresas privadas tras la aprobación de la ley de Servicio Público de Agua Potable y Saneamiento (SPEPA) de 2008, todavía está en proceso de implantación. Actualmente son los comités de gestión los encargados de la gestión y administración de los sistemas, pasando a tener un nuevo rol de vigilancia de los operadores privados que asumirán la gestión y administración actualmente realizadas por éstas. El proceso de transición al nuevo sistema de gestión y administración de los sistemas de agua rurales es muy importante ya que de ello depende la sostenibilidad de los sistemas existentes y el ejercicio del DHAS. La formación, sensibilización y planificación llevadas a cabo por el programa SOLPCD/2019/0008 favorecieron el acceso a la información a todos los actores presentes en la comuna sobre las cuestiones del DHAS, su contexto político y

normativo. Sin embargo, debido a las dificultades económicas presentes en las administraciones locales para mantener activos los marcos de concertación comunal en los que dar seguimiento a la implementación de los planes municipales, en este caso el PCHA, se hace necesario dotar de recursos económicos y técnicos suficientes para dar seguimiento a su implementación y, por tanto, al ejercicio efectivo del DHAS.

Además, uno de los colectivos más vulnerables son siempre las mujeres, que tienen menos posibilidades de ejercer una participación activa y real, más allá de la obligatoria que establece la Ley de Paridad, debido a la falta de oportunidades de acceso a la información, medios de vida, capacitación y al poco reconocimiento del ejercicio de su liderazgo. El programa SOLPCD/2019/0008 hizo un trabajo muy interesante en la capacitación de las mujeres rurales para el fortalecimiento de su desarrollo. Sin embargo, tras las últimas elecciones municipales de enero de 2022, muchas de las mujeres miembros del consejo municipal han cambiado por lo que es crucial en este momento fortalecer sus competencias y su capacidad de liderazgo para poder ejercer su rol y defender los derechos de las mujeres dentro de los espacios de toma de decisiones.

Derecho Humano al Saneamiento:

- **Disponibilidad:** Si bien las comunidades apoyadas por el programa SOLPCD/2019/0008 han mejorado sus condiciones de acceso al saneamiento, la accesibilidad a instalaciones de saneamiento global de la comuna en número suficiente, tanto en los hogares como en las instituciones públicas es, al igual que en el caso del agua, crítica. En departamento de Podor un promedio del 36% de los hogares no dispone de ningún tipo de instalación, siendo en las zonas rurales aún más alta (tasa de acceso en medio rural 60%), de los cuales solo un tercio es saneamiento mejorado. Esta tasa de acceso al saneamiento está muy por debajo de la media de la región de Saint Louis (77%). La situación en las escuelas es igualmente crítica, a pesar de una cobertura del 65%, cada bloque higiénico es compartido por una media de 66 alumnos, lo que muestra una clara insuficiencia de letrinas, además de no acondicionadas para que las alumnas puedan atender su higiene menstrual.

En el caso de las localidades priorizadas por el proyecto, el acceso al saneamiento es muy diferente en la zona del Djeri que en el Wallo. En el Djeri el acceso al saneamiento es prácticamente inexistente, por lo que la población se ve obligada a practicar la DAL. Mientras tanto, si bien en el Wallo se han visto beneficiados en mayor medida de programas de promoción de saneamiento, éstos no han llegado a todos/as o sólo cubrían una parte de la infraestructura.

- **Accesibilidad física y calidad:** Si bien el programa SOLPCD/2019/0008 ha permitido mejorar la accesibilidad física y la calidad de las infraestructuras en varias comunidades de la comuna, dicha situación persiste en muchas otras comunidades rurales, principalmente las situadas en el Djeri. Además, las instalaciones de saneamiento existentes suelen encontrarse en las inmediaciones de las casas, siendo compartidas por varias casas de la misma familia (“concesiones”). En los hogares que no disponen de letrinas, sus miembros suelen usar lugares en el exterior, aislados y poco visibles, donde especialmente las mujeres están expuestas a posibles agresiones. A la baja cobertura de instalaciones de saneamiento, hay que sumar la muy deficiente calidad de las existentes, que de hecho constituye el principal problema a nivel nacional, donde se estima que la cobertura de instalaciones mejoradas de saneamiento es tan sólo de un 34% (JMP 2015). En la mayoría de los casos, cuando se dispone de instalaciones, se trata de una letrina individual construida de manera tradicional y con materiales locales. Únicamente aquellas familias que tienen más recursos y conocimientos acceden a instalaciones de mayor calidad, normalmente con el apoyo de un albañil o constructor

local, que incorporan materiales industriales (cemento), que hacen posible la construcción de letrinas estables e higiénicamente seguras.

En las localidades priorizadas la cobertura de letrinas mejoradas (entendiendo por letrina mejorada aquella con fosa, losa lavable y super-estructura completa) es inferior al 30%. La mayoría de las instalaciones no cumplen criterios de higiene o privacidad.

La existencia mayoritaria de estas soluciones tradicionales representa un obstáculo importante para garantizar el acceso a ciertos grupos de la población, como personas con necesidades especiales de movilidad, niños y/o ancianos. Además, supone un riesgo para la integridad física de los usuarios dado que es corriente que las letrinas tradicionales colapsen en época de lluvias.

Por último, en relación a su seguridad desde el punto de vista de la higiene, podemos decir que prácticamente ninguna de las instalaciones tradicionales lo cumple, ya que el nivel de cobertura de instalaciones de lavado de manos cerca de la letrina es casi nulo.

- **Asequibilidad:** Los servicios de saneamiento no son asequibles para toda la población, ni a nivel nacional, ni en las comunidades en que se acota este proyecto. Actualmente la política nacional en Senegal en materia de saneamiento pone en las familias toda la responsabilidad para construir y mejorar las instalaciones de saneamiento en sus respectivos hogares. Se basa en la implementación de la metodología l'Assainissement Total Piloté par les Communautés (ATPC) que a priori elimina cualquier tipo de subsidio, de modo que, una vez creada la demanda son las familias las que tienen que hacerse cargo de la construcción, con o sin apoyo profesional. Esto supone un obstáculo muy importante para que todas las familias puedan acceder a una letrina, especialmente si se trata de una mejorada. Según el Informe de revisión sectorial 2016, la capacidad de pago de las letrinas parece limitada: el 18,6% de los encuestados dijeron que no podían pagar nada por el precio de las letrinas de su elección y que la contribución media en caso de pago escalonado de las letrinas es de 25.500 francos CFA. Casi el 47% de los encuestados piden préstamos de forma regular u ocasional para satisfacer las necesidades básicas de los hogares, y más del 43% de los hogares tenían una deuda en el momento de la encuesta. Sólo el 15,6% de los encuestados dice que no necesita pedir prestado para construir o renovar letrinas. Esta situación es especialmente crítica para las familias más vulnerables, como familias mono-parentales, ciegos, viudas, ancianos, que no pueden auto-construirse la letrina ni pagar a quien lo haga.

Las capacidades de financiación son débiles, pero existen. Sin embargo, la población ha desarrollado una actitud de espera con respecto a los programas de subvenciones que la hace reacia a invertir en letrinas de forma espontánea y prefiere esperar a que se ponga en marcha un programa de subvenciones, al que son favorables. Los principales obstáculos para la construcción/renovación de letrinas están relacionados con la baja capacidad de pago (el coste de las letrinas, la insuficiencia del ahorro y/o la dificultad para obtener crédito). Los grupos focales y las entrevistas confirman que la construcción o renovación de letrinas no es una prioridad para la población, aunque las necesidades de letrinas están claramente expresadas, otras necesidades básicas como el acceso al agua o la mejora de sus medios de vida son manifestadas como prioridad mayor.

Tras la puesta en marcha del programa SOLPCD/2019/0008 y el trabajo de sensibilización realizado, se han conseguido buenos índices de aceptación al pago de una contribución por parte de las familias para la construcción de hasta 160 letrinas domiciliarias mejoradas. Es por ello que, tras la puesta en marcha de dicha campaña de sensibilización, se prevé contar una buena aceptación por parte de las comunidades

beneficiarias de la presente propuesta para el aporte de fondos para la construcción de las letrinas.

• **Aceptabilidad:** Las letrinas que ofrecen los programas subsidiados como el PEPAM no satisfacen necesariamente las expectativas y necesidades expresadas por la población. Existe un gran porcentaje de familias que a pesar de tenerlas prefieren continuar con la práctica de la DAL (35% en la región Norte). Este dato fue contrastado durante la identificación en los grupos focales, en los cuales se expresaba que incidencia de la DAL es también debido a aspectos culturales. La DAL sigue siendo una práctica muy extendida en las zonas rurales, y el hecho de haber mejorado las letrinas no significa necesariamente que la DAL tenga que detenerse. La privacidad es un factor importante para que las personas utilicen las letrinas tanto a nivel del hogar como a nivel de servicio público.

La vulneración más importante del derecho al saneamiento en esta categoría está relacionada con la existencia de facilidades para que las mujeres puedan atender las necesidades específicas de la menstruación. Ni a nivel domiciliario, ni en las escuelas se tiene en consideración tal aspecto.

En SOLPCD/2019/0008, tras la puesta en marcha de las campañas de sensibilización, se observa una buena aceptación por parte de las comunidades beneficiarias de las infraestructuras de saneamiento construidas por lo que se prevé que dicha aceptación se extienda a las comunidades beneficiarias de las letrinas en la presente intervención dado que todas ellas han participado en las campañas de sensibilización.

Problemática 2: La producción agrícola, escasa y/o poco diversificada.

La producción agrícola es esencial en la zona para el ejercicio del derecho a la alimentación.

• **Disponibilidad:** Por un lado, pese a que la agricultura y la ganadería son los medios de vida principal de la población esto no se refleja en una disponibilidad suficiente de alimentos durante todo el año. En la zona del Wallo, el cultivo de hortalizas (patata, patata dulce, calabacín, calabaza, berenjena, zanahoria, okra, niébe –frijoles-, etc.) termina siendo una actividad productiva secundaria respecto a las dos campañas anuales de arroz o a otros cultivos más extensivos como tomate y cebolla, que se destinan mayoritariamente al comercio a gran escala (nacional). Este cultivo suele darse en parcelas familiares principalmente para autoconsumo pero que, debido al reducido número de campañas anuales por la falta de recursos hídricos y la poca diversificación de los cultivos, los beneficios de la recogida no alcanzan para cubrir las necesidades de toda la familia durante todo el año. Además, las familias no conocen métodos de conservación ni tienen los recursos necesarios para disponer de lugares apropiados. Esto hace que el alimento disponible durante todo el año sea básicamente el arroz, lo que implica un déficit nutritivo muy importante.

En la zona del Djeri la horticultura no es una de las principales actividades productivas debido a la escasez y la dificultad de obtención de agua. Las prioridades hídricas dejan a la agricultura en un tercer lugar con respecto al consumo humano y la ganadería. No obstante, su importancia es muy alta ya que la autoproducción es única de las escasas maneras para asegurar la disponibilidad de alimentos diversificados.

Respecto a la ganadería, la de gran tamaño (vacuno) es utilizada prácticamente en su totalidad para el comercio. El mediano y pequeño ganado (cabras, corderos, ovejas, aves) están reservados al consumo principalmente, pero debido al reducido número de cabezas y la ausencia de medios de conservación, se limita al consumo en ocasiones especiales. Generalmente, el nivel de pobreza y la falta de ingresos de las familias hacen que sea prioritario para ellas la venta del ganado y los ingresos que de ello

pueden sacar para poder hacer frente a sus gastos, que los beneficios nutricionales de su consumo.

La pesca, que experimentó un auge en el pasado, exportando pescado procesado a todo el país, ha sufrido un declive en los últimos años con la construcción de presas y los sistemas de irrigación agrícola, en los que no se tuvo en cuenta el desarrollo de las actividades pesqueras. Con la disminución sin precedentes de la pesca fluvial, se han establecido algunas piscifactorías comunitarias y privadas en el departamento, pero debido a la falta de conocimientos técnicos por parte de los operadores y a las dificultades para acceder a insumos, la mayoría de estas iniciativas no han sido sostenibles.

Tanto en la zona del Wallo, como en el Djeri, la temporada seca-cálida, que va de los meses de marzo a junio, llamado periodo de ruptura de stock es el periodo más complicado para las familias, especialmente las más vulnerables, en el cual no consiguen garantizar su cobertura alimentaria. En esos meses tienen que hacer frente a la crisis con diversas estrategias de adaptación, reduciendo el número de comidas y las cantidades de ingesta diarias, disminuyendo la calidad de la comida, recortando otros gastos (sobre todo educación y salud), pidiendo préstamos o ayuda a familiares o amigos, vendiendo alguna cabeza de ganado (si todavía tienen reservas) o buscando otros trabajos alternativos.

Si bien el programa SOLPCD/2019/0008 ha permitido mejorar la diversificación alimentaria de algunas de las comunidades de la comuna beneficiarias de la presente intervención, se sigue observando una dependencia externa, tanto para éstas como para otras comunidades de la zona, en la provisión diversificada de alimentos durante ciertos periodos del año.

• **Accesibilidad física:** La falta de agua, principalmente en la zona del Djeri, hace que, al esfuerzo de recoger agua para el consumo del hogar y el ganado, se sume el trabajo extra para el agua de riego, lo que supone una inversión de tiempo y energía que muy pocas veces es posible para las familias, sobretodo en épocas de mayor calor coincidente con la campaña de contra-estación cálida.

En la zona del Wallo, la disponibilidad de tierras libres para la horticultura se ha ido viendo reducida debido al incremento de crecidas esporádicas del río que provocan inundaciones y, sobretodo, por el crecimiento de grandes extensiones de tierra para el cultivo de productos destinados al comercio. Además, aunque no haya una ley que impida que las mujeres puedan ser propietarias de las tierras, existen normas sociales, creencias y tradiciones que dificultan la tenencia de la tierra por parte de ellas. En el caso de los grupos de mujeres, las experiencias encontradas muestran que generalmente son tierras comunitarias o familiares que son cedidas temporalmente a las mujeres para su explotación.

Las dificultades que tienen las mujeres para tener el acceso y control de los recursos (de la tierra y los medios de producción) aun siendo propietarias, hace que el trabajo femenino en el sector agrícola y ganadero tenga menor visibilidad, reconocimiento y prestigio que el trabajo de los hombres.

En el departamento de Podor existen numerosos mercados locales con una cierta regularidad que permite que cada día de la semana haya la posibilidad de acudir a uno de ellos. Sin embargo, estos mercados suelen situarse en las poblaciones más grandes, y principalmente alrededor de la carretera principal, dejando a muchas localidades, sobre todo en la zona del Djeri, con la imposibilidad de acudir asiduamente (las mujeres se organizan mediante cotizaciones para turnarse y poder llevar alimentos a sus aldeas mediante el pequeño comercio). Los escasos y precarios medios de transporte de los

que disponen la población del Djeri hacen que tengan que invertir alrededor de 1 hora y media en cada trayecto para poder ir al mercado más cercano.

Los colectivos físicamente más vulnerables como personas con discapacidad o personas de avanzada edad, incapaces de cultivar por ellos mismos, se ven obligadas a abastecerse de los mercados, lo que significa tener que comprometer buena parte de su reducido presupuesto en la compra de productos.

El programa SOLPCD/2019/0008 ha permitido mejorar la accesibilidad física de alimentos de las comunidades beneficiarias a través de la producción para el autoconsumo y la venta del excedente en los mercados locales. Sin embargo, se sigue observando la necesidad de ampliar el abanico de alimentos que producen para el autoconsumo principalmente y la venta del excedente, de modo que se favorezca aún más la diversificación alimentaria y el estado nutricional de las comunidades de la zona.

● **Asequibilidad económica:** La producción agrícola se ve limitada por la escasez de recursos de las familias para hacer frente a la inversión inicial necesaria para el acondicionamiento de las parcelas, el cerramiento y los insumos. Para los grupos de agricultores y grupos de mujeres en activo, el buen o mal resultado de una cosecha influirá no sólo en la disponibilidad de alimentos sino también en la capacidad de inversión para la preparación de la siguiente. Es por ello que muchas parcelas son abandonadas, debido a una ineficiente y no sostenible gestión, o a las consecuencias de las malas cosechas por sequías o plagas. Las mujeres con menos de 1 Ha de terreno para cultivar son las más vulnerables ya que, en caso de tener unos malos resultados en la campaña anterior, tienen menos margen para invertir en la siguiente. Por eso son esas parcelas las que, en muchos casos, acaban siendo abandonadas al no tener capacidad para hacer frente a los costes iniciales.

Por otro lado, debido a la escasa disponibilidad de productos de autoconsumo, la población tiene la necesidad de abastecerse en los mercados locales. Sin embargo, esta poca disponibilidad y la existencia de productos provenientes de otras zonas del país provocan un aumento de los precios que en muchas ocasiones no es asequible para la población. En la zona del Djeri, el precio se ve aún más incrementado debido al factor “intermediario” desde el mercado local a las propias comunidades.

Tal y como se ha comentado anteriormente, la crisis política internacional ha supuesto la subida de precios de las materias primas procedentes de Ucrania (maíz) para la producción alimentaria que, según la SDDR, ha doblado su precio desde el inicio de la guerra.

Si bien el programa SOLPCD/2019/0008 ha mejorado la accesibilidad alimentaria de las comunidades beneficiarias, la actual crisis política pone de manifiesto la necesidad de transitar hacia modelos autosuficientes de modo que, los conflictos externos que puedan acaecer, no alteren las condiciones de asequibilidad económica y, por lo tanto, el ejercicio del DHA en estas y otras comunidades del municipio.

La economía circular pretende dar solución a la producción y acumulación de residuos. Aplicada a la agricultura se fundamenta en la reutilización del agua, la captura de carbono y el reciclaje de los biorresiduos como fuentes de nutrientes para la fertilización de los cultivos (European Commission, 2020). Por tanto, la valorización de residuos orgánicos mediante compostaje produce un insumo orgánico en la agricultura, y es una estrategia plenamente integrada dentro de los principios de la economía circular y también dentro del Pacto Verde Europeo (European Green Deal), en el ámbito de actuación denominado “de la granja a la mesa”.

El compostaje es una solución viable y de fácil aplicación para la valorización de residuos orgánicos, dando lugar a un producto que contiene nutrientes que, tras su

mineralización en el suelo, son utilizables por los cultivos. Es un proceso biotecnológico que ayuda a reducir el volumen de los residuos, y también, en condiciones ideales, a eliminar los patógenos que puedan estar presentes en los mismos. Además, es ambientalmente favorable, ya que, si se realiza adecuadamente, produce muy pocas emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con otros tipos de tratamientos (Lopez et al., 2015; Hettiarachchi et al., 2019). El compost procedente de residuos, podría ser una forma de fertilizante sostenible que incrementaría la resiliencia en los sistemas agrícolas frente a los efectos adversos del cambio climático.

Problemática 3: La gobernanza municipal debilitada.

Tras las elecciones municipales de enero de 2022 la composición del consejo municipal de Boké Dialloubé se ha visto altamente alterada. Si bien se ha alcanzado la paridad entre hombres y mujeres, éstas carecen de las herramientas necesarias ejercer su rol en los espacios de toma de decisiones, viéndose la voz de las mujeres infra atendida. Además, según la información facilitada por el propio alcalde tras la reunión realizada durante la fase de identificación, tres cuartas partes de los/as nuevos/as miembros del consejo municipal son analfabetos/as y, tanto éstos como los/as técnicos/as municipales, desconocen sus derechos y deberes como administración pública local. Por otro lado, es evidente que la población de la comuna desconoce de sus obligaciones ante las administraciones públicas locales lo que repercute de manera directa en una vulneración de sus propios derechos.

Por otro lado, se identifica una carencia de medios para la dinamización de los espacios de diálogo necesarios para un buen gobierno, véase los marcos de concertación comunal, las comisiones sectoriales o los grupos de interés intercomunales. Si bien la comuna dispone de un PDC vigente hasta final de 2023, dicho plan no ha previsto recursos para cubrir los gastos asociados a las reuniones del marco de concertación. Además, no existen espacios de diálogo con el consejo y comisiones sectoriales del resto de comunas del distrito, aspecto fundamental para una correcta planificación territorial.

En definitiva, no prestar atención a dichas situaciones pondría a TT.DD en condición de gran vulnerabilidad, repercutiendo negativamente en la sostenibilidad de la intervención y, por lo tanto, en el ejercicio de sus derechos.

3.4. Adecuación de la identificación a los problemas y derechos que se pretende abordar

3.4.1. Estrategia de intervención y teoría del cambio

De manera general, el proyecto pretende contribuir al desarrollo rural resiliente de la población vulnerable de la comuna de Boké Dialloubé (Podor, Senegal) en el marco de una gobernanza local fortalecida.

De manera específica, el proyecto trata de promover el ejercicio de los DHAS y el DHA de la población rural vulnerable de la comuna de Boké Dialloubé desde los EG, medioambiente y de gobernanza local.

En este sentido, la intervención mejora el acceso al agua, el saneamiento y la higiene en términos de disponibilidad, calidad, aceptabilidad cultural y asequibilidad; mejora la alimentación de la población rural vulnerable a través del incremento y diversificación de la producción agrícola y; fortalece las capacidades individuales, colectivas e institucionales de los TT.OO, TT.RR y TT.DD y los espacios participativos para la incidencia política. Todo ello, desde el enfoque de género y de medio ambiente a través de los cuales se pretende favorecer el desarrollo rural resiliente de la población en un entorno VUCA (volátil, incierto, complejo y ambiguo). Dadas las condiciones específicas

existentes en cada una de las zonas de intervención de la comuna de Boké Dialloubé (Wallo y Djeri), se plantea una estrategia de intervención diferenciada de modo que ésta se adapte a las características de cada zona de intervención.

El proyecto pone en el centro a las mujeres, a través de la puesta en marcha las medidas necesarias para favorecer su participación en la gestión comunitaria del agua y de la higiene; dotándolas de recursos y competencias para la producción, transformación y comercialización agrícola que favorezca su empoderamiento económico; dotándolas de las capacidades y medios necesarios para defender sus derechos en espacios de toma de decisiones (marcos de concertación comunal para el seguimiento en la implementación del PCHA y grupos de interés intercomunal) y espacios de planificación municipal (elaboración del presupuesto participativo, evaluación y actualización del PDC) para el ejercicio de los DD.HH.

El proyecto presta especial atención a la integración de una estrategia de desarrollo rural resiliente a través de la puesta en marcha de acciones que contribuyan a la no dependencia comunitaria a posibles alteraciones del contexto. En el eje agua dicho enfoque se traduce en la instalación de un sistema de bombeo solar del pozo mejorado rehabilitado y equipado con un tanque sobre-elevado por SOLPCD/2019/0008; la extensión de la red de agua potable y construcción de una fuente comunitaria en una nueva comunidad no apoyada por SOLPCD/2019/0008; el equipamiento y formación de los comités de la fuente comunitaria y el pozo mejorado para una buena gestión del agua. En el eje saneamiento, además de la construcción de letrinas en comunidades no apoyadas por SOLPCD/2019/0008, se prevé apoyar a la mejora de la higiene ambiental de las comunidades beneficiarias de por SOLPCD/2019/0008 y otras identificadas ahora con el doble objetivo de contribuir a reducir las enfermedades causadas por una higiene inadecuada, así como con objeto de fomentar la autoproducción de compost a partir de la recolecta de los excrementos animales presentes en las comunidades de intervención. La estrategia de sostenibilidad ambiental integrada en el eje saneamiento se enlace con la del eje productivo en tanto en cuanto, el compost y las semillas auto producidas, se emplearán para la producción agrícola (hortícola, frutícola, de arroz y otros cereales), suponiendo la mejora de la calidad del suelo (reducción de la erosión, mejora de los rendimientos de la producción, etc.), así como una reducción de la dependencia externa de las comunidades apoyadas.

En general, la metodología de intervención se centra en **el fortalecimiento de capacidades**. Incide en las capacidades individuales de una forma integral, facilitando un proceso de aprendizaje, así como brindando insumos y acceso a factores productivos, tanto para la gestión del saneamiento familiar como para la promoción de la producción agrícola diversificada. Además, incide en el fortalecimiento de las capacidades asociativas y de las organizaciones de los titulares de derechos. Desde el punto de visto productivo, se fortalecerán las organizaciones de mujeres que se dedican a la agricultura diversificada para la gestión colectiva del riego y de las parcelas. Desde el punto de vista de la incidencia política, las organizaciones de mujeres y de otros colectivos serán reforzadas para ejercer adecuadamente su rol de control social y vigilancia en la implementación de la reforma del sector del agua en zonas rurales y su rol de incidencia en los planes locales de mejora del acceso al agua y saneamiento. Finalmente, el proyecto fortalece las capacidades institucionales, en particular, a los/as miembros del consejo municipal de la comuna de Boké Dialloubé, porque mediante un proceso participativo se dará seguimiento a la implementación de las acciones del PCHA, sensible a género.

3.4.2. Ejes de la intervención y su coherencia con la identificación.

La estrategia de intervención descrita se concreta en los siguientes ejes de intervención, que se corresponden a los resultados del programa, que pasamos a describir.

Eje/resultado 1: Mejora del acceso al agua y al saneamiento e higiene

Con una estrategia diferenciada que tiene en cuenta las especificidades de las zonas del Djeri y del Wallo de la comuna de Boké Dialloubé, el proyecto contempla la hibridación de un pozo moderno rehabilitado y equipado de un tanque sobre elevado en SOLPCD/2019/0008 a partir de una bomba alimentada a partir de energía solar fotovoltaica; la extensión y puesta en marcha de la red de agua potable con conexiones domiciliarias y la construcción de una nueva fuente comunitaria que se sumará a las ya construidas por el programa anterior y que permitirá abastecer de agua a las comunidades para consumo humano, así como para el riego de los perímetros y el consumo de animales durante todo el año, vendiendo a reforzar la estrategia de acceso al agua para usos múltiples. Por último, dicho eje prevé la constitución de un nuevo comité de gestión de la nueva fuente comunitaria construida y la formación de éste y del comité de gestión del pozo moderno para la gestión adecuada de las infraestructuras de agua construidas y equipadas.

Paralelamente, se construirán letrinas mejoradas familiares con perspectiva GHM (gestión de higiene menstrual); se formará y acompañará a los comités de salubridad constituidos a partir de la intervención anterior para el correcto uso y mantenimiento de las letrinas construidas, así como para el fomento de la higiene medioambiental dentro de sus comunidades; se sensibilizará a la población de las comunidades beneficiarias de este eje para una adecuada higiene medioambiental; y se acompañará a la comisión del agua y el saneamiento de la comuna para el seguimiento en la implementación de las acciones previstas en el PCHA elaborado a partir de la intervención anterior.

Eje/resultado 2: Mejora de la alimentación a través del incremento y la diversificación de la producción agrícola

Con una estrategia diferenciada que tiene en cuenta las especificidades de las zonas del Djeri y del Wallo de la comuna de Boké Dialloubé, y tras la selección final de las comunidades y GIEs beneficiarias de la intervención, dicho eje prevé la puesta en marcha de una granja integral acondicionada para la diversificación agrícola (avicultura, horticultura, arboricultura y cereales); el equipamiento cuatro perímetros del Djeri para la autoproducción de compost y la producción avícola; la formación de mujeres organizadas en torno a GIEs del Wallo y del Djeri en técnicas de producción y aplicación de compost; producción avícola; producción y conservación de semillas; producción, conservación y transformación agroecológica (hortícola, frutícola y cereales); comercialización de compost y productos alimentarios producidos; la alfabetización funcional de mujeres y hombres productores/as; y la adhesión de los GIEs a una federación u organización miembro del DyTAEL.

La actividad se orienta por un lado a la producción de alimentos con alto valor nutricional, como la patata dulce, la berenjena, la patata, el maíz, el caupi y el guacamote, así como la diversificación de la producción a través de la producción avícola, hortícola, arborícola y de cereales. Por otro lado, la producción de compost orgánico y su comercialización persigue mejorar la calidad del terreno cultivable y diversificar las fuentes de obtención de beneficios por parte de TT.DD.

Con el desarrollo de este eje se pondrá de manifiesto la posibilidad de valorizar varios desechos como los excrementos animales, los restos de cosecha y restos de los alimentos en un producto que podrá ser utilizado como abono cerrando el círculo y reducirá la dependencia de insumos externos, un elevado valor añadido y de gran importancia para una transición ecológica justa, y el acercamiento a estas comunidades a la Economía circular.

Se apoyarán perímetros familiares con variedades de ciclo breve adaptadas al periodo posterior a los desbordamientos del río Senegal provocadas por las lluvias (“culture de décrue”), diferentes a los cultivos mayoritarios en el Wallo (principalmente arroz). Las mujeres gestionarán parcelas individuales/familiares integradas en perímetros colectivos, para optimizar las infraestructuras de riego y de protección de los perímetros (vallas, etc.). Por ello, se colaborará con las organizaciones de mujeres de las comunidades de intervención para fortalecer sus capacidades de gestión colectiva de los perímetros. Dicho proceso favorece el empoderamiento colectivo de las mujeres en el ámbito productivo-agrícola.

Eje/resultado 3: Fortalecimiento de la gobernanza local

La implementación del Acto III de la Descentralización es un desafío para la integración del enfoque de gobernanza local. A su vez, el fortalecimiento de la gobernanza local resulta fundamental para garantizar la sostenibilidad en el tiempo de los efectos producidos por la presente propuesta para el ejercicio de DD.HH.

Para asegurar dicha sostenibilidad, es imprescindible reforzar los espacios de participación ciudadana y de toma de decisiones a escala municipal y distrital. Para ello, el proyecto prevé la puesta en marcha de una formación en gobernanza local y descentralización dirigida a TT. OO y TT.RR; alfabetizar a los/as miembros del marco de concertación; se prevé la puesta en marcha de campañas de sensibilización comunitaria en materia de gobernanza local y descentralización dirigida a TT.DD. Estas formaciones y campañas de sensibilización favorecerán la elaboración de presupuestos anuales participativos desde el enfoque de género, así como dar a conocer entre TT.DD, TT.RR y TT.OO miembros del marco de concertación comunal los derechos y responsabilidades de cada uno de ellos en relación al ejercicio de los DD.HH, especialmente DHAS y DHA. Las campañas de sensibilización comunitaria, permitirán dar a conocer los derechos y obligaciones de las comunidades para con las administraciones locales a las que pertenecen. Además, se prevé dotar de medios para la puesta en recursos para la revitalización del marco de concertación para la elaboración del presupuesto anual participativo, la evaluación y actualización del PDC vigente hasta 2023, prestando especial atención a la participación de las mujeres. Además, se establecerá el GII, un espacio seguro de diálogo en el que tratar las cuestiones que afectan a las administraciones locales a escala distrital. Se prestará especial atención a la paridad en la participación de hombres y mujeres a formaciones y la alfabetización de modo que se garantice una adecuada representatividad y liderazgo de unas y otros en los espacios de toma de decisiones.

3.5. Análisis de participantes y actores y su participación

Además de la ONG 3D y MUSOL, y de los titulares de derechos, que describimos en el apartado 5.4, de acuerdo al mapeo de actores activos en las comunidades beneficiarias e implicadas en el proyecto, cabe mencionar las siguientes entidades. Los otros actores de la cooperación se describen en el apartado 7.2

En las cartas de apoyo adjuntas, consta el apoyo al proyecto de los actores más relevantes

3.5.1. Titulares de obligaciones

Ministerio de hidráulica y saneamiento: Es, por Decreto, el responsable último de garantizar el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento de la población de Senegal, , y con ello el responsable de la construcción, operación y mantenimiento de estructuras hidráulicas, a través de la Dirección de Hidráulica, la Dirección de la gestión y la planificación de los Recursos Hídricos (DGPRES), la Dirección de Saneamiento, y las

agencias como la Société Nationale des Eaux du Sénégal (SONES), la Société des Eaux (SDE) y la Office National des Forages Ruraux (OFOR) y con la Office National de l'Assainissement du Sénégal (ONAS) en cuanto a las infraestructuras saneamiento.

Su implicación en el proyecto se hará a través de dichas agencias, así como las diferentes estancias a nivel regional y departamental.

DGPRE: La Direction de la Gestion et de la Planification des Ressources en Eau (DGPRE) es responsable de la gestión sostenible de los recursos hídricos, supervisa los recursos hídricos, organiza marcos de consulta locales y facilita el intercambio de información y datos para la elaboración de planes pertinentes de gestión del agua coherentes con las orientaciones de la estrategia nacional.

ARD de Saint Louis y los servicios regionales: Agencia creada en 1998 con la misión de acompañar el proceso de descentralización, desde el año 2000 está en la región de Saint Louis y acompaña a las comunas en su desarrollo e iniciativas, entre otras la elaboración para cada comuna de los PDC (Plan de Desarrollo Comunal). A nivel regional, la Agencia Regional de Desarrollo (ARD) es el espacio para integrar las acciones de los diferentes actores en el campo de la agricultura y el desarrollo local. A través de su papel en la coordinación y armonización de las intervenciones (programas y proyectos) a nivel local y sobre la base del directorio de proyectos y programas que ha establecido en el sector del desarrollo rural, la ARD asegura la coherencia de las intervenciones de los diferentes actores con las políticas a nivel nacional y PLDs.

Prefectura y Consejo Departamental: El Consejo Departamental y la prefectura tienen interés en promover la seguridad alimentaria porque es una prioridad a nivel nacional y local y ya están colaborando con MUSOL y con ONG 3D en la ejecución de diferentes intervenciones financiadas por la Cooperación Española.

La Prefectura como representante del gobierno nacional a nivel departamental, es la entidad competente de la coordinación y supervisión de la ayuda oficial al desarrollo en el territorio.

El Consejo Departamental es un órgano de representación local (colectividad local) desde la entrada en vigor del Acto III de la Descentralización, en sustitución de la región. Tiene por tanto las competencias delegadas y tiene capacidad de adoptar planes a nivel departamental, por lo que tiene una importancia alta para el proyecto

El proyecto complementa la acción del Consejo Departamental y la Prefectura, ya que estas entidades con frecuencia no pueden llegar a nivel micro con la integralidad que propone el proyecto

El Consejo Departamental, así como la prefectura, han participado en las reuniones y talleres de identificación. Asimismo, formarán parte de los órganos de seguimiento del mismo, tal y como se describe detalladamente en los apartados correspondientes. El compromiso de la Consejo Departamental y de la Prefectura se manifiesta en las cartas de apoyo adjuntas.

Brigada de pozos y perforaciones: Servicio técnico departamental de hidráulica, encargado del desarrollo, la aplicación y el seguimiento de programas de formación, facilitación y sensibilización para los usuarios de las zonas rurales. Da apoyo y asesoramiento técnico a las asociaciones y comités de usuarios para la gestión de las instalaciones de abastecimiento de agua potable en las zonas rurales. Se encarga del mantenimiento de las instalaciones de abastecimiento de agua potable en las zonas rurales, en colaboración con las asociaciones de usuarios y los comités de gestión; la ejecución de los trabajos de extensión de la red; la renovación de los equipos, en colaboración con las asociaciones de usuarios y los comités de gestión.

La BPF realiza el inventario de los puntos de agua, una base de datos de los diferentes puntos de agua y sus características y necesidades, una base con mucho potencial como herramienta para elaborar la planificación y coordinar las diferentes intervenciones en el sector del agua del departamento sin embargo tiene grandes carencias técnicas y resolutivas.

El equipo posee buenas capacidades técnicas y conocimiento del terreno, tienen incorporado en su discurso el agua como un derecho humano de toda la población, aunque con carencias en cuanto a herramientas de planificación y sistemas de registro y representación de servicios de agua.

Con la reforma del sector del agua rural (Ley SPEPA) su rol seguirá siendo el mismo pero su carga de trabajo previsiblemente disminuirá, por lo que se trata de una buena oportunidad para trabajar más en la planificación de las infraestructuras y el apoyo a las ASUFOR como defensores de los usuarios.

Brigada de higiene: Es dependiente del Servicio Nacional de la Higiene, que a su vez depende del Ministerio de Sanidad y de la Acción Social. Cuenta como objetivo principal la aplicación de la política sanitaria en materia de higiene en las comunas que componen el departamento, trabajando para la erradicación de la insalubridad y la sensibilización sobre buenas prácticas de higiene.

Entre sus funciones se encuentran; educar a la población en materia de higiene y salud pública; hacer cumplir la legislación y la normativa en materia de higiene en las zonas urbanas y rurales, investigar y registrar las infracciones de higiene, asistir a las autoridades administrativas en materia de higiene y salud pública, realizar el control de vectores y la profilaxis de enfermedades endémicas, etc.

Los **SDADL, SDDR, SDAS y SDDC:** Los **Servicios Departamentales** tienen una influencia alta. Pondrán a disposición la experiencia y las competencias para el seguimiento del proyecto y facilitarán a la población beneficiaria el acceso a los servicios de apoyo del consejo para fortalecer los mecanismos de concertación y participación a los procesos de desarrollo local. Su implicación es muy fuerte, ya que han estado implicados en todo el proceso de identificación del proyecto participando en talleres y reuniones del proceso de diagnóstico y diseño. Estas entidades apoyan el proyecto y participarán en los órganos de seguimiento del mismo.

Su implicación es muy fuerte, ya que han estado implicados en todo el proceso de identificación del proyecto participando en talleres y reuniones del proceso de diagnóstico y diseño. Estas entidades apoyan el proyecto y participarán en los órganos de seguimiento del mismo

Gobierno comunal (alcaldías y consejo comunal): Las autoridades locales desempeñan un papel central en el desarrollo de los servicios públicos del agua debido a las competencias que se les transfieren en el sector del agua (gestión del acceso, etc.), salud (acceso a la atención básica de salud, cobertura universal de salud) y educación. También tienen su propia capacidad para movilizar financiación a partir de impuestos e ingresos propios. Los municipios elaboran un plan local de abastecimiento de agua y saneamiento (PLHA) o plan comunal de abastecimiento de agua y saneamiento (PCHA), que constituye el marco de referencia para todas las inversiones en el sector, salvo situaciones excepcionales, por supuesto, que requieran una respuesta rápida y específica (epidemia, afluencia de refugiados...). Definen la estrategia comunitaria para satisfacer las necesidades expresadas por la población y lograr el objetivo del acceso universal al agua potable, teniendo en cuenta su medio ambiente y la financiación que puede movilizar. Si bien el agua no es una competencia

delegada a las comunas, las colectividades locales tienen la potestad de financiar acciones específicas de agua y saneamiento de acuerdo a sus capacidades y presupuesto, por lo que son un actor clave sobre todo pensando en la sostenibilidad y la continuidad de los servicios de saneamiento.

La **Comuna de Boké Dialloubé**: tienen interés en promover el derecho al agua y al saneamiento, así como la seguridad alimentaria ya que es una prioridad a nivel nacional y local. En cuanto a influencia en el proyecto es fundamental el apoyo de estos actores en facilitar el acceso a las tierras y en la promoción y difusión del proyecto, entre otras. La comuna ha participado en las reuniones y talleres de identificación, asimismo formarán parte de los órganos de seguimiento del mismo, tal y como se describe detalladamente en los apartados correspondientes. El compromiso de la Comuna se manifiesta en la carta de apoyo presentada

3.5.2. Titulares de responsabilidades

Entendiendo por titulares de responsabilidades a aquellos agentes o actores que sin tener por ley la obligación de garantizar el derecho, que corresponde a los Estados, sí son corresponsables de su cumplimiento, identificamos principalmente los siguientes grupos y titulares.

La **Agencia Nacional de Consejo Agrícola y Rural (ANCAR)** es la entidad encargada de la componente de los Servicios de Asesoramiento Agrícola y Rural.

ANCAR ha colaborado en la ejecución de otros proyectos con ONG 3D y MUSOL. Esta institución presta asistencia técnica en las cuestiones técnicas de diversificación de la agricultura, acceso al agua para uso agrícola, fortalecimiento y desarrollo organizacional de los grupos de mujeres. ANCAR tiene agentes en cada comuna que han participado en la fase de identificación y que están a disposición de la presente intervención. ANCAR muestra especial interés por el programa ya que su misión fundacional es "promover, facilitar y gestionar un servicio descentralizado de asesoramiento agrícola y rural que permita a los pequeños productores mejorar la productividad, la producción, la seguridad alimentaria y los ingresos de forma sostenible". Para ello, desempeña un papel fundamental en la promoción de la innovación técnica agrícola, el desarrollo de buenas prácticas agrícolas y rurales (BPA), la información y la formación de productores y productoras. Opera en la mayoría de las comunidades rurales, cubre todos los sectores agrícolas y trabaja con todas las categorías sociales de la población agrícola y rural. El Gobierno senegalés ha conferido a la ANCAR la misión institucional de dirigir y gestionar estratégicamente el Sistema Nacional de Consejo y Asesoramiento Agro-Silvo-Pastoral (SNCASP) cuyas actividades se centran en: Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y de gestión de los productores mediante la formación, la información, la sensibilización, la creación de redes o la intermediación, el apoyo - asesoramiento, la investigación - desarrollo, etc.; Apoyo a la promoción de iniciativas privadas y a la comercialización de productos agrícolas para hacer de la agricultura una profesión económicamente rentable para productores y productoras; El desarrollo de una estrategia para mejorar la eficiencia y la profesionalidad del asesoramiento agrícola y rural mediante la búsqueda de oportunidades de financiación e inversión para apoyar las iniciativas empresariales agrícolas y rurales.

Entre las prioridades de ANCAR está la lucha contra la malnutrición y el apoyo a organizaciones de mujeres rurales, por lo que la intervención resulta ser muy pertinente. Su implicación es muy fuerte, estando presente en todo el proceso de identificación.

GIE (Grupo de Interés Económico): Son organizaciones de mujeres y por tanto titulares de responsabilidad si bien agrupan a miembros del colectivo meta del proyecto.

Los GIE de la comuna actuarán como organizaciones representativas de los titulares de derechos. Estas organizaciones realizarán la interlocución con las titulares de derechos, las mujeres productoras, fomentando su participación y su fortalecimiento tanto a nivel individual como organizacional. Como representantes de la población meta tendrán un papel importante en la interlocución desde la validación de las metodologías y de las prioridades de actuación hasta la identificación de los miembros más vulnerables.

Nuevos operadores privados: En el marco de la reforma del sector de agua y saneamiento rural (ley SPEPA de 2008) se recoge la delegación de servicios públicos de agua y saneamiento a operadores privados. En el caso del departamento de Podor, que se integra en una de las 8 zonas en las que se ha dividido el país, el contrato de delegación se ha otorgado a la empresa senegalesa Senegalaise des Eaux (SDE). La SDE como operador privado se encargará de la gestión de los servicios de agua rural en sustitución de las ASUFOR/ASUREP.

Artesanos/albañiles y pequeñas empresas de saneamiento: al igual que los operadores privados encargados de la gestión de los servicios de agua rural, las empresas de saneamiento existentes en el Departamento de Podor, en la medida en que tengan contratos para la realización de obras o servicios, serán también titulares de responsabilidades.

Además, cabe mencionar las siguientes redes y plataformas:

Plataforma Scaling Up Nutrition (SUN) Senegal: Plataforma de la Sociedad Civil de Senegal para la mejora de la nutrición, cuyo objetivo es contribuir al aumento del nivel de compromiso de los titulares de obligaciones, socios técnicos y financieros, del sector privado, de la sociedad civil y de las propias comunidades en favor de la nutrición y de la seguridad alimentaria. La ONG 3D es miembro de ella y la plataforma facilitará la coordinación de acciones y aprovechar las sinergias que puedan surgir, así como la incidencia en espacios de concertación aunando esfuerzos en torno a la nutrición.

DyTAES (Dynamique pour une Transition Agroécologique au Sénégal) y DyTAEL (Dynamique pour une Transition Agroécologique au niveau local) de Podor: Es una red que agrupa organizaciones de productores y consumidores, ONGs e instituciones de investigación y una red de cargos electos locales, con el objetivo de promover la transición agroecológica en Senegal a través de la promoción, la sensibilización, el intercambio de experiencias y el apoyo en territorios en transición agroecológica. Estas redes permiten movilizar a los actores a nivel local para apoyar las dinámicas territoriales de ampliación de la agroecología, y así construir modelos para alimentar el dialogo a nivel estatal.

Plataforma Agua y Saneamiento (POSEAS): Es el espacio de concertación de actores en torno al agua y saneamiento a nivel nacional, que involucra a 25 organizaciones internacionales y senegalesas

4. Formulación del proyecto

4.1. Condiciones previas para el inicio de la ejecución y análisis de riesgos

En el anexo de la matriz de análisis de riesgos del proyecto se analiza cada precondition y riesgo identificado en el marco lógico, especificando como se pretende mitigar el riesgo.

4.2. Descripción de las actividades y cronograma

Actividades del Resultado 1:

Actividad 1.1: Trazado de la red de y localización de las infraestructuras para el abastecimiento de agua potable.

En colaboración con la BPF, se llevará a cabo el diseño del trazado de la red y la localización de las infraestructuras para el acceso al agua, con una metodología participativa atenta a los enfoques de género y medio ambiente. El proceso contará con la participación de TT.OO, TT.RR y TT.DD representados en el CSP con objeto de identificar la localización más adecuada de las infraestructuras de agua, tomando en consideración los posibles efectos del cambio climático y el enfoque de género, teniendo en cuenta la naturaleza de la zona.

Esta actividad contará con el acompañamiento en terreno de la BPF que llevará a cabo visitas de seguimiento bimensuales a lo largo del periodo de ejecución del proyecto, supervisada y acompañada por el equipo local, expatriado y sede. El trazado final será revisado y validado por el CSP.

La actividad se compone de varios momentos:

1. Realización de visitas a terrenos del equipo local en colaboración con la BPF con el fin de validar los resultados de la LdB y definir el trazado de la red de abastecimiento de agua potable y la localización de las infraestructuras para el abastecimiento de agua potable desde el enfoque de género y medio ambiente;
2. Realización de los estudios previos de ingeniería y geotecnia;
3. Elaboración del plano de acondicionamiento detallado de la red y de las infraestructuras para el abastecimiento de agua potable.

Se han preseleccionado el pozo mejorado ubicado en la comunidad de Baala para su hibridación y las de Ouro Barel y Boké Goumé como beneficiarias de la extensión de la red de abastecimiento de agua potable y para la construcción de las fuentes comunitarias.

Los principales recursos son: Personal local y expatriado; vehículos; carburante.

Actividad 1.2: Construcción y equipamiento de las infraestructuras para el abastecimiento de agua potable.

Se lanzará un proceso de licitación de acuerdo a las normas de contratación vigentes en Senegal y establecidas por la entidad financiadora de la intervención. La/s empresa/s seleccionada/s se encargará/n de la construcción de las obras de abastecimiento de agua potable: bombeo solar del pozo moderno, extensión de la red de abastecimiento de agua potable y construcción de la fuente comunitaria.

Cabe señalar que, dada la complejidad de las obras de hibridación del pozo mejorado, se prestará especial atención a la selección de una empresa con extensa experiencia en la implementación de este tipo de instalaciones. En caso necesario, se llevarán a cabo los procesos de licitación de la hibridación del pozo mejorado y las obras de extensión de la red y construcción de la fuente comunitaria separadamente, de modo que se garantice la adecuación de la empresa seleccionada al objeto de las obras.

El proceso de selección y contratación de la empresa se realizará por medio del CSP. Las obras se harán bajo la supervisión de los comités de gestión, la OFOR y el equipo local y expatriado.

La actividad se compone de varios momentos:

1. Preparación de los documentos de licitación y adjudicación de las obras;
2. Seguimiento de la construcción de obras e instalación de equipos;
3. Puesta en marcha provisional de las infraestructuras;

4. Puesta en marcha y entrega definitiva de las infraestructuras a OFOR y comités de gestión.

Las obras previstas son:

- **Equipamiento del sistema de abastecimiento de agua potable de un sistema de bombeo solar fotovoltaico:**

Con objeto de transitar hacia modelos respetuosos con el medio ambiente y favorecer la resiliencia comunitaria, la presente intervención pretende poner en marcha un sistema de bombeo solar del agua del pozo de la comunidad de Baala a partir de energía solar fotovoltaica. El agua bombeada desde la perforación se almacenará en el tanque elevado construido a partir de la intervención financiada por la Generalitat Valenciana en la convocatoria de 2019. Esto hará que el sistema de bombeo funcione a partir de energía solar fotovoltaica durante las horas solares y a partir de un grupo electrógeno (inversor y baterías) en horas no solares, sirviendo para llenar el depósito sobre elevado y aprovisionar de agua potable para el consumo humano, animal y producción agrícola en los términos de calidad establecidos por la OMS durante todo el día, suponiendo además una reducción del precio del agua. Se contratarán los servicios de una empresa especializada en instalaciones fotovoltaicas para el bombeo solar responsable de diseñar la solución más adecuada al sistema de abastecimiento de agua potable existente, su instalación y posterior monitoreo.

Los principales recursos son: materiales de construcción y mano de obra.

- **Extensión de la red de abastecimiento de agua potable en 4,5 km desde pozo moderno de Baala:**

Se han preseleccionado la comunidad de Ouro Barel como beneficiaria de la extensión de la red de agua potable. Tras analizar la capacidad de abastecimiento de agua potable los pozos modernos existentes en la zona de intervención y la proyección de crecimiento poblacional de las comunidades cercanas a éstos, se ha considerado la opción más adecuada, extender la red de agua potable desde el pozo moderno de Baala, construido a partir de la intervención financiada por la GVA en la convocatoria de 2019.

Los principales recursos son: materiales de construcción y mano de obra.

- **Construcción de las fuentes comunitarias y su conexión a la red de abastecimiento de agua potable:**

La infraestructura de las fuentes comunitarias se compone de tuberías de alimentación que conectan sucesivamente con una válvula de cierre, el contador de agua y con 2 grifos embebidos en la superestructura portante realizada en hormigón armado. La recuperación del agua que caiga durante el llenado de los recipientes se realizará a través un sistema de evacuación compuesto por un sumidero y una tubería de descarga cubierto por una rejilla, evitando el esparcimiento del agua por los alrededores de la fuente.

Coincidiendo con las comunidades beneficiarias de las extensiones, se preseleccionan Ouro Barel como beneficiaria de la fuente comunitaria.

- **Conexiones domiciliarias de las familias más vulnerables:**

Atendiendo a una serie de criterios de vulnerabilidad establecidos previamente participativamente, se verán beneficiadas de la conexión domiciliar a la red de abastecimiento de agua potable 10 familias de las comunidades de intervención.

Los principales recursos son: aporte de terreno para la construcción de la fuente comunitaria; pago de la cuota de conexión domiciliar a la red de abastecimiento de agua potable; materiales de construcción y mano de obra para la construcción de la fuente comunitaria.

Actividad 1.3: Constitución y re-dinamización de los comités de gestión de las infraestructuras de agua potable construidas.

En colaboración con la comisión municipal de agua y saneamiento, se constituirá 1 comité de gestión por la fuente comunitaria construida y se dinamizarán los 2 comités de gestión beneficiarios de la intervención (fuente comunitaria y pozo moderno hibridado). El comité de gestión será establecido en asambleas comunitarias por votación democrática, de acuerdo con la metodología sistematizada en la Guía para una gestión social de las fuentes comunitarias de agua. Dicho comité estará compuesto por 10 personas (50% M): una persona representante de BPF, un representante de la comisión municipal de agua y saneamiento y 8 personas beneficiarias de la fuente comunitaria.

Para ello, se llevarán a cabo 1 taller por comité de gestión de 2 días de duración con una participación total de 10 personas (50% M). La actividad se compone de las siguientes fases:

1. Reunión de informativa: Se informará y discutirá sobre las normas de funcionamiento del comité, definiendo un sistema de cuotas que garantiza la presencia equitativa de hombres y mujeres;
2. Constitución de los comités de gestión (una por fuente comunitaria) y selección de las personas representantes;
3. Definición del calendario de reuniones de coordinación con la OFOR. En ella se hará entrega de herramientas simplificadas de gestión administrativa y contable traducidas al poular.

Los resultados esperados serán:

- Acta de constitución de los comités de gestión por deliberación del consejo municipal, incluido el nombramiento de las personas miembros (50% M);
- Reglamento de funcionamiento interno, incluyendo un sistema de cuotas que asegure la presencia equitativa de hombres y mujeres y calendario de reuniones.

Los principales recursos son: Alimentación de los comités de gestión.

Actividad 1.4: Alfabetización funcional de personas (50% M) miembros de los comités de gestión.

Dentro de esta actividad se realizarán formaciones para la alfabetización funcional de hombres y mujeres miembros de los comités de gestión prestando especial atención a la participación de las mujeres de modo que se facilite y promueva su participación en los espacios de toma de decisiones, especialmente en el comités de gestión del agua constituidos o re-dinamizados, beneficiándose de la formación 10 personas por cada uno de los comités de gestión, siendo el total de personas alfabetizadas equivalente a 20 personas (50% M). La formación se realizará 4 veces por semana durante 9 meses. La formación consta de 3 módulos: lectura; escritura y cálculo matemático.

Tras la finalización de dicho proceso, las personas alfabetizadas contarán con los conocimientos necesarios para llevar a cabo la gestión contable y administrativa de las infraestructuras de agua construidas o equipadas, pudiendo hacer el seguimiento de las entradas (cobro del precio del agua a los/as usuarios/as de las infraestructuras) y salidas de caja (pago del precio del agua a la OFOR, pago a la tesorera y pago de los gastos del mantenimiento y reparación que las infraestructuras puedan requerir).

Los principales recursos son: Alquiler de la sala para la alfabetización; material didáctico; servicios profesionales de los/as formadores/as; y dietas de la IEF.

Actividad 1.5: Formación de las personas miembros de los comités de gestión en gestión administrativa, contable y mantenimiento de las infraestructuras de agua potable construidas o equipadas.

La experiencia en Senegal hace patente que la gestión comunitaria de fuentes comunitarias y pozos modernos permite asegurar el mantenimiento sostenible de dichas infraestructuras. Por ello, se considera oportuno capacitar a las 10 personas miembros de los comités gestión de la fuente comunitaria y del pozo mejorado hibridado en "gestión contable y administrativa" (1 día), en "herramientas de gestión (libro de caja, libro cuenta)" (1 día) y en "mantenimiento limpieza y reparación de las infraestructuras" (1 día) y 3 días en total. Para ello, se contará con el apoyo de formadores/as especializados/as en gestión comunitaria de infraestructuras de agua potable que llevarán a cabo las sesiones de capacitación previstas.

Los principales recursos son: Alquiler de la sala de formación; material didáctico; SP de del/a formador/a experto/a en gestión comunitaria de las infraestructuras de agua potable; alimentación y transporte de las personas beneficiarias de las formaciones.

Actividad 1.6: Equipamiento de los comités de gestión para el mantenimiento de las infraestructuras de agua potable construidas o equipadas.

Se dotará a los comités de gestión de la fuente comunitaria y pozo moderno hibridado de las herramientas necesarias para el correcto mantenimiento de las infraestructuras (llaves, martillos, tornillos, tubos de repuesto, aquataps para la potabilización del agua, etc.) hasta el inicio del cobro de las tarifas de agua.

Los principales recursos son: vehículos y combustible del proyecto; los servicios profesionales del conductor y animadores/as comunitarios/as; el personal de supervisión de la actividad.

Actividad 1.7: Acompañamiento a la construcción y puesta en marcha de los sistemas de abastecimiento de agua potable y de los comités de gestión.

Para asegurar la correcta aplicación de las instrucciones técnicas y el manual de funcionamiento para el mantenimiento de las infraestructuras de agua potable construidas o equipadas y la potabilización del agua, el personal local especializado (coordinador y supervisar agua y saneamiento), acompañado del personal técnico de la BPF (6 visitas al año) se harán cargo del seguimiento y acompañamiento de los comités de gestión hasta la finalización del proyecto. Este acompañamiento permitirá llevar a cabo el seguimiento y control del trabajo de las empresas constructoras y gestoras de las infraestructuras para el abastecimiento de agua potable con objeto asegurar la finalización de las obras y el abastecimiento del agua potable a las comunidades beneficiarias en términos de calidad y seguridad.

Los principales recursos son: vehículos y combustible del proyecto; servicios profesionales del conductor y animadores/as comunitarios/as; el personal de supervisión de la actividad; dietas de la BPF.

Actividades del Resultado 2:

Actividad 2.1: Diseño técnico de las infraestructuras de saneamiento y selección de los modelos de letrinas más apropiados desde el enfoque de género.

En colaboración con la comisión municipal de agua y saneamiento, la BH y el equipo local y expatriado, se llevará a cabo la revisión de los modelos de letrinas existentes en el mercado, con una metodología participativa atenta al enfoque de género, en particular con perspectiva GHM.

La actividad se compone de varios momentos:

1. Diagnóstico de la situación de acceso al saneamiento de las comunidades de la zona de intervención;
2. Realización de visitas a terrenos del equipo local en colaboración con la BH y las comunidades locales con el fin de revisar los resultados de la línea de base y actualizar la información para la selección de las comunidades y familias vulnerables;
3. Diseño participativo y selección de diferentes modelos de letrinas desde el enfoque de GHM;
4. Realización de los estudios previos de ingeniería y geotecnia y diseño de las soluciones técnicas con enfoque de género (GHM).

Se ha preseleccionado la comunidad de Boké Goumé como beneficiaria de la construcción de letrinas mejoradas. La preselección se confirmará o modificará en base a las reuniones del CSP que se encargarán de validar la propuesta.

Actividad 2.2: Constitución o re-dinamización de los comités de salubridad (50% M).

En colaboración con la comisión municipal de agua y saneamiento, se procederá a la constitución o re-dinamización de los comités de salubridad por cada comunidad apoyada a través de la intervención (13 comités de salubridad en total). En el caso de la comunidad en el que se construirán las letrinas, el rol principal del comité es definir los modelos adecuados a las necesidades y la realidad local, así como hacer seguimiento de las obras de las letrinas mejoradas. Por otro lado, dichos comités participarán en la organización de las campañas de sensibilización de promoción de la higiene medioambiental a escala comunitaria para la gestión de residuos sólidos (excrementos animales, muy presentes en el entorno directo de la población) y de aguas sucias desde el enfoque de género. Para ello, dichos comités estarán compuestos por 10 personas: 1 representante de la BH; 1 representante de la comisión municipal de educación; 1 representante de la comisión municipal de agua y saneamiento; 7 representantes de las comunidades beneficiarias.

Para ello, se llevarán a cabo 1 taller dirigido cada comité de salubridad de un día de duración con una participación total de 130 personas (50% M). La actividad se compone de las siguientes fases:

1. Reunión de informativa. En ella se informará y discutirá sobre las normas de funcionamiento del comité, definiendo un sistema de cuotas que garantiza la presencia equitativa de hombres y mujeres;
2. Constitución o re-dinamización de los comités de salubridad (uno por comunidad) y la selección de las/os representantes;
3. Definición del calendario de reuniones de coordinación a nivel comunitario;
4. Definición de normas y subsidios para la sostenibilidad de la promoción de higiene y saneamiento.

Los resultados esperados serán las siguientes:

- Acta de constitución de los comités de gestión por deliberación del consejo municipal, incluido el nombramiento de las personas miembros (50% M);
- Reglamento de funcionamiento interno, incluyendo un sistema de cuotas que asegure la presencia equitativa de hombres y mujeres y calendario de reuniones;

Los principales recursos son: material didáctico para los talleres; y alimentación de los comités de salubridad.

Actividad 2.3: Construcción de infraestructuras de saneamiento mejoradas desde el enfoque GHM.

Una vez seleccionada la empresa constructora mediante un proceso de licitación de acuerdo a las normas de contratación vigentes a nivel nacional y del financiador. El proceso de contratación de la empresa se realizará con el visto bueno de CSP. Este proceso implicará la elaboración, revisión y aprobación del pliego de condiciones; recepción de propuestas; evaluación de propuestas; cálculo del precio referencial más aproximado (PRMA); calificación de propuestas; adjudicación; y firma de contrato.

Se prevé la construcción de 13 letrinas mejoradas.

La actividad se compone de varios momentos:

1. Preparación de los documentos de licitación y adjudicación de las obras;
2. Seguimiento de construcción de las letrinas mejoradas desde el enfoque de GHM;
3. Puesta en marcha provisional de las infraestructuras;
4. Puesta en marcha y entrega definitiva de las infraestructuras a los comités de salubridad.

Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: la mano de obra y los materiales para la construcción de las letrinas.

Actividad 2.4: Puesta en marcha de las campañas de sensibilización comunitarias en materia de DHAS para la promoción de la higiene y la prevención de enfermedades desde el enfoque medioambiental, ATPC y GHM.

En colaboración con los comités de salubridad constituidos, se procederá a la puesta en marcha de 2 campañas comunitarias en materia del DHAS para la promoción de la higiene y la prevención de enfermedades dirigidas a TT.DD. Dichas campañas tendrán una duración de 1 día y contará con una participación de unas 100 personas por campaña. Se contará con los servicios de 3 animadores/as especializados/as en teatros social participativo que se encargarán de la dinamización de los encuentros. La actividad se compone de las siguientes fases:

- Elaboración del programa y de los materiales de difusión;
- Implementación de la campaña a escala comunitaria;
- Capitalización de los resultados de las campañas en un informe técnico y fotográfico.

Los principales recursos son: material para las campañas; camisetas de la campaña para el personal local; SP de 3 animadores/as especializados/as; instalación de carpas y equipos de sonido; alimentación; dietas de LIFECA ATPC; dietas de la comisión de agua y saneamiento municipal.

Actividad 2.5: Dinamización de las reuniones de la comisión de agua y saneamiento de la comuna para la puesta en marcha de las acciones del PCHA.

Tras la elaboración del PCHA financiado a través del proyecto de la GVA en su convocatoria de 2019, y teniendo en cuenta la dificultad que presentan las comunas para poner recursos para el seguimiento de la puesta en marcha de las acciones incluidas en dicho documento de planificación, la presente intervención pondrá a disposición de la comuna de medios para dicho fin. Se prevé la organización de sesiones periódicas de seguimiento en la implementación de las acciones del PCHA (1 sesión trimestral).

Los principales recursos son: alimentación y transporte de los/as miembros del comité de agua y saneamiento de la comuna.

Actividad 2.6: Acompañamiento durante el proceso de selección, construcción y mantenimiento de las letrinas, formación, sensibilización, constitución de los comités de salubridad y puesta en marcha de las acciones del PCHA.

El proyecto dará acompañamiento continuo a los comités de salubridad durante el proceso de selección, construcción y mantenimiento de las letrinas, formación, sensibilización, constitución de los comités de salubridad y puesta en marcha de las acciones del PCHA.

Por ello, habrá tres tipos de acompañamiento a diferentes niveles:

1. El equipo local realizará un seguimiento continuo y cercano velando por la puesta en marcha de las actividades según el cronograma del proyecto;
2. La persona expatriada y coordinadores/as realizarán un seguimiento trimestral;
3. Seguimiento del personal de MUSOL. En este viaje el personal de MUSOL, junto a la persona expatriada y el director del proyecto realizarán visitas a terreno reuniéndose con las autoridades municipales, visitando las infraestructuras de saneamiento y realizando reuniones y grupos focales con los comités de salubridad.

Los principales recursos son: Dietas de las visitas de seguimiento de la BH (6 visitas/año).

Actividades del Resultado 3:

Actividad 3.1: En colaboración con la ANCAR, validación de GIEs que disponen de parcelas y perímetros aptos para la diversificación de la producción agrícola.

En colaboración con el personal de la ANCAR y el CSP se validarán los GIEs pre-identificados como beneficiarios de la presente intervención en base una serie de criterios de vulnerabilidad establecidos previamente de manera participativa. Cabe destacar la dilatada experiencia de trabajo conjunto con la ANCAR en los procesos de promoción de la producción agrícola en el departamento de Podor. Dicha colaboración tiene una doble finalidad, por un lado, validar la selección de comunidades y contar con el *expertise* de servicios desconcertados del Estado dedicados al desarrollo rural y, por otro lado, favorecer a través de su implicación la sostenibilidad de la intervención tras su finalización. Para ello, el proyecto prevé la participación de la ANCAR a lo largo de toda la intervención.

En total se prevé trabajar con 4 GIEs de la zona del Djeri y 2 GIE del Wallo. Entre las organizaciones pre-identificadas, se encuentra una asociación de personas con diversidad funcional con la que esperamos empezar a trabajar a partir de la presente intervención, prestando especial atención a la transición de su producción hacia la agroecología desde el enfoque de la economía circular y de “cero residuos”.

Se prevé trabajar con 80 mujeres productoras en el Djeri distribuidas en 4 GIE (20 mujeres/GIE), 20 mujeres pertenecientes a 2 GIEs en el Wallo.

Los principales recursos son: Dietas de la ANCAR.

Actividad 3.2: Extensión y vallado, acondicionamiento y equipamiento de una granja integral en la zona del Wallo.

En la presente intervención se prevé poner en marcha una granja integral sobre una parcela de 6 hectáreas situada en la comunidad de Ngarane, en la zona del Wallo. Para ello se prevé ampliar hasta 3,50 hectáreas la superficie de la parcela actualmente acondicionada, vallada y en producción de 2,50 hectáreas de extensión. Dicha extensión

servirá para integrar nuevas especulaciones a la producción hortícola, así como nuevos cultivos como el arroz, cereales (maíz, sorgo, mijo, etc.) y frutícola, así como para implantar los equipamientos para la producción de aves de corral, de semillas, de compost y el almacenamiento de materias primas (semillas producidas y compradas, material para arar, equipos para la transformación de los cultivos, etc.), del compost producido, de almacenamiento de productos transformados, así como la vivienda del guarda.

La granja integral se concibe desde un enfoque innovador para la sostenibilidad medioambiental. En este sentido, se prevé que, además de las especulaciones que actualmente las mujeres del GIE ya producen (cebolla, col, lechuga, berenjena, tomate, zanahoria y gombo) gracias al apoyo de la GVA, la presente intervención amplíe el tipo de especulaciones hortícolas (especulaciones por determinar) e incluya nuevas especulaciones como la producción de cereales (como el arroz, el maíz, el sorgo o el mijo), frutícola como el mango, limón, plátano, guayaba y granada y de aves (pollos locales principalmente). Dicha granja integra los principios de la economía circular y “cero residuos” de modo que se prevé hacer uso de todos los recursos disponibles (incluidos los residuos animales y vegetales) para la producción agrícola y la generación de una cadena de valor de los productos disponibles en la parcela, tratando de reducir al máximo los residuos generados al final del ciclo productivo.

En la granja integral, las mujeres producirán, en la medida de las posibilidades, las semillas que posteriormente aplicarán en los terrenos acondicionados para la producción (arroz, gombo, bissap, berenjena, lechuga y cebolla). Por otro lado, durante la propia fase de crecimiento de las diferentes especulaciones y tras la cosecha, se recuperarán los residuos vegetales generados propios de la producción agraria, los desechos domésticos y animales para la producción de compost que será, una vez producido, aplicado de nuevo sobre la superficie cultivada. Además, se reutilizará la paja del arroz empleándolo como recubrimiento del suelo del gallinero.

Dicho apoyo favorecerá más aún a la diversificación alimentaria de la población destinataria directa, así como a incrementar los ingresos de las mujeres derivados de la venta de los excedentes de la producción agrícola, reduciendo los costes de la producción, mejorando el rendimiento del terreno de cultivo y la higiene medioambiental y minimizando los efectos del cambio climático en la zona.

Los principales recursos son: materiales de construcción y mano de obra para la extensión del vallado, instalación del sistema de riego, construcción del gallinero, almacén de materias primas y productos transformados, vivienda del guarda y techado para la cubrición de la compostera; compra de la motobomba, generador eléctrico, compostera y de la descascarilladora.

Actividad 3.3: Equipamiento de perímetros para la producción agrícola desde un enfoque agroecológico en la zona del Djeri.

A través de esta actividad se prevé dotar de los equipamientos necesarios para la producción agrícola (hortícola y avícola) desde el enfoque agroecológico para contribuir a la mejora de la diversificación alimentaria de las comunidades del Djeri beneficiarias, en un primer tiempo, de la intervención financiada por la GVA en 2019. Se han pre-identificado las comunidades de Baala, Ringandé, Boulone y Boké Diéguesse como potenciales beneficiarios de la intervención que se validarán tras la elaboración de la LdB y la puesta en marcha de la actividad 3.1.

Más concretamente, el proyecto equipará a 4 comunidades del Djeri de gallineros para la práctica de la avicultura familiar a través de la producción de pollos, gallinas y gallos locales, adaptados a la climatología de la zona de intervención. La tipología de gallinero seleccionada se adaptará también a la climatología y temperaturas extremas

alcanzadas en el periodo de máximo calor en la zona de intervención. Se acotará el apoyo a la producción avícola familiar a los meses de menor calor con objeto de evitar la pérdida de una parte importante de la producción a consecuencia de condiciones climatológicas extremas.

Por otro lado, se dotará de composteras de dimensiones 100 X 100 X 150 cm para la producción de compost a partir de la gran cantidad de excrementos animales (vacas, cabras, ovejas y gallinas) presentes en la zona de intervención. Se acondicionará un espacio techado responsable de dar sombra a las compostera, evitando así la desecación prematura del compost y favoreciendo su producción óptima. Cabe destacar las ventajas del desecho orgánico de las aves para incrementar la producción de los cultivos. Entre las más importantes está el aporte de nutrientes como nitrógeno, potasio y K, así como el incremento de la materia orgánica del suelo.

Los principales recursos son: la compra de los gallineros para la cría de aves, de las composteras; materiales y mano de obra para la construcción del techado para la protección de las composteras.

Actividad 3.4: Apoyo en insumos agrícolas en las zonas del Wallo y del Djeri.

En el Wallo, se prevé apoyar en insumos para la producción hortícola, avícola, frutícola y de cereales durante una campaña al año. En cuanto a la producción hortícola, se identifica la necesidad de apoyar la campaña contra estación caliente (CSC), correspondiente a la campaña previa al periodo de lluvias ya que se trata de la campaña tradicionalmente no realizada por las mujeres como consecuencia de las altas temperaturas que alcanza la zona. El apoyo a esta campaña permitirá reducir el periodo de "soudure" de las familias. Por otro lado, se apoyará la producción de cereales como el arroz y otros cereales (maíz, trigo, etc.). De manera complementaria se reservará una parte de la superficie de la parcela para la plantación de las especies frutales más consumidas por las comunidades. Para ello, se hará entrega a las mujeres de los GIEs seleccionados de fertilizantes biológicos, una báscula, materiales para arar, regar y sacos para la cosecha. Cabe destacar que, si bien el proyecto prevé la autoproducción de semillas de algunas de las especulaciones, se les dotará de insumos para el cultivo de una campaña el primer año (100% de aporte en insumos) y otra del segundo (50% de aporte en insumos) de modo que éstas dispongan de los insumos necesarios para la futura autoproducción de semillas. El apoyo en insumos se realizará sobre una superficie de 3,5 hectáreas.

En cuanto a la producción avícola del Wallo y del Djeri, si bien el proyecto prevé la producción de cereales como base del alimento de las aves de cría, se apoyará a las comunidades en insumos para el alimento de éstas en sus diferentes fases de crecimiento. A su vez, se dotará de pequeños materiales para su producción, es decir, bebederos, escobas, recogedores, rastrillos para la limpieza del gallinero y, en el caso del Djeri, de pequeños gallineros.

Se prevé dotar de insumos y material para la producción agrícola a los GIEs y grupos de productores avícolas.

Actividad 3.5: Alfabetización funcional de productoras y productores agrícolas vulnerables de la zona del Wallo y del Djeri.

Ya que el analfabetismo, muy alto entre las mujeres, es el primer obstáculo al ejercicio de derechos y el desarrollo rural resiliente, dentro de esta actividad se llevará a cabo la alfabetización de mujeres y hombres productores/as agrícolas para facilitar la gestión adecuada de la producción agrícola. Se beneficiarán de la formación a 6 grupos de 20 mujeres para un total de 120 personas (50% M). La formación tendrá una duración de 9 meses y 4 sesiones por semana. Dicha formación se llevará a cabo durante el primer

año del proyecto de modo que, tras la misma dispongan de las herramientas necesarias para llevar a cabo adecuadamente dicha gestión. La formación en alfabetización contará con el apoyo continuo del Instituto de Educación y Formación (IEF) del departamento de Podor durante la totalidad de la formación, llevando a cabo la supervisión del personal responsable de la alfabetización y la evaluación final de las personas alfabetizadas.

Los principales recursos son: material didáctico; formadores/as en alfabetización durante un periodo de 9 meses; dietas del IEF.

Actividad 3.6: Formación en técnicas de producción, conservación transformación y comercialización agrícola desde el enfoque agroecológico en las zonas del Wallo y del Djeri.

La presente propuesta prevé la puesta en marcha de una serie de formaciones distribuidas a lo largo del proyecto:

- **Formación en técnicas de producción, conservación y aplicación de semillas y compost:**

Durante una semana, el personal del departamento de Biología Vegetal de la Universitat de Valencia llevará a cabo una formación en técnicas de producción de compost a partir de los residuos animales y restos de comida y vegetales de las cosechas de la comunidad disponibles. En dicha formación aprenderán a poner en práctica el proceso de compostaje con las mezclas más adecuadas, así como su conservación. Posteriormente, el equipo local, con el apoyo de la SDDR, formará a los/as productores/as a aplicar dicho compost sobre los suelos en producción.

El personal del SDDR de Podor pondrá en marcha una formación para la auto producción, conservación y manejo de semillas. Dado que se trata de la primera experiencia que llevarán a cabo los GIEs beneficiarias, se prevé que dicho proceso se realice tras la primera cosecha. La adecuada conservación de las semillas auto producidas resulta crítica para garantizar la viabilidad de su fruto. Es por ello que, se prevé complementar la formación en producción con la de conservación y manejo de las semillas auto producidas.

- **Formación en técnicas de producción, conservación y transformación de productos hortícolas, frutícolas y cereales desde el enfoque agroecológico en las zonas del Wallo y del Djeri:**

Dado que a través de la presente intervención se apoya a GIEs y asociaciones con un dominio dispar de las técnicas de producción, conservación y transformación hortícola, se prevé adaptar los itinerarios formativos en cada una de las especulaciones a las necesidades de los/as productores/as destinatarios/as. Se beneficiarán de la formación 6 grupos de 20 mujeres (120 mujeres en total). Se formará en producción hortícola (especulaciones por determinar), frutícola (se identifica el interés por la producción de mango, limón, plátano, guayaba y granada) y de cereales (arroz, trigo y maíz) para la diversificación alimentaria.

Se usará, entre otros, el método de los Champs Écoles promovido por la FAO y ya utilizado con éxito en otros proyectos. Este método aterriza los conceptos teóricos a través de formaciones prácticas. Generalmente es una metodología muy apreciada por la población local ya que acompaña clases más teóricas con periodos de prácticas y seguimiento. Esta metodología incluye una atención particular al medioambiente, rescatando los conocimientos de producción locales.

- **Formación en técnicas de producción avícola en las zonas del Wallo y del Djeri:**

El proyecto pretende integrar la producción avícola como elemento innovador para la diversificación de la alimentación de las familias vulnerables de la zona de intervención. Por ello, tras el acondicionamiento de la granja integral con los equipamientos necesarios para ello, se prevé formar a aquellas mujeres y hombres interesados/as en la producción avícola. Se formará en manejo y gestión de las materias primas para la alimentación de las aves, mantenimiento, limpieza y acondicionamiento adecuado de las instalaciones avícolas, control del crecimiento (pesado y medición de la producción) para su salida a mercado.

Cabe destacar que se integra el enfoque de economía circular a través de este eje de intervención, previendo destinar parte de la producción de cereales como alimento de las aves, así como la paja del arroz descascarillado como materia prima para el acondicionamiento del suelo de la instalación avícola.

- **Formaciones en técnicas de comercialización de la producción agroecológica y avícola en la zona del Wallo y del Djeri:**

Se formará a los GIEs y productores/as avícolas para la integración del excedente de la producción agrícola en el mercado local. Par ello, se trabajará con ellos en la identificación de los canales de comercialización locales existentes, la definición de los precios de venta a partir de los precios de mercado, así como la gestión de la caja.

La formación tendrá una duración de 4 días por grupo y se pondrán en marcha tras el acondicionamiento y equipamiento de las infraestructuras y la entrega de insumos para la producción agrícola. Posteriormente, se llevará a cabo un trabajo de seguimiento de ese proceso de comercialización velando por la apropiación del conocimiento adquirido.

Los principales recursos son: material didáctico; alimentación; SP formador/a en técnicas de producción, conservación transformación y comercialización agrícola; SP formador/a en técnicas de producción, conservación y aplicación del compost; Dietas SDDR.

Actividad 3.7: Formación en la gestión adecuada de organizaciones, parcelas, perímetros y producción agrícola para la diversificación alimentaria dirigida a TT.DD.

Se prevé la puesta en marcha de formaciones sobre la “gestión para el manejo adecuado de organizaciones, parcelas, perímetros y producción agrícola para la diversificación alimentaria”. Se beneficiarán de la formación 20 mujeres de los 6 grupos apoyados en la producción agrícola (120 mujeres en total). Cada formación tendrá una duración de 3 días.

Esta formación está orientada al fortalecimiento de los GIEs. En ella se facilitarán herramientas adaptadas a las mujeres (libros contables, modelos para actas, registro de socias, balance económico, etc.). El equipo local ya dispone de dichos modelos elaborados en proyectos anteriores por lo que se adaptarán al contexto y a las especificidades de las comunidades destinatarias. Los documentos se traducirán al poular.

Los principales recursos son: material didáctico; SP formador/a en la gestión adecuada de organizaciones, de las parcelas/perímetros y de la producción agrícola.

Actividad 3.8: Acompañamiento organizacional para la vinculación de los GIEs a DyTAES.

Esta actividad tiene como objeto establecer las bases para la vinculación de los GIEs beneficiarios de la intervención a la red DyTAES, con objeto de favorecer su participación en espacios de incidencia, sensibilización e intercambio de experiencias y acompañamiento territorial en la transición hacia la agroecología. Para ello, el proyecto

prevé el establecimiento de reuniones de coordinación de éstas junto con una organización socia de DyTAES de modo que, al final de la intervención, éstas sean parte integrante de la misma y, por lo tanto, de dicha red. Se espera que su participación en este espacio favorezca la apropiación del enfoque agroecológico por parte de las entidades beneficiarias de la intervención, el ejercicio de sus derechos y, por lo tanto, la resiliencia comunitaria a los efectos del cambio climático.

Los principales recursos son: Alimentación y transporte de los/as miembros de los GIEs y asociación de productores/as para su adhesión a DyTAES.

Actividad 3.9: Acompañamiento técnico a la producción agrícola en las zonas del Wallo y del Djeri.

Se prevé el apoyo por parte de la ANCAR para llevar a cabo visitas bimensuales de apoyo técnico y supervisión de la producción agrícola y la gestión de las parcelas y perímetros. Para ello, se firmará un protocolo de colaboración con la ANCAR en el que se establezcan los compromisos de cada una de las partes, así como los resultados esperados de dicha colaboración.

A su vez, el proyecto prevé el acompañamiento del personal a diferentes niveles:

1. Visitas de seguimiento semanales de los/as animadores/as y el/la supervisor/a Agro que llevarán a cabo un registro de la producción agrícola (horticultura, cereales, avicultura y arboricultura) comparando los resultados de las campañas apoyadas (índices de producción, extensión cultivada, gastos, etc.) con los de la campaña agrícola anterior;
2. El/la coordinador/a Agro y realizará un seguimiento trimestral con desplazamientos a las localidades y reuniones del Comité de Seguimiento del proyecto de manera periódica;
3. Visitas a terreno del personal expatriado de MUSOL, junto los/as coordinadores/as Agro y de Gobernanza para reunirse con las autoridades municipales, visitando las parcelas apoyadas y realizando reuniones y grupos focales con las mujeres de los GIEs con objeto de analizar las bondades de la intervención, detectar posibles desviaciones en relación a la planificación original y extraer lecciones aprendidas.

En lo que se refiere a la producción de compost, en cada una de las comunidades donde se lleve a cabo el proceso de compostaje se analizarán por duplicado los composts obtenidos tras el proceso de compostaje que puede suponer entre 5-7 meses desde el inicio del proceso.

En los compost finales se determinarán: Carbono orgánico oxidable y total, materia orgánica total por calcinación, nitrógeno total, macro y micronutrientes, pH, conductividad eléctrica, humedad, coliforms fecales, Salmonella spp. y Enterococcus spp., Clostridia spp., huevos de áscaris, y otros organismos patógenos frecuentes en heces en la zona. Por otra parte, test autocalentamiento del compost y de fitotoxicidad.

Los principales recursos son: dietas de las misiones de la ANCAR a terreno; SP para el seguimiento de la producción del compost y los rendimientos de la producción y de la calidad del suelo.

Actividades del Resultado 4:

Actividad 4.1: Diseño participativo de currículo formativo en materia de gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género.

A través del presente resultado, se trata de que tanto titulares de derechos como de responsabilidades y obligaciones dispongan de los conocimientos en materia del gobernanza local y descentralización suficientes como para favorecer el ejercicio de sus

deberes y derechos, así como poder poner en marcha las medidas necesarias para favorecer la puesta en marcha de un proceso real de descentralización de las competencias del Estado a los municipios.

A partir de la presente actividad, se dotará a TT.OO y TT.RR de los conocimientos necesarios en la materia para favorecer la puesta en marcha de políticas públicas locales que permitan transitar hacia el ejercicio de derechos. Para ello, se contempla la puesta en marcha de un proceso participativo de 3 días de duración en el que, la entidad especializada en gobernanza local y descentralización en Senegal contratada, se reúna con TT.OO y TT.RR para definir el contenido de la formación de modo que ésta se adapte a los conocimientos, necesidades y demandas del colectivo meta.

Los principales recursos son: alimentación y transporte del servicio profesional responsable del diseño del currículo formativo.

Actividad 4.2: Diseño participativo de las campañas de sensibilización en materia de gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género.

La actividad dotará a TT.DD de los conocimientos adecuados para exigir a la comuna de Boké Dialloubé el cumplimiento de sus obligaciones como administración pública local, así como sensibilizar a los/as habitantes de sus deberes como ciudadanos/as de dicha comuna frente a las administraciones locales. Para ello, se contempla la puesta en marcha de un proceso participativo de 3 días de duración en el que, la entidad especializada en gobernanza local y descentralización en Senegal contratada, se reúna con TT.OO y TT.RR para definir el contenido de la campaña de sensibilización de modo que ésta se adapte a los conocimientos, necesidades y demandas del colectivo meta.

Los principales recursos son: alimentación y transporte del servicio profesional responsable del diseño de las campañas.

responsable del diseño del currículo formativo.

Actividad 4.3: Formación en gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género dirigida a TT.OO.

Tras la definición del currículo formativo, se pondrán en marcha un proceso formativo dirigido a TT.OO: consejo municipal, comisiones de agua, saneamiento e higiene, de educación y de producción agrícola, servicios desconcentrados del Estado en materia de “gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género”. La formación se distribuirá a lo largo de 3 campañas de 3 días de duración, con una participación de 20 personas/campaña para un total de 60 personas.

Los principales recursos son: alimentación de beneficiarios/as; material didáctico; SP de formador/a en gobernanza local y descentralización.

Actividad 4.4: Formación en gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género dirigida a TT.RR.

Tras la definición del currículo formativo, se pondrán en marcha un proceso formativo dirigido a TT.RR: comités de gestión y de salubridad, operadoras privadas en agua y saneamiento y agricultura y empresas constructoras de los sistemas de agua y saneamiento y producción agrícola implicadas en el proyecto, personal de ONG 3D en “gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género”. La formación se distribuirá a lo largo de 2 campañas de 3 días de duración, con una participación de 20 personas/campaña para un total de 40 personas.

Los principales recursos son: alquiler de aulas; alimentación de beneficiarios/as; material didáctico; SP de formador/a en gobernanza local y descentralización.

Actividad 4.5: Capacitación de mediadores/as comunitarios/as en materia de DHAS, DHA, gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género y medio ambiente.

El proyecto tratará de favorecer el ejercicio de derechos al máximo número de personas. Para ello, se podrá en marcha un servicio de asesoramiento comunal a través del cual toda persona, beneficiaria directa o no del proyecto, podrá disponer de la información y asesoramiento necesario para el ejercicio de sus derechos, principalmente en materia de DHAS, DHA y de gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género. Para ello, será necesario contratar durante el segundo año del proyecto a personas (mediadores/as comunitarios/as) formados/as tanto en su rol de mediador/a, como en las materias específicas sobre las que debe asesorar e informar.

Tras la identificación de los/as mediadores/as comunitarios/as (50% M), se llevará a cabo una sesión de formación dirigida, específicamente, a dichas personas de modo que dispongan de los conocimientos necesarios para el ejercicio de sus funciones. Sus funciones son informar sobre:

- Las acciones y objetivos del proyecto;
- El DHAS, DHA y gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género y medio ambiente;
- El acceso al agua (conexión domiciliaria, fuentes comunitarias, etc.);
- Los sistemas de potabilización del agua (Aquatub, etc.);
- Las medidas de higiene y el uso del agua para la prevención de enfermedades;
- El acceso al saneamiento (promoción de obras de saneamiento, contactos de empresas constructoras locales, mantenimiento, vaciado, etc.);
- La comercialización de compost elaborados a partir de residuos sólidos.

Dichas sesiones de capacitación serán impartidas por la entidad especializada DHAS, DHA y gobernanza local y descentralización seleccionada con una duración de 3 días e irá dirigida a 5 personas. Éstas se pondrán en marcha poco antes de la finalización de las obras de agua y saneamiento. Tras su formación pasarán a ser contratados a través del proyecto para el ejercicio de sus funciones. Se considera importante que la mitad de las personas contratadas sean mujeres para que las usuarias puedan contar con el asesoramiento, en materia de higiene menstrual u otros asuntos, de una persona de su mismo sexo.

Los principales recursos son: alquiler de sala para las formaciones; material didáctico, alimentación de personas formadas; SP formador/a en gobernanza local y descentralización de las políticas públicas.

Actividad 4.6: Campaña de sensibilización comunitaria en materia de gobernanza local y descentralización desde el enfoque de género dirigidas a TT.DD.

En colaboración con los comités de gestión y de salubridad constituidos, el equipo local en colaboración con la entidad especializada gobernanza local y descentralización, procederá a la puesta en marcha de 2 campañas comunitarias en la materia dirigida a TT.DD de la comuna con una duración de 1 día/campaña, contando con una participación de unas 100 personas por campaña. Si bien dicha actividad va dirigida a TT.DD, la campaña de sensibilización contará con la participación y asistencia de TT.OO y TT.RR de modo que se entienda como un espacio de diálogo e intercambio. La actividad se compone de las siguientes fases:

- Elaboración del programa y de los materiales de difusión entre el equipo local y entidad contratada;
- Implementación de la campaña de sensibilización;
- Elaboración del informe de la campaña de sensibilización.

Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: material para las campañas; honorarios del/la formador/a; alimentación y transporte de titulares de derechos.

Actividad 4.7: Alfabetización de TT.OO y TT.RR miembros del marco de concertación y del GII (50% M).

Dentro de esta actividad se realizarán formaciones para la alfabetización funcional de hombres y mujeres miembros del marco de concertación y del GII, prestando especial atención a la participación de ellas de modo que se facilite y promueva su participación en los procesos participativos y de toma de decisiones, como lo son el GII, los presupuestos participativos y la evaluación y actualización del PDC. En este caso, se beneficiarán de la formación 20 personas miembros del marco de concertación y del GII. La formación tendrá una duración de 9 meses (4 sesiones semanales).

Los principales recursos son: el/la formador/a en alfabetización funcional; material didáctico, alimentación y transporte.

Actividad 4.8: Constitución y dinamización del Grupo de Interés Intercomunal (GII) (50% M).

Durante el proceso de identificación de la presente intervención, las 2 administraciones locales pertenecientes al distrito de Saldé (Bokké Dialloubé y Mboló Birane) manifiestan la necesidad de establecer un espacio seguro de diálogo en el que tratar cuestiones que afectan a ambas desde una escala territorial. Al inicio del proyecto, se establecerá dicho espacio de diálogo compuesto por los/as representantes de ambas comunas, incluidos/as los/as miembros de las comisiones sectoriales. El proyecto prevé cubrir los gastos asociados a dichos encuentros en forma de reuniones semestrales. Para cada reunión se elaborará un orden del día en el que se incluirá el listado de los comités de cada comuna invitados a la reunión para tratar los aspectos fundamentales incluidos en el orden del día. En cada reunión se prevé la participación de 20 personas. Para cada reunión se elaborará un acta que incluya los principales compromisos establecidos durante la misma.

Los principales recursos son: alquiler de la sala; material didáctico; alimentación y transporte a las formaciones.

Actividad 4.9: Revitalización del marco de concertación comunal para el fortalecimiento de la gobernanza local.

La comuna de Bokké Dialloubé ha manifestado su interés por participar en el proyecto. Cabe señalar que, debido a la falta de fondos municipales, estos espacios suelen ser muy instrumentales, manteniéndose activos exclusivamente durante el periodo en el que se requiere del mismo. Es por ello que el proyecto prevé fondos para cubrir los gastos asociados a la puesta en marcha de esta actividad y las siguientes durante el periodo de ejecución de las mismas. Paralelamente, se prevé, a través de la elaboración de los presupuestos participativos, trabajar conjuntamente para que la comuna integre como gasto municipal las reuniones del marco de concertación para poder garantizar la continuidad de dicho espacio tras la finalización del proyecto. A su vez, se atenderá especialmente a la participación de mujeres en los mismos, integrando específicamente cuotas de representación femenina en la composición del marco de concertación comunal.

Con objeto de revitalizar el marco de concertación, se desarrollará un taller de un día de duración y la participación de 40 personas facilitado por el equipo local especializado en procesos de dinamización de espacios de participación comunitaria.

Las principales etapas previstas son:

1. Revitalización del marco de concertación comunal;
2. Actas de nombramiento de los miembros del marco de concertación, previendo su composición con al menos el 50% de mujeres;
3. Elaboración del reglamento de funcionamiento.

El/a coordinador/a del eje de gobernanza del proyecto es quien organizará las reuniones y asambleas, liderará la elaboración del reglamento, velará por el cumplimiento de las normas de funcionamiento y el cumplimiento de los indicadores del proyecto, etc.

Los principales recursos son: dietas y transporte de beneficiarios/as.

Actividad 4.10: Dinamización del marco de concertación comunal para la elaboración del presupuesto anual participativo, evaluación y actualización del PDC.

Se prevé la dinamización del marco de concertación con especial atención a la participación de TT. RR y TT.DD de modo que éstos formen parte de los espacios de toma de decisiones para la elaboración de presupuestos participativos, evaluación y actualización del PDC.

En el marco de esta actividad se desarrollará 4 talleres de un día de duración cada uno con la participación de 40 personas. Esta actividad se divide en diferentes momentos:

1. Talleres participativos de planificación de las acciones propuestas por los miembros del marco de concertación;
2. Taller de elaboración del presupuesto participativo de las acciones previstas en el plan elaborado;
3. Taller para la evaluación del PDC;
4. Taller para la actualización del PDC.

En dichos talleres se hará especial hincapié sobre la necesidad de plantear estrategias de resiliencia de las comunidades frente a los efectos del cambio climático, principalmente en relación al DHAS, DHA y la gobernanza local y la descentralización y desde el enfoque de género. Por ello, se reservarán espacios durante los mismos talleres para tratar dichas temáticas. Se velará por que el presupuesto anual participativo integre recursos para garantizar la continuidad de las reuniones del marco.

El equipo local, con el apoyo de servicios profesionales, usará la metodología más adecuada al público destinatario, como teatro social y talleres participativos. El responsable de esta actividad es el/a coordinador/a del eje de gobernanza del programa.

Los principales recursos son: servicios profesionales del equipo experto responsable de la elaboración del presupuesto anual participativo y de la evaluación y actualización del PDC; alimentación y transporte de beneficiarios/as.

Actividad 4.11: Acompañamiento en la puesta en marcha de las sesiones de formación, la campaña de sensibilización y los talleres del marco de concertación comunal y del GII.

El equipo local, acompañado del equipo de MUSOL en sede, se encargará de velar por que se ponen en marcha las actividades del presente resultado conforme a lo establecido en el proyecto.

Los principales recursos son: gastos del personal de ONG 3D y personal expatriado de MUSOL; y gastos de combustible y seguro de los vehículos a disposición del programa para las visitas a terreno.

ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	1er cuatri				2º cuatri				3er cuatri				4º cuatri				5º cuatri				6º cuatri			
A.1.1																								
A.1.2																								
A.1.3																								
A.1.4																								
A.1.5																								
A.1.6																								
A.1.7																								
A.2.1																								
A.2.2																								
A.2.3																								
A.2.4																								
A.2.5																								
A.2.6																								
A.3.1																								
A.3.2																								
A.3.3																								
A.3.4																								
A.3.5																								
A.3.6																								
A.3.7																								
A.3.8																								
A.3.9																								
A.4.1																								
A.4.2																								
A.4.3																								
A.4.4																								
A.4.5																								
A.4.6																								
A.4.7																								
A.4.8																								
A.4.9																								
A.4.10																								
A.4.11																								

4.3. Sistema de monitoreo y seguimiento

4.3.1. Estudio de Línea de Base

MUSOL y ONG 3D han incorporado la Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) en todas sus acciones conjuntas de los últimos años, por entender que se trata de una metodología sencilla que, sin embargo, mejora su desempeño institucional, permite aspirar a mayores logros, generar conocimiento de más calidad y difundirlo y socializarlo de manera más oportuna y eficaz.

Consecuentemente, realizan estudios de Línea de Base (LdB) en todos los proyectos cuyo presupuesto lo permite y cuya magnitud lo aconseja. En este caso, el trabajo se regirá por lo indicado en la guía de gestión de la Generalitat Valenciana.

Este primer ejercicio evaluativo servirá para validar la viabilidad técnica del proyecto y su evaluabilidad, actualizar el análisis de la situación de partida, tanto del contexto de intervención como de los diferentes actores involucrados, y determinar la situación de partida y el valor de los indicadores comprometidos en la matriz de planificación.

Aunque, en principio, se contempla que el estudio sea realizado completamente por una consultora externa local contratada al efecto, la experiencia confirma que los mejores resultados se consiguen cuando dicho trabajo profesional se conjuga con la participación tanto de las entidades responsables del proyecto, ONG 3D y MUSOL, como, sobre todo, de los diferentes titulares implicados en la ejecución y gestión del programa.

Su planificación representará, por tanto, una de las primeras tareas de gestión compartida y participada a realizar con el Comité de Gestión en la fase de puesta en marcha. El objetivo es que la iniciativa sea conocida previamente por la población y que la selección de las cuestiones sobre las que profundizar, de la metodología de trabajo, de los actores participantes y de los roles a desempeñar por cada uno de ellos sea acordada por todas las entidades representadas en el mismo.

Sobre la base de estos acuerdos, ONG 3D y MUSOL serán las encargadas de redactar los términos de referencia del servicio, ofertarlo con la debida publicidad y formalizar la relación contractual con la firma o persona física adjudicataria. De esta forma, podrán determinar la orientación de los trabajos a realizar, así como los productos finales que deberán ser entregados, en especial los relacionados con el diseño del plan de seguimiento.

La propuesta contratada deberá cumplir, al menos, el contenido mínimo establecido en la mencionada guía de la Generalitat, si bien en este caso se valorarán especialmente los aspectos relacionados con la cobertura y amplitud de la muestra y con las herramientas a utilizar en cada caso, que deberán considerar las características educativas, culturales y lingüísticas de los varones y mujeres que conforman el universo de trabajo.

Corresponderá igualmente a ONG 3D y MUSOL velar por la calidad del producto final. Para ello, su borrador será presentado y debatido en primer lugar en el Comité de Gestión. Las conclusiones y recomendaciones de esta primera revisión serán trasladadas a la consultora encargada del trabajo, para su incorporación en la versión final del informe. En todo caso, dicho informe deberá incluir evidencias sobre la situación de la problemática sobre la que se pretende trabajar al comienzo de la ejecución, mejorar el análisis de los factores externos que pueden condicionarla, fijar el marco definitivo de medidores, así como de la documentación para verificarlos, y elaborar una

propuesta para recopilar la información necesaria y gestionarla en proceso durante todo el ciclo del proyecto.

4.3.2. Sistema de seguimiento y monitoreo

El proyecto prevé el seguimiento continuo a las actividades desarrolladas en el marco del mismo. Para ello, se plantea la creación de un “Comité de seguimiento” (CS) conformado por los TT. OO, TT. RR y TT.DD; representantes cada una de las comunidades destinatarias, de los GIE, del gobierno municipal de la comuna de intervención, las comisiones sectoriales, la Brigada de Higiene, la BPF, asociaciones de ganaderos y productores de MUSOL y de ONG 3D. Estas reuniones periódicas convocarán a unos u otros actores atendiendo a los puntos a tratar en el orden del día.

El propósito del CS es ejercer un adecuado control social del proyecto como una medida para el empoderamiento de las organizaciones sociales y el aumento e grado de participación en espacios públicos.

Se prevé que las actividades que desarrolle el CS del proyecto sean las siguientes:

1. Planificar la ejecución trimestral de las actividades del proyecto, en base al Plan Operativo general elaborado al inicio del proyecto, que deberá ser aprobado por el CS;
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades planificadas para el trimestre, analizando el grado de cumplimiento y los factores internos y externos que contribuyeron positiva o negativamente;
3. Reprogramar, si fuera necesario, las actividades para el siguiente trimestre. Para esta actividad los y las miembros del CS deberán consensuar las decisiones con la población destinataria.

Al final de cada reunión del CS se realizará un acta como constancia de su actividad.

Al inicio del proyecto MUSOL y ONG 3D firmarán un convenio de co-ejecución que establecerá los roles y responsabilidades de cada entidad. Las transferencias de fondos serán trimestrales previa presentación de un informe técnico y económico que documente la ejecución técnica y la ejecución financiera de al menos el 80 % de los fondos transferidos. Los informes se acompañan de comprobantes de gastos y fuentes de verificación en formato digital.

A diferencia del seguimiento, cuyo énfasis está en la ejecución de las actividades, el monitoreo busca medir el grado de avance en los resultados y objetivos del proyecto, a partir de los indicadores definidos para cada uno de ellos, y, en su caso, las correcciones necesarias frente a dificultades identificadas.

Para un adecuado monitoreo, se realizarán las siguientes acciones:

- Recolección de información durante la ejecución de las actividades y mediante visitas a las comunidades, utilizando las fuentes de verificación establecidas por el marco lógico y, eventualmente, agregando nuevas fuentes útiles para la medición de los indicadores previstos;
- Registro y documentación de la información recopilada. La información se organizará según un sistema de gestión de la información basado en la lógica del proyecto, es decir, según la estructura definida por el marco lógico;
- Sistematización y análisis de la información obtenida en informes de monitoreo. Los avances en los indicadores serán recopilados en informes trimestrales.

El personal del proyecto será el responsable de las acciones de seguimiento y monitoreo, cada persona en su ámbito de acción específico, siendo el/la coordinador/a la persona responsable de sistematizar la información en los informes. La información del monitoreo y seguimiento que se sistematiza cada tres meses es la misma que se

incluye en el informe trimestral que ONG 3D, junto con el personal expatriado de MUSOL, envía al personal técnico de MUSOL en sede para solicitar la siguiente transferencia de los fondos del proyecto de MUSOL a ONG 3D. El personal técnico en sede de MUSOL revisa los informes junto con el personal de administración y finanzas de la misma organización. Asimismo, el personal técnico de MUSOL realizará una misión de monitoreo para la revisión en terreno de los avances de los indicadores y la implementación de las actividades.

El procedimiento de monitoreo y seguimiento del proyecto ha sido sistematizado por MUSOL de acuerdo a la “gestión por procesos” que ésta aplica en el marco de su sistema de gestión de calidad. El procedimiento de monitoreo y seguimiento se resume en el flujograma y en las instrucciones técnicas que constan en su manual de procedimientos. MUSOL, de acuerdo a la gestión por procesos, ha sistematizado todas las fases clave de la gestión de proyectos en flujogramas, instrucciones técnicas y formatos estándar. En este caso, el procedimiento GP-SMP1 (Seguimiento y Monitoreo de Proyectos) permite homogeneizar los procedimientos de seguimiento de las actividades y monitores de objetivos y resultados, activando el procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas, cuando se identifican problemas en el proyecto. Esto permite prevenir incumplimientos de indicadores o ejecución incompleta de actividades y alimenta el proceso de mejora continua de la organización. El procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas ha sido diseñado según los lineamientos del modelo de calidad ISO9001 y está dirigido a corregir y prevenir las no conformidades en los proyectos, así como en cualquier acción de la fundación. El procedimiento se encuentra en el manual de procedimientos de MUSOL. Dicho procedimiento fomenta el aprendizaje institucional y la mejora continua, objetivos fundamentales del plan MUSOL Excelente 20-23, que prioriza las principales acciones para la mejora institucional (disponible en la página web https://www.musol.org/images/PE_20-23_Excelente.pdf). El Plan MUSOL Excelente ha sido elaborado en base al modelo de excelencia EFQM y la aplicación del procedimiento de acciones correctivas y preventivas a la gestión de proyectos es coherente con el ciclo de Deming (Plan, Do, Check, Act), instrumento esencial de la mejora continua de las organizaciones.

En cuanto a gestión de la calidad, cabe mencionar que MUSOL, en línea con sus valores de promoción de la mejora continua, aplica un sistema de medición de la satisfacción de las personas usuarias de sus servicios, mediante cuestionarios de satisfacción diseñados según la metodología de calidad en los servicios SERVQUAL. Todos los productos y servicios del proyecto serán objeto de valoración en cuanto a satisfacción de las personas usuarias.

4.3.3. Sistema de evaluación

El proyecto prevé una evaluación interna intermedia y una evaluación final externa.

En base a las reuniones del CS y los informes de monitoreo, se realizará la evaluación interna a mitad de ejecución, con objeto de establecer los logros del proyecto en relación a las actividades, resultados y objetivos. Esta evaluación ayudará a tomar medidas de ajuste que contribuyan a la buena marcha del proyecto, realizada por ONG 3D, MUSOL, las comunas y las comunidades beneficiarias. El personal de MUSOL aprovechará su estancia en el país para participar, junto con el equipo de ONG 3D y la persona expatriada, en la evaluación interna, verificando in situ los avances de la acción, revisando la situación de todos los indicadores, así como la implementación de las actividades previstas y la ejecución financiera. En este sentido, la evaluación intermedia interna analizará principalmente los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia y de impacto, en aquellos ámbitos en los cuales el impacto sea visible a mitad del plazo de ejecución.

Una vez concluida la ejecución del proyecto, se realizará una evaluación final externa. Esta evaluación permitirá establecer el grado de cumplimiento de los resultados previstos, efectos e impactos del proyecto y recogerá las lecciones aprendidas. La evaluación tomará en cuenta los criterios definidos por el CAD de la OECD (pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad). Además, se incluirán otros criterios considerados clave para el proyecto: la participación y el fortalecimiento organizacional. La evaluación externa del presente proyecto es necesaria ya que permitirá evaluar el proceso integral de desarrollo promovido con financiación de la Generalitat Valenciana y otras entidades e identificar mejoras de cara a su réplica en otras comunidades de la zona, coherentemente con el principio de la mejora continua que MUSOL aplica en todas sus actividades en el marco de su gestión de la calidad.

4.3.4. Gestión basada en resultados de desarrollo

El sistema de indicadores definidos en el marco lógico del proyecto establece una medición no sólo de los recursos aportados y de los servicios prestados sino de los efectos y del impacto que se pretende lograr en relación al ejercicio de los DHAS y DHA por parte de la población rural destinataria en todas las dimensiones de los derechos, incluyendo los enfoques de gobernanza local, género e innovación para la sostenibilidad medioambiental.

Por ello, las actividades y sus recursos han sido definidos a partir de la necesidad de mejorar aspectos como el acceso a recursos básicos como el agua o la alimentación, así como la planificación municipal sensibles al género. Los indicadores de resultados, objetivos específicos y general definidos en el marco lógico y desagregados por género permiten medir a diferentes niveles los outputs, efectos e impactos esperados, monitoreando los resultados de desarrollo esperados y logrados, es decir, que la gestión estará basada en resultados de desarrollo.

En particular, el sistema de seguimiento y evaluación continua, definido por el proyecto, busca medir mediante indicadores SMART (específicos, medibles, realizables, pertinentes y con fecha determinada) los outputs, así como los efectos e impactos del programa a distintas escalas, como se detalla a continuación:

Impacto a escala socioeconómica: Derecho Humano al Agua y Saneamiento.

La construcción de las nuevas infraestructuras de agua previstas en el proyecto, así como la formación y acompañamiento técnico para su uso y mantenimiento, tendrán un impacto directo sobre el ejercicio del DHAS, en particular sobre las dimensiones de la disponibilidad, accesibilidad física, calidad, aceptabilidad y no discriminación del DHAS, tal y como miden los siguientes indicadores incluidos en el proyecto: I.OG.1, I.OE.1, I.OE.2, I.OE.3, I.OE.4, I.OE.5, I.OE.6 junto con los indicadores de los resultados 1 y 2

Impacto a escala socioeconómica: el Derecho Humano a la Alimentación.

La adquisición de competencias mediante formaciones y acompañamiento técnico, así como el acceso a factores productivos previstos en el objetivo específico 3 del programa (refuerzo de medios de y capacidades de producción, transformación, conservación y comercialización de los productos agrícolas) permitirán a las mujeres protagonistas mejorar el acceso a una alimentación por parte de ellas y de sus familias. El impacto del proyecto sobre el ejercicio del DHA, se mide a través de los siguientes indicadores: I.OG.2, I.OE.7, I.OE.8, I.OE.9, I.OE.10, I.OE.11 junto con los indicadores del resultado 3

Impacto a escala institucional: Mejora de las políticas públicas locales y organizaciones sociales fortalecidas

El proyecto incide positivamente en dos vertientes de la gobernanza participativa. Por un lado, fortalece las capacidades individuales, colectivas e institucionales de la comuna. Por otro lado, el proyecto acompaña la revitalización del marco de concertación comunal y la elaboración de un presupuesto anual participativo. Los indicadores relacionados con los impactos a escala institucional son; I.OG.3, I.OE.12, I.OE.13, I.OE.14, I.OE.15 y los indicadores del resultado 4.

Impacto a escala social: género en desarrollo

Debido al rol protagónico de las mujeres en la intervención, el programa pretende obtener un impacto específico a escala social relacionado con el empoderamiento económico/productivo y político de las mujeres. Los siguientes indicadores medir el impacto social del programa en cuanto a empoderamiento de las mujeres: I.OE.1, I.OE.3, I.OE.4, I.OE.5, I.OE.14 y de forma transversal en los indicadores de los cuatro resultados del proyecto.

4.4. Descripción desagregada y participación del colectivo meta

4.4.1. Identificación de los titulares de derechos

A continuación, presentamos el número de titulares de derechos implicados en el proyecto en cada comunidad, divididos por sexo:

<i>Comuna</i>	<i>Comunidad (Villages)</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Boké Dialloubé	Balla	192	194	386
	Ringadé	100	102	202
	Boke Dieguesse	297	297	594
	Boulone	98	106	204
	Samba Deng	95	100	195
	Ouro Barel	70	70	140
	Boké Dieguesse	296	298	594
	Boke Goumé	130	130	260
	Ngarane	256	260	516
	Koyli Diawo	118	120	138
	Wallah	400	400	800
	Diamel	114	114	128
	Kolenguel yokhom	76	78	154
	Salde	1.095	1.140	2.235
TOTAL		3.337	3.409	6.546

Las personas beneficiarias directas totales son; 3.337 hombres y 3.049 mujeres, en total 6.546 personas de la comuna de Boké Dialloubé, repartidas en diferentes aldeas.

Las personas beneficiarias indirectas; se considera la totalidad de habitantes de la comuna de Boké Dialloubé:

<i>Comuna</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Boké Dialloubé	14.865	15.706	30.571

4.4.2. Criterios de selección

El proyecto tiene como objetivo final contribuir al desarrollo rural resiliente a través de la promoción del ejercicio de los DHAS y DHA. Para ello, las acciones identificadas se dirigen, principalmente, a favorecer el ejercicio de derechos por parte de los colectivos más vulnerables de acuerdo a su situación socioeconómica, nutricional y de sus capacidades individuales y colectivas en los espacios de participación. Asimismo, continuar con la intervención del programa financiado por la GVA en una segunda fase que refuerce los resultados obtenidos, afianzando los progresos en la obtención de derechos.

La zona de intervención ha sido seleccionada considerando los siguientes criterios y teniendo en cuenta las causas subyacentes de la desnutrición:

- Altos índices de desnutrición, teniendo en cuenta tanto la malnutrición aguda como la malnutrición crónica;
- Alta necesidad de diversificación alimentaria junto con una percepción por parte de la población de mejorar su situación alimentaria y de integrar la producción avícola;
- Vulnerabilidad respecto al acceso a agua potable;
- Existencia de puntos de agua con características técnicas estratégicas: se priorizarán las perforaciones que carezcan de la infraestructura de extracción y distribución del agua;
- Alta incidencia de enfermedades de origen hídrico;
- Muy bajos niveles de alfabetización y la necesidad expresada de la población local de alfabetizarse;
- La existencia de miembros de la familia con diversidad funcional, personas mayores, mujeres cabeza de familia, etc.;
- Extensión de la DAL como práctica habitual;
- Ubicación crítica de las comunidades: se priorizará aquellas poblaciones alejadas del eje de la carretera, con una población principal y aldeas circundantes dispersas cuyos habitantes tengan menores posibilidades de desarrollo y un acceso limitado a servicios básicos;
- Capacidad institucional del gobierno local: análisis de la capacidad técnica y económica, gestión de cuentas y transparencia y su voluntad para adoptar su rol como titular de obligaciones;
- Haber sido beneficiarios/as de la anterior intervención de modo que, a través de la presente se favorezca el desarrollo rural resiliente;
- Compromiso comunitario y comunal;
- Capacidad de contribución ya sea económica o a través de la mano de obra para la puesta en marcha de las acciones previstas en el proyecto.

En base a estos criterios y las visitas realizadas a la zona, que Boké Dialloubé reunía las condiciones adecuadas para la puesta en marcha del presente proyecto de modo que se favorezca su transición hacia un modelo de desarrollo rural. Por lo tanto, el programa se dirige a los titulares de derechos de la comuna priorizada, y principalmente, la población de las localidades identificadas para la intervención

directa de las acciones (junto con sus aldeas polarizadas), con las que se trabajará para contribuir a la realización de sus derechos humanos al agua, al saneamiento y a la alimentación con estrategias diferenciadas. Estas localidades pertenecen a la zona del Djeri y a la zona del Wallo, formando un total de 6.546 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres.

4.4.1. Descripción de los titulares de derechos

Según datos del Plan de Desarrollo Departamental de Podor (PDD), la población de Podor es dos veces más pobre que la media del país. La población se dedica, en su inmensa mayoría, a la ganadería en la zona del Djeri, y a la agricultura en el Wallo, siendo muy común que, principalmente los hombres del Djeri, tengan parcelas, o trabajen en una explotación para el cultivo de arroz, tomate y cebolla. Estos cultivos están siempre destinados al comercio para la generación de ingresos y no tanto para el consumo familiar. Únicamente lo que llaman parcelas familiares destinarían parte de los/as beneficios/As al autoconsumo. En ellas las mujeres trabajan sólo de manera ocasional y como apoyo para la dieta. Por otro lado, a pesar de ser una población característicamente pastoralista, la ganadería más común es extensiva sedentaria (aproximadamente 50%), dejando la práctica de la trashumancia en un 6,5% respectivamente (Línea de Base Yellitaare).

El proyecto pondrá especial atención en la población de la zona del Djeri, al contar con niveles de cobertura de servicios básicos mucho más bajos que en el resto de la población en las dos comunas. Por ejemplo, la mitad de la población de la comuna cuenta con servicios de salud que distan más de 5 km de su lugar de residencia, factor que explica la alta morbi-mortalidad debido a la incidencia de enfermedades que podrían ser fácilmente tratables. Debido a la falta de cobertura de centros de salud la población se ve obligada a acudir a curanderos locales, tratamientos tradicionales o auto-medicación, con una dudosa efectividad y un alto coste tanto para la salud como para la economía familiar.

En cuanto al acceso a agua y saneamiento de las localidades priorizadas, a pesar de que los datos oficiales muestran altas coberturas de agua a nivel de comuna (86,7 % en Boké Dialloubé) la realidad tras el proceso de identificación realizado es que todavía existe un número muy grande de localidades sin acceso en el Djeri. Si a este dato le sumamos el número de aldeas polarizadas (con población alrededor de 400 habitantes) la tasa de cobertura geográfica sería mucho menor, lo que implica un elevado porcentaje de población que dedica más de 3 horas de su jornada al aprovisionamiento de agua, tiempo que se incrementa durante la época seca. Estas aldeas polarizadas dependen de un servicio de agua situado normalmente en un pueblo o de una unidad pastoral y la distancia a la que se encuentran puede oscilar entre 1 y 10 km. En el caso de las localidades priorizadas la distancia media es de unos 6 km.

En este caso serán también las mujeres y los niños menores los que tendrán una atención prioritaria. Cuando las mujeres, niños y ancianos no pueden asegurar su subsistencia durante la época seca abandonan sus aldeas y acompañan a los hombres con el ganado. Las escuelas quedan vacías y las casas abandonadas. No obstante, cuando disponen de acceso a servicios de agua, las personas de este colectivo permanecen en las aldeas junto con el ganado doméstico, lo que permite atender sus necesidades de forma prioritaria.

El acceso a un saneamiento mejorado es un reto en el Departamento de Podor. Las tasas de cobertura son muy bajas (según Atlas 2015 es de 64%, muy por debajo de la cobertura regional que es del 77%) a pesar de los esfuerzos del Estado en implementar programas para la construcción de letrinas. En la zona del Wallo, el número de letrinas es más elevado, sin embargo, se trata muchas veces de letrinas tradicionales. En el

Djeri, la existencia de letrinas es mínima debido en parte al carácter trashumante de la población, que no ve como prioridad la construcción de letrinas tradicionales que no son capaces de aguantar el paso del tiempo en caso de ausencia. Únicamente un 12% de los hogares tiene un dispositivo de lavado de manos en los hogares, en su mayoría compuesto por un barreño con agua y jabón. Esta situación repercute directamente en la incidencia de enfermedades como la diarrea, con una prevalencia del 23.4%, por encima de la tasa regional (21%), según datos de la encuesta SMART 2015, enfermedades que a su vez son responsables de la alta tasa de desnutrición del departamento.

La desnutrición aguda, así como la desnutrición crónica son uno de los problemas más importantes en todo el departamento con tasas muy similares en todas las comunas del departamento (18.2% y 18.7% respectivamente, datos de la encuesta SMART 2015) debido a las malas condiciones WASH y al alto nivel de inseguridad alimentaria (un 34.6% según ENSAS2016 sobrepasando 10 puntos el nivel regional 24.7%). La CLM (Célula de lucha contra la malnutrición) implementan programas de refuerzo nutricional en los puestos de salud a través del reparto de suplementos nutricionales a un 30% de los niños entre 6 y 23 meses según la CLM, y campañas para la mejora de la alimentación familiar, con una tasa de cobertura de niños por servicios de nutrición del 72%. Sin embargo, según las encuestas realizadas para la línea de base del programa Yellitaare 2017, solo un 66,7 % en Boké Dialloubé tiene acceso a los bienes y servicios de los programas de nutrición comunitaria.

Como titulares de derechos, se trabajará especialmente con las **mujeres** de la zona de intervención, claramente relegadas en muchos aspectos, poniendo el foco en las familias más vulnerables, teniendo en cuenta su situación socioeconómica (25% de la población con menos de 1,25 Euros/día). Las mujeres serán un actor clave para la mejora de la alimentación, aprendiendo a prevenir las causas inmediatas de la desnutrición a través de la introducción de nuevas prácticas de alimentación, la identificación de los síntomas de la desnutrición, la mejora de sus condiciones de higiene y saneamiento y la exigencia de sus derechos. Además, se pondrá especial atención a las mujeres en edad fértil, embarazadas y niños hasta 2 años en las componentes de cambio de hábitos higiénicos y promoción del saneamiento para la prevención de la desnutrición crónica.

En el norte del país, los hogares con una mujer como cabeza de familia representan sólo un 10% debido a una cultura con un marcado carácter patriarcal, principalmente entre las familias pastoralistas pular (según LB de Yellitaare 2017). Además, son las únicas encargadas de ir a recoger agua en la mayoría de los hogares, tarea que, sumado al cuidado de la familia, el hogar y la recolección de la leña pueden significar hasta un 90% del tiempo del que disponen, un factor clave que contribuye a la inequidad en cuanto a nivel de ingresos entre hombres y mujeres. En ese sentido, facilitar el acceso al agua potable cerca del hogar puede reducir muy significativamente la carga de trabajo de las mujeres, que pueden dedicarlo a otras actividades económicas, como el cultivo de huertos comunitarios. Por otro lado, la falta de saneamiento supone que muchas mujeres y niñas pueden ser agredidas cuando salen a defecar a las afueras de sus comunidades en zonas poco seguras y que muchas niñas no vayan a la escuela si ésta no tiene letrina para ellas.

En cuanto a la representatividad de las mujeres en las estructuras de toma de decisión, gracias a la ley de paridad, existe una participación igualitaria a nivel del Consejo Comunal y el Consejo Departamental, pero esta participación es meramente formal, ya que las mujeres no suelen ocupar puestos clave, sino comisiones con bajo peso, como la comisión de festejos. Además, muchas veces las mujeres elegidas para esos puestos no saben leer ni escribir por lo que no pueden participar en la toma de decisiones y su

valoración social es negativa. Por lo tanto, su participación en los espacios de representación no se traduce en la incorporación eficaz de las prioridades estratégicas de las mujeres en los ciclos de planificación, ni en la integración del enfoque de género.

Asimismo, se pre-identifica como asociación beneficiaria de la intervención la Asociación de personas con diversidad funcional de Saldé, cuyos miembros son personas con algún tipo de discapacidad y sus familiares. Esta asociación reúne en la actualidad a 40 personas, contando como equipamientos una parcela no vallada de 460 m² que se encuentra cerca de un pozo y en la que llevan a la producción y comercialización de jabones y cabras. Se prevé reacondicionar la parcela para la producción y venta de aves de corral producidas por los miembros de dicha asociación. También se espera acondicionar una parte de la parcela para la producción de cereales, base del alimento de las aves de corral producidas, reforzando la estrategia de economía circular y residuos cero.

4.4.2. Los titulares de obligaciones

Por otro lado, se trabajará con los **titulares de obligaciones**, fortaleciendo en particular a la comuna en torno a los Derechos Humanos al Agua, Saneamiento y la Alimentación, y estableciendo los espacios adecuados para fortalecer las capacidades y crear espacios participativos de incidencia local. A su vez, como titulares de obligaciones, se fortalecerán las capacidades de los servicios desconcentrados a nivel departamental, en especial al Servicio Departamental de Hidráulica (Brigada de Pozos y Perforaciones) en cuanto a la planificación y la implementación de intervenciones WASH sensibles a la nutrición.

Se trabajará con los representantes de los titulares de derechos fortaleciendo sus capacidades de incidencia y participación en espacios de concertación con los gobiernos. En torno a las temáticas del programa, se trabajará con las asociaciones de agricultores/as, GIEs y se reforzará a los comités de gestión y de salubridad, como representantes de los/as usuarios/As de los servicios de agua y saneamiento, de manera que velen por garantizar todas las dimensiones del DHAS, en especial la asequibilidad de los servicios de agua, sobre todo para las familias más vulnerables.

Además, se trabajará con los mediadores/as comunitarios/as, líderes y lideresas comunitarios, considerados titulares de responsabilidades, junto con las organizaciones de la sociedad civil que operan en el departamento, para la promoción del derecho a la alimentación, la salud y los DHAS.

4.4.3. La población beneficiaria indirecta

Como población beneficiaria indirecta se considerará la totalidad de los habitantes de la comuna de Boké Dialloubé (30.570 personas, 14.865 hombres y 15.706 mujeres. La población es muy joven: el 65% de la población tiene menos de 25 años, el 48% entre 15 y 60 años y el 5% más de 60 años (Plan de Desarrollo Comunal de Boke Dialloubé). Se considera como beneficiaria indirecta porque las actividades del resultado 4 tienen un impacto sobre la población total de la comuna.

5. Análisis de viabilidad

5.1. Viabilidad técnica

El perfil profesional del personal técnico local justifica la viabilidad técnica del presente programa. El enlace de la estructura directiva del proyecto (CS) con la estructura ejecutiva es el personal expatriado contratado por MUSOL y el personal de coordinación contratado por ONG 3D, que participan en el CS y transmiten las orientaciones al equipo del proyecto. Los/as coordinadores/as presentarán los avances al CS según lo previsto

por el sistema de seguimiento y monitoreo del proyecto e implementará las decisiones del CS. En más detalles estas son sus perfiles y funciones:

Personal expatriado (30% de dedicación): Se trata de la persona enlace entre el equipo en terreno y el personal en sede de MUSOL. Se encargará del seguimiento general en el avance de las actividades y resultados del programa elaborando, en colaboración con los y las coordinadoras de cada uno de los ejes del programa, los informes de seguimiento semestrales y finales. Junto con los y las coordinadoras de cada eje convoca y organiza los encuentros del CS, participa en ellos y transmite las orientaciones al equipo del programa. Presentará los avances al CS según lo previsto por el sistema de seguimiento y monitoreo del programa e implementará las decisiones del CS, tomando las decisiones necesarias para ello. Representa a MUSOL y es responsable de las relaciones institucionales, incluyendo las plataformas de incidencia política, se reúne con ellas y toma las disposiciones necesarias para generar sinergias, representando al programa y a MUSOL en las actividades públicas. Realizará sus funciones a lo largo del territorio senegalés para dar seguimiento a los diferentes proyectos y programas en marcha, disponiendo de un despacho en las oficinas operativas en terreno de ONG 3D situada en Podor para el seguimiento del proyecto.

La persona prevista para ejercer esta función es Patricia de Blas. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente; Formación superior en Ciencias Políticas (o equivalente) ; 2 años de experiencia profesional y formación en gestión del ciclo de proyectos de cooperación al desarrollo; Experiencia previa en puestos similares. ; Dominio de productos ofimáticos en entorno Windows e Internet; Dominio alto del francés hablado y escrito; Disponibilidad para vivir en la región de Podor con desplazamientos a las comunidades de intervención, así como a otras áreas del país; Nacionalidad de la Unión Europea o con permiso de trabajo en la UE.

Coordinador/a del eje Agua y Saneamiento (100% de dedicación): Se trata de la persona a cargo de la coordinación del objetivo específico. Se encarga de definir la estrategia de intervención del eje agua y saneamiento, ocupándose del proceso de contratación de las obras de acuerdo a las normas de las entidades financiadoras. Se encargará de ser la persona enlace con el resto de actores implicados en la gestión del agua, así como las empresas constructoras y otras contratadas. Se encargará de la coordinación de el/la supervisor/a y de los/as animadores/as de ONG 3D en el acompañamiento de las comunidades, así como de la puesta en funcionamiento y redinamización de los comités de gestión del agua; la puesta en marcha de las sesiones de formación a titulares de derechos y responsabilidades y campañas de sensibilización; hace seguimiento a los comités de gestión del agua creados para vigilar y controlar la calidad de los servicios gestionados por los operadores privados. Realiza sus funciones entre Podor y Dakar. Además, recopila y sistematiza las fuentes de verificación relativas al eje “agua y saneamiento” para elaborar los informes intermedios y finales previstos en colaboración con el personal expatriado de MUSOL.

La persona prevista para ejercer esta función es Saloum SAGNA. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente; Formación superior en Ingeniería, especialidad hidráulica; 5 años de experiencia profesional en la coordinación de proyectos y programas de agua y saneamiento en el ámbito rural; Conocimiento y experiencia profesional en la zona de trabajo; Capacidad de comunicación y redacción en wolof, el pular y francés; Se requiere residencia en la zona durante el periodo de ejecución del proyecto

Supervisor/a técnico/a del eje Agua y Saneamiento (100% de dedicación): Trabaja bajo la supervisión del coordinador/a agua y saneamiento. Se encargará de actualizar la solución técnica de los sistemas de abastecimiento de agua potable; elabora las ofertas y términos de referencia, procesos de selección y contratación de empresa

constructora/artesanos locales para la construcción de las infraestructuras de agua; supervisa y da seguimiento a las obras; se encarga de la formación técnica y de dar seguimiento al mantenimiento de los servicios de abastecimiento de agua. Junto con los/las animadores/as, moviliza a las personas para constituir los comités de gestión de los nuevos sistemas de agua, capacitándolos. Junto con los/las animadores/as ponen en marcha las campañas de sensibilización en torno al DHAS y la gestión del agua potable. Prestan asesoramiento técnico a las asociaciones de usuarios/as formadas para vigilar y controlar la calidad de los servicios gestionados por los operadores privados. Además, acompaña en la elaboración los informes intermedios y finales relativos al objetivo específico 1 en colaboración con MUSOL y el/la coordinador/a “agua y saneamiento”.

La persona prevista para ejercer esta función es Mamadou FALL. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente: Formación técnica en Ingeniería, especialidad hidráulica; 3 años de experiencia profesional en la supervisión de obras de infraestructuras hidráulicas de grandes dimensiones en el ámbito rural; Conocimiento y experiencia profesional en la zona de trabajo; Capacidad de comunicación y redacción en wolof, el pular y francés; Se requiere residencia en la zona durante el periodo de ejecución del proyecto

Coordinador/a del eje Agro (100% de dedicación): A cargo de la coordinación de los resultados del objetivo específico 3 del presente proyecto. Más concretamente se encargará de la supervisión del proceso de selección y distribución de insumos agrícolas y herramientas; del proceso de acompañamiento de las productoras en la producción, transformación, conservación y comercialización agrícola; de la coordinación del proceso de formación y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres para la gestión de las parcelas y de la producción agrícola; y de la supervisión de los procesos de contratación del eje agro velando por la aplicación de las normas del donante. Presentará los avances al CS en relación al eje agro según lo previsto por el sistema de seguimiento y monitoreo del proyecto e implementará las decisiones del CS, tomando las decisiones necesarias para ello. Realiza sus funciones entre Podor y Dakar. Además, recopila y sistematiza las fuentes de verificación relativas al eje “agro” para elaborar los informes intermedios y finales previstos en colaboración con el personal expatriado de MUSOL.

La persona prevista para ejercer esta función es Alioune GAYE. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente: Ingeniero/a Agrónomo/a (o similar); Al menos 5 años de experiencia en la coordinación de proyectos y programas de desarrollo rural; Conocimiento y experiencia profesional en la zona de trabajo; Capacidad de comunicación y redacción en wolof, el pular y francés; Se requiere residencia en la zona durante el periodo de ejecución del proyecto

Supervisor/a del eje Agro (100% de dedicación): Bajo la supervisión del/la coordinador/a agro, se encarga de la selección y distribución de insumos y herramientas necesarias para la producción, conservación, transformación y comercialización agrícola; acompañamiento de las productoras en la implantación de los cultivos; supervisión del proceso de fortalecimiento de las organizaciones de mujeres para la gestión de parcelas agrícolas; supervisión de la impartición de las formaciones previstas en el programa; acompaña en la recopilación y sistematización de las fuentes de verificación del objetivo específico 3; y acompaña en la elaboración los informes intermedios y finales relativos al objetivo específico 2 en colaboración con MUSOL y el/la coordinador/a Agro.

La persona prevista para ejercer esta función es Idrissa DIOUF. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente: Ingeniero/a agrícola (o similar); 3 años de experiencia profesional en la supervisión de obras de infraestructuras agrarias en el ámbito rural; Conocimiento y experiencia profesional en la zona de trabajo; Capacidad

de comunicación y redacción en wolof, el pular y francés; Se requiere residencia en la zona durante el periodo de ejecución del programa.

Coordinador/a del eje Gobernanza (50% de dedicación): A cargo de la coordinación de los resultados del objetivo específico 4 del presente programa e interlocución con las administraciones públicas para los objetivos específicos 1,2 y 3. Sus funciones principales son como responsable de las comunicaciones con las administraciones públicas locales, departamentales y demás actores implicados en el proyecto en su totalidad; supervisión del proceso de fortalecimiento de la gobernanza local; supervisión del proceso de selección y contratación de los servicios profesionales previstos para la ejecución de las actividades del resultado 4; coordinación de las sesiones de formación, reuniones y campaña de sensibilización del resultado 4 (alquiler de salas, material didáctico y de protección, transporte y alimentación de participantes); supervisión del trabajo realizado por los servicios profesionales especializados para la elaboración del material didáctico previsto en el resultado 4; coordinación de las sesiones de formación para la producción y conservación para la diversificación agrícola y gestión de las parcelas agrícolas.

La persona prevista para ejercer esta función es Silmang DIOUF. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente:; Titulado/a o diplomado/a universitario en Ciencias políticas (o similar); Al menos 10 años de experiencia en la coordinación de proyectos de desarrollo rural; Conocimiento y experiencia profesional en la zona de trabajo; Capacidad de interlocución y de negociación con representantes políticos y de las administraciones públicas; Capacidad de comunicación y redacción en wolof, el pular y francés; Posibilidad de desplazamientos puntuales a la capital; Se requiere residencia en la zona durante el periodo de ejecución del proyecto.

Técnica de género y participación (50% de dedicación): Se encargará de supervisar las actividades y que los resultados alcanzados cumplen con los indicadores de género integrados en el programa. Estará principalmente activa en la definición de los criterios de selección de las familias beneficiarias tanto de los servicios de agua, como del apoyo a la producción, conservación, transformación y comercialización de productos agrícolas; de favorecer la participación equitativa de hombres y mujeres tanto en los comités de gestión del agua creados, como en el proceso de planificación y elaboración de presupuestos participativos anuales de las comunas de intervención; de la integración del enfoque de género en las formaciones y campañas de sensibilización en materia de DHAS y gestión adecuada del agua potable para usos múltiples y EbDH en espacios decisionales. A su vez, asistirá a las reuniones con actores clave de modo que el enfoque de género quede integrado en la estrategia de intervención.

La persona prevista para ejercer esta función es Mariam SALL. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente: Formación superior en Intervención social, especialidad en género en desarrollo; 3 años de experiencia profesional en proyectos y programas de desarrollo rural con perspectiva de género; Conocimiento y experiencia profesional en la zona de trabajo; Capacidad de interlocución y de negociación con representantes políticos y de las administraciones públicas; Capacidad de comunicación y redacción en wolof, el pular y francés; Se requiere residencia en la zona durante el periodo de ejecución del programa con desplazamientos puntuales a la capital.

Técnico/a de MUSOL (33% de dedicación): MUSOL dispondrá de una persona en sede para el apoyo técnico al programa, con expertise de trabajo en la zona y en la puesta en marcha de programas de desarrollo local en los sectores del agua, saneamiento y seguridad alimentaria; y procesos de apoyo al fortalecimiento de la gobernanza participativa. Apoyará especialmente las formaciones previstas sobre EbDH, EG y liderazgo político para el empoderamiento comunitario desde el enfoque de

género dirigido a las personas miembro del consejo municipal de las comunas de intervención, así como a las mujeres de los GIEs apoyados por el programa para la promoción de su participación en los marcos de concertación; y reforzando las competencias locales en la planificación y elaboración de presupuestos participativos, teniendo en cuenta la larga experiencia municipal en España. A su vez, esta será la persona responsable de garantizar que el proyecto cumple con los requerimientos técnicos y financieros impuestos por la entidad financiadora, haciendo de enlace con ésta.

La persona prevista para ejercer esta función es Fernando Osuna. El perfil de la persona responsable de ejercer este rol es el siguiente; Formación superior en Ciencias Políticas y Cooperación al Desarrollo; 2 años de experiencia profesional y formación en gestión del ciclo de proyectos de cooperación al desarrollo; Experiencia previa en puestos similares; Dominio de productos ofimáticos en entorno Windows e Internet; Dominio alto del francés hablado y escrito; Disponibilidad para desplazamientos a las comunidades de intervención, así como a otras áreas del país; Nacionalidad de la Unión Europea o con permiso de trabajo en la UE.

5.2. Viabilidad financiera y sociocultural

El presupuesto del proyecto recoge todos los recursos necesarios para encarar las actividades, cuyos costos se han estimado tomando en cuenta precios promedio de los productos y servicios en el mercado local, los que constan en las facturas proforma adjuntas en anexo y en el presupuesto detallado por partida y por actividad (en anexo).

Las aportaciones y la cofinanciación del proyecto proceden de la población destinataria de la intervención a través de su aportación valorizada en mano de obra y terrenos destinados a la construcción. Dichos actores han participado activamente en la identificación del programa y en la validación del mismo, tal y como se ha argumentado anteriormente y se detalla en el diagnóstico participativo en anexo. Una vez validado el proyecto, los citados actores han expedido compromisos de apoyo y de cofinanciación, que se adjuntan en anexo.

Con respecto a los sistemas de agua, se analizará la viabilidad de las nuevas infraestructuras de agua y los sistemas de usos múltiples si bien dada la gran demanda existente (y la viabilidad de los sistemas actuales) no se prevén problemas de sostenibilidad. Se estudiará la asequibilidad de las tarifas de agua para asegurar que las familias más pobres pueden pagarlas de manera que no afecte al ejercicio de otros derechos como el de la alimentación.

Se prevé garantizar la viabilidad económica del resultado 3 relativo al acceso a la alimentación, en tanto en cuanto el proyecto prevé el apoyo en forma de equipamientos, insumos y formaciones a la producción, transformación, conservación y comercialización de la producción agrícola de las mujeres, así como la comercialización de compost y productos alimentarios producidos y la adhesión a la federación de productores/as socia de DyTAEL. Esto se traduce en que, a la finalización del proyecto, las mujeres dispondrán de las competencias necesarias para garantizar el acceso a una alimentación diversificada a través del consumo de su propia producción y de los alimentos comprados a partir de los ingresos generados a través de la comercialización de una parte de la producción. A su vez, la formación en gestión de la producción agrícola les permitirá calcular la cantidad de ingresos a reservar para poder cubrir los gastos de las futuras campañas agrícolas puestas en marcha tras la finalización del proyecto. Así, el proyecto promueve el crecimiento económico y la creación de empleo en la zona. Es relevante corroborar que una vez empezada la producción, las agricultoras podrán continuar su actividad para el autoconsumo y su venta, fortaleciéndose así la sostenibilidad económica del programa a largo plazo. En este

aspecto, el proyecto pretende llevar a cabo la alfabetización de mujeres vulnerables, así, junto a las cuestiones mencionadas anteriormente, se busca garantizar la sostenibilidad del conjunto de actividades asegurando las capacidades necesarias para llevarlas a cabo.

Por otro lado, el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas y el apoyo a los grupos de mujeres para la promoción de la gobernanza local y la descentralización de políticas públicas o su participación en los marcos de concertación para la planificación y elaboración de presupuestos participativos en las comunas de intervención, favorecerá la sostenibilidad económica del programa debido a que, en ella, y gracias al enfoque del programa, se reflejarán las necesidades de las mujeres relativas a al ejercicio del DHAS y DHA de los hogares más vulnerables.

En cuanto a la diversidad, el principal reto de esta en el proyecto es a nivel lingüístico y, para ello, se prevé llevar a cabo alfabetizaciones en lengua *poular* para su posterior aplicación en campañas de sensibilización con esta lengua como elemento vehicular. Asimismo, también es esencial la colaboración con las personas de referencia de los consejos locales de ANCAR, los GIEs y las autoridades locales, motivo por el cual el proyecto pone énfasis en la implicación de todos ellos en todas las fases de implementación del programa. El equipo técnico del programa, procedente principalmente de la zona, también ha sido estructurado y afianzado en las intervenciones anteriores de manera que integra adecuadamente la diversidad cultural. Desde un punto de vista práctico, la conformación del equipo del proyecto y la colaboración con la ANCAR, los GIEs y las autoridades locales asegura que en todas las actividades de formación y acompañamiento técnico a las mujeres vulnerables productoras de los GIEs haya personas que hablen todos los idiomas de las personas presentes, facilitando la comunicación y transmisión de las competencias.

Los materiales de formación, así como los instrumentos de gestión y administración serán elaborados tanto en francés como en los idiomas locales de modo que no existan barreras lingüísticas. Estas medidas tienen especial relevancia en el caso de las mujeres entre las cuales el porcentaje de personas que no hablan francés es más alto que en los hombres por la brecha de género en la educación. El uso de lenguas locales facilita superar la interseccionalidad de la discriminación de las mujeres (por ser mujer, por hablar un idioma minoritario y por encontrarse en situación de pobreza y con escaso acceso a la educación). Cabe mencionar también que la selección de las técnicas de cultivo, selección de variedades, técnicas agroecológicas, etc., se hará en colaboración con la ANCAR y con los GIEs (conformadas por productores/as, y en particular por mujeres prevalentemente halpoular) contando con su consenso. En este sentido, se asegura que los contenidos del programa encajen en los patrones culturales locales. Finalmente, cabe destacar que el programa se apoya en organizaciones comunitarias tradicionales, afianzadas y aceptadas por la población destinataria por lo que la integración de la diversidad sociocultural en el programa queda garantizada.

Adicionalmente, se prevén formaciones en alfabetización dirigidas a las mujeres vulnerables como primer paso para el acceso, la apropiación y el ejercicio de los derechos de las mujeres y en su valoración social.

El proyecto incide en las acciones que impliquen la participación directa de las comunidades beneficiarias en espacios de toma de decisiones, respetando sus métodos y procesos, así como reforzándolos. Se integrarán los conocimientos tradicionales, propiciando metodologías y técnicas que recuperen y potencien la tradición local.

En definitiva, la adopción del *poular* y del *wolof* como idiomas de trabajo y la conformación de equipos locales familiarizados con este contexto cultural de trabajo, favorecerá la adaptación del programa a la realidad sociocultural de la zona. Las

mejoras de técnicas productivas agrarias promovidas recuperarán y valorizarán procesos y conocimientos locales. Las acciones previstas respetarán el marco normativo y sus formas de organización y prácticas tradicionales.

5.3. A escala política e institucional

El proyecto cuenta con el aval de las autoridades locales, departamentales y desconcertadas del Estado, tal y como se muestra en las cartas de apoyo anexas.

Del punto de vista de las políticas nacionales de agua, cabe mencionar que como la entrada en vigor de la reforma del sector del agua – ya descrita anteriormente - puede todavía llevar un tiempo, desde el programa se tomarán medidas para asegurar una transición adecuada, formando a los comités de gestión del agua si fuera necesario para realizar la gestión y mantenimiento de los servicios o buscando soluciones intermedias como la contratación de micro empresas locales, como modelo de gestión transitoria. El resto de los servicios WASH (saneamiento y promoción de higiene) no requieren de tanta involucración institucional para su sostenibilidad, no obstante, se seguirá la nueva Estrategia de Saneamiento Rural y se trabajará con las colectividades rurales para garantizar el apoyo a los promotores y la provisión de subsidios para las familias más pobres, para garantizar la continuidad de los servicios de promoción y la extensión de los programas. Del mismo modo las actuaciones de mejora de la alimentación se alinearán desde un principio con el Plan Estratégico Multisectorial de Nutrición (PSMN) y el nuevo plan de la CLM para garantizar su anclaje institucional y el apoyo por parte de las Colectividades locales y las agencias de ejecución comunitarias (Le Parternariat y ESU).

5.4. A escala tecnológica

Para las actuaciones previstas en infraestructuras de agua se adoptarán soluciones sostenibles, compatibles con las capacidades técnicas y financieras de los comités de gestión y el Servicio de Hidráulica y que no creen dependencias externas.

En cuanto al sistema de bombeo solar fotovoltaico servirá para bombear el agua desde el pozo hasta el tanque sobre-elevado a partir de energía solar fotovoltaica. El agua bombeada desde la perforación se almacenará en el tanque elevado. Esto hará que el sistema de bombeo funcione a partir de energía solar fotovoltaica durante las horas solares y a partir de un grupo electrógeno (inversor y baterías) en horas no solares, sirviendo para llenar el depósito sobre elevado y aprovisionar de agua potable para el consumo humano, animal y producción agrícola en los términos de calidad establecidos por la OMS durante todo el día, suponiendo además una reducción del precio del agua. Se contratarán los servicios de una empresa especializada en instalaciones fotovoltaicas para el bombeo solar responsable de diseñar la solución más adecuada al sistema de abastecimiento de agua potable existente, su instalación y posterior monitoreo. Se considera que el contexto cuenta con las condiciones de partida necesarias (aporte de energía solar) para que el funcionamiento de dicho sistema sea viable durante todo el año.

En cuanto a la extensión de la red y la construcción de las fuentes comunitarias, se considera que existen empresas constructoras locales con las competencias técnicas y tecnológicas necesarias para llevar a cabo las obras.

Para la construcción de las letrinas, el proyecto prevé la puesta en marcha de la metodología ATPC ya puesta en marcha en la intervención de 2019. Esto hace presuponer que la estrategia de la presente intervención aprovechará las lecciones aprendidas de la anterior experiencia para el éxito de la presente intervención en este eje de trabajo.

Por otro lado, las mejoras de técnicas productivas agropecuarias promovidas recuperarán y valorizarán procesos y conocimientos locales. Las acciones previstas en el programa respetarán el marco normativo de la zona y su forma de organización. Cabe mencionar también que la selección de las técnicas de cultivo, la selección de variedades, técnicas agroecológicas, etc., será hecha en colaboración con las organizaciones de base y con su consenso. Estas organizaciones representan a la población sujeto y están conformadas por productoras, transformadoras y comercializadoras de las distintas comunidades de la zona. En este sentido, se asegura que los contenidos del programa encajen en los patrones culturales locales. Para la puesta en marcha de las actividades, el proyecto se apoya en organizaciones comunitarias tradicionales, afianzadas y aceptadas por la población sujeto. Además, tal y como se demuestra en las cartas de apoyo, la presente intervención contará con el apoyo del SDDR y del SDE para la puesta en marcha de determinadas formaciones, así como con el apoyo de la ANCAR en el acompañamiento del eje agronómico en su totalidad. El proyecto también contará con el apoyo técnico y el aval de la UV para la puesta en marcha de la experiencia de producción de compost y aplicación sobre las tierras de cultivo.

En definitiva, las acciones impulsadas por este proyecto se basan en evaluaciones realizadas en anteriores intervenciones. En la selección de actividades a implementar, se tomaron en cuenta la viabilidad técnica, financiera y la aceptación de la comunidad. ONG 3D se apoyará en el *expertise* de los servicios técnicos con los que ya ha trabajado en anteriores intervenciones para garantizar la viabilidad técnica de las acciones.

Para la puesta en marcha técnica y operativa de las diferentes actividades, el equipo del programa va a elaborar TdR para las contrataciones externas, detallando tiempos y objetivos para la prestación de servicios o de construcción.

6. Alineamiento con las políticas públicas locales, regionales y nacionales y armonización con otros agentes de la cooperación en el territorio

6.1. Alineamiento con las políticas públicas locales, regionales y nacionales

El proyecto tiene un claro enfoque de concertación de actores, tanto desde el punto de vista sectorial como multisectorial. En el primer caso se trabajará a nivel departamental apoyando al Consejo y a los servicios desconcentrados para mejorar las capacidades de planificación y supervisión de las infraestructuras de agua sensibles a la nutrición. A nivel regional se trabajará con la ARD y con el Gret para orientar y desarrollar la planificación estratégica sectorial.

Desde el punto de vista multisectorial se coordinará con la CLM (Cellule de Lutte contre la Malnutrition) y las agencias de ejecución comunitarias (Le Partenariat y USE) para garantizar una intervención bien integrada a nivel programático y geográfico. La CLM es el principal actor que coordina las políticas relativas a la nutrición. Fue creada por decreto 2001-770 del 5 de octubre de 2011 y depende directamente del primer ministro, ya que ha sido creada como órgano de coordinación, seguimiento y evaluación de la política nutricional, por lo tanto, es un actor fundamental para que el Estado, como titular de obligaciones, busque soluciones para hacer frente a la situación de incumplimiento del derecho humano a una alimentación adecuada y suficiente. Además, lo hace desde una visión multisectorial que integra en la protección del derecho humano a la alimentación y del derecho fundamental a la salud, también las áreas de higiene, saneamiento, educación, protección social y medio ambiente.

Por otro lado, cabe destacar la Política Nacional de Desarrollo de la Nutrición, la cual tiene como objetivo asegurar a toda la población un estado nutricional satisfactorio, en

particular a los menores de cinco años, las mujeres en edad de procrear y las/los adolescentes, evidenciando su enfoque multisectorial y pluridisciplinar. En este sentido, la CLM responde a estos objetivos, por lo que se constituyó como el conjunto de sectores que mantienen un nexo con la nutrición, contando entre sus obligaciones la elaboración de estrategias apropiadas para la ejecución de los programas nacionales de nutrición. Además, la CLM está implementando el programa de refuerzo de la nutrición (PRN) a nivel comunitario, sus objetivos principales son: 1. Mejorar el crecimiento de los niños de 0 a 5 años que viven en zonas urbanas o rurales pobres del Senegal. 2. Fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales para implementar y evaluar las intervenciones de nutrición.

El principal marco de referencia para el abordaje multisectorial de la desnutrición es la Política Nacional de Desarrollo de la Nutrición (2015-2025), que define las orientaciones estratégicas y los principios directores a seguir en materia de nutrición. El principal instrumento de operacionalización de la política es el Plan Estratégico Multisectorial de la Nutrición de Senegal (PSMN) aprobado de agosto de 2017. En él se define la nutrición como el conjunto de interacciones entre los alimentos y la salud. La complejidad de estas interacciones ha involucrado otras áreas (higiene, saneamiento, educación, protección social, medio ambiente, etc.) relevantes para el bienestar individual y colectivo y el desarrollo socioeconómico.

6.2. Armonización con otros agentes de la cooperación

Se coordinarán acciones también con otras organizaciones presentes en la zona y que trabajan en nutrición o en agricultura como CONEMUND, Enraíza Derechos, CERAI, con las que se han mantenido reuniones durante el proceso de identificación y se mantendrán contactos periódicos para asegurar la complementariedad de las intervenciones.

También mencionar que MUSOL y ONG 3D, en un **consorcio liderado por ONGAWA**, co-ejecuta en Podor un convenio financiado por AECID para el período 2019-2022 (subvención: 2.500.000 €) que promueve el acceso al agua y la producción agrícola. Dicho convenio se ejecutará en las comunas de Guedé Village y Doumga, por lo que se intercambiará información sobre metodologías y técnicas de intervención que retroalimentarán las acciones y fomentarán la gestión del conocimiento.

MUSOL y ONG 3D, consorcio con **Enraíza Derechos**, han puesto en marcha un proyecto para la mejora de la resiliencia de los sistemas de producción agrícola de las familias rurales y empoderamiento de las mujeres campesinas en Guédé Village y Guédé Chantier financiado por la AVCD. La óptima relación de coordinación existente entre las 3 organizaciones se materializa en el acceso a fondos por parte de AECID en la convocatoria de proyectos de cooperación del año 2019 para la financiación de un proyecto sobre el DH a la Alimentación y el Acceso al Agua en el Departamento de Kanel.

Finalmente cabe destacar que MUSOL es parte de la **CAOEs-P Grupo de Organizaciones españolas del Norte de Senegal**, con el que MUSOL ha estado entre las organizaciones promotoras de una declaración y propuesta de colaboración de los actores del departamento de Podor que ha sido firmada por las principales ONGDs españolas del norte (ACPP, CERAI, CONEMUND, Enraíza, FAMSI, Mon3, MUSOL, ONGAWA), además de ONG 3D, la Agencia Regional de Desarrollo de Saint Louis y ONGD Andando. MUSOL también es parte del Grupo de ONGDs españolas en Senegal y mantiene una comunicación fluida y permanente con la OTC de Senegal con los que

nos reunimos periódicamente para abordar la coordinación con otros actores y programas llevados a cabo en las zonas de intervención de MUSOL.

6.3. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El proyecto contribuye a los siguientes ODS y respectivas metas:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza:

Los/as beneficiarios/as, sufren condiciones de extrema pobreza ya que la gran mayoría vive con menos de un euro por día. La mejora del acceso al agua y al saneamiento y la mejora de la producción agrícola permitirá mejorar el autoconsumo, ahorrar recursos dedicados a la compra de alimentos y mejorar el ganado, incrementando ingresos. Por ello contribuye a las siguientes metas: **Meta 1.1:** Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día; **Meta 1.2:** Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

El resultado 3 del proyecto aumenta los recursos por parte de las productoras agrícolas, contribuyendo a la **Meta 1.4:** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

El proyecto favorece la adaptación a los efectos más frecuentes del cambio climático en la zona. El riego y la diversificación agrícola permiten a los productores dejar de depender de las lluvias y por lo tanto reduce el impacto de las sequías incrementadas por el cambio climático. Los cultivos promovidos en la componente de diversificación y la autoproducción de compost favorecen la adaptación a las nuevas condiciones climáticas. Por ello el proyecto contribuye a la **Meta 1.5:** Para 2030, fomentar la resiliencia de las personas pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

La incidencia de la malnutrición y la inseguridad alimentaria en la comuna son muy altas. La mejora de la producción agrícola con enfoque en alimentación y el acceso al agua mejorará estos índices. Por ello se contribuirá a las siguientes metas: **Meta 2.1:** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año; **Meta 2.2:** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

La promoción de sistemas de agricultura sostenible que permitan la adaptación a las consecuencias del cambio climático contribuyen directamente al cumplimiento de la **Meta 2.4:** Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la

producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

El proyecto implementa de forma transversal un proceso de empoderamiento de las mujeres para promover su acceso al agua (resultado 1), la mejora de la alimentación (resultado 3) así como para fortalecer su participación en la definición de las políticas locales (resultado 4). El resultado 2, por otro lado, prevé el acceso al saneamiento e higiene desde el Enfoque de Género. En estas acciones se promoverá la **Meta 5.5:** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. **Meta 5.a:** Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Mediante el resultado 1 y 2 se pretende mejorar el acceso al agua y al saneamiento e higiene de las zonas de aplicación del proyecto. La construcción de los sistemas de abastecimiento de agua potable, la extensión de los km de la red de agua potable, la construcción de fuentes comunitarias, la construcción de letrinas, la creación de comités de salubridad o la creación de campañas de sensibilización sobre hábitos de higiene adecuados, contribuirán a las metas: **Meta 6.1:** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos; **Meta 6.2:** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la DAL, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

El sistema de abastecimiento de agua potable hibridado a partir de energía fotovoltaica previsto en el resultado 1 contribuye a la **Meta 6.4:** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Las actividades del resultado 1 y del resultado 4 fortalecen el control social por parte de las asociaciones de usuarios ASUFOR sobre los operadores de los sistemas en el marco de la reforma del sector del agua, así como el fortalecimiento de sus capacidades para la gestión comunitaria de los sistemas de agua potable, por ello contribuye a la **Meta 6.b:** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Todas las actividades del presente proyecto colaboran a la mejora de la situación social y económica de las personas beneficiarias, fruto de lo anterior, los distintos resultados contribuyen a la **Meta 10.2:** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social,

económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

De forma transversal contribuyen a la adaptación al cambio climático, en particular mediante el acceso al agua para uso múltiples y la diversificación de la producción agrícola que mejora la resiliencia de agricultura y ganadería en caso de sequías. **Meta 13.1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

El proyecto promueve en el resultado 4 la mejora de las capacidades colectivas e institucionales, así como fortalecimiento de los espacios participativos de incidencia política local. En ese sentido se contribuye a la **Meta 16.7:** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

6.4. Adecuación a las prioridades horizontales del V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024

6.4.1. Enfoque de Género en Desarrollo basado en Derechos Humanos

El proyecto integra el enfoque GED previendo indicadores específicos para medirlos. En este aspecto se ha adoptado una estrategia dual para contribuir a la equidad de género en la zona de intervención y en los hogares a los que pertenecen mujeres y hombres participantes en el proyecto.

Así, de acuerdo al plan estratégico 2030 Género para el desarrollo (disponible en https://www.musol.org/images/PE_genero_2030.pdf), MUSOL ha analizado de forma detallada, a lo largo del proceso de identificación, la situación de las mujeres en la zona y sector del proyecto, integrando medidas transversales y específicas para modificar la situación y promover una mayor equidad de género. Este análisis se ha realizado considerando además la política institucional de género de la socia local. En particular, a partir del análisis de las mujeres titulares de los derechos humanos vulnerados, se ha identificado una estrategia dual de empoderamiento económico, y sociopolítico. El empoderamiento económico estará dirigido a la formación de mujeres en técnicas de producción y aplicación de compost; producción avícola; producción y conservación de semillas; producción, conservación y transformación agroecológica; comercialización de compost y productos alimentarios producidos. Por otro lado, el empoderamiento sociopolítico, incluirá la capacitación de mujeres en gobernanza local y descentralización de políticas públicas y la recolección de propuestas ciudadanas emitidas por mujeres en los talleres de elaboración del presupuesto participativo.

Adicionalmente, el proyecto facilita un proceso de empoderamiento desde el nivel individual, a partir de actividades esenciales para una participación ciudadana de calidad de las mujeres como la puesta en marcha de sesiones de alfabetización dirigidas a las mujeres vulnerables de modo que éstas puedan ejercer su rol en los espacios de planificación comunal. Este proceso de formación culmina con la participación activa de las mujeres en la planificación y elaboración de presupuestos participativos de las comunas de intervención.

Cabe mencionar que MUSOL promueve la equidad de género en los órganos de gobierno y en la gestión de la propia organización. De acuerdo al plan estratégico 2030 Género para el desarrollo se prevén acciones e indicadores específicos para eso que corroboran el compromiso a nivel estratégico con la equidad de género.

6.4.2. Enfoque de sostenibilidad ambiental

Este proyecto se enfoca en la reducción del impacto medioambiental en los ámbitos más sensibles de intervención, es decir, en las infraestructuras de agua para usos múltiples (ya sea agua segura para consumo, saneamiento o regadío). Además, el enfoque de higiene medioambiental se aplicará en diversas campañas de sensibilización sobre hábitos de higiene adecuados. En lo que respecta a la producción agrícola, la sostenibilidad medioambiental se verá reforzada mediante el uso de un sistema de abastecimiento de agua potable hibridado a partir de energía fotovoltaica, así como mediante la diversificación agrícola desde un enfoque agroecológico.

Fruto de todo lo anterior, el proyecto contribuye a la adaptación al cambio climático, mejorando el acceso al riego y reduciendo la dependencia de las lluvias. Además, las infraestructuras son *climate proof*, en particular las fuentes de agua son estables y no son afectadas por el cambio climático. En cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero, son residuales y se toman todas las medidas para reducir las (optimizar desplazamientos en vehículo, etc.), si bien las emisiones de dióxido de carbono en la zona son reducidas, las emisiones de otros gases de efecto invernadero proceden de la actividad agrícola: las emisiones de óxidos nitrosos por la degradación de los insumos agrícolas. Para ello, se han diseñado las técnicas agrícolas, así como se han seleccionado los insumos a distribuir, para reducir el impacto medioambiental. Se impartirán técnicas naturales de control de plagas y abono y se formarán a los productores en el uso correcto de fertilizantes y herbicidas de síntesis para evitar el empobrecimiento del suelo y otros efectos negativos en el medioambiente y en la salud humana, seleccionado insumos de bajo impacto.

6.4.3. Enfoque de gobernanza local

El proyecto se centra de forma específica en el fortalecimiento de la gobernanza local, aplicando las previsiones de la estrategia de MUSOL denominada “Gobernanza y desarrollo” y disponible en http://musol.org/images/stories/archivos/2014/PE_Gobernanza.pdf. Coherentemente con ello, el proyecto incluye de manera transversal el enfoque de gobernanza puesto que, en cada uno de los resultados del mismo, se contemplan cuestiones como la creación de comités de salubridad o de gestión de agua, el fomento de adhesiones a federaciones de productores o la alfabetización para asegurar la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, en particular de las mujeres, para que conozcan y puedan participar eficazmente sobre la gestión del derecho humano al agua y saneamiento y a la alimentación. En este aspecto, es el resultado 4 el que se encuentra focalizado en su totalidad al fortalecimiento de las capacidades individuales, colectivas e institucionales de los TTOO, TTRR y TTDD y los espacios participativos de incidencia política local. Mediante el mismo, se prevé llevar a cabo capacitaciones de mediadores comunitarios y TT. OO y TT. RR, el fomento de la participación de los TT.DD en campañas de sensibilización sobre gobernanza local o el fomento de la participación en los talleres del marco de concertación para la elaboración del presupuesto participativo de la comuna y en la evaluación y actualización del PDC.

6.5. Adecuación a las prioridades geográficas, ejes, estrategias y objetivos operativos del V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024

Desde el punto de vista de las prioridades geográficas, el programa se ejecuta en un **país prioritario** para la cooperación valenciana, en una zona de Senegal con indicadores socio-económicos debajo de la media nacional y con graves vulneraciones del DHAS y del derecho humano a la alimentación y a la seguridad alimentaria.

Con respecto al objetivo general (Contribuir al desarrollo rural resiliente de la población rural vulnerable de la comuna de Boké Dialloubé (Podor, Senegal) en el marco de una gobernanza local fortalecida.), el proyecto contribuye al desarrollo rural por medio del aumento de cobertura de agua, la reducción de enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene, el incremento de la cobertura alimentaria y la diversificación de la misma, e impulsa la democratización y el buen gobierno a nivel local así como los derechos humanos de las mujeres. Con respecto a los ejes, estrategias y objetivos prioritarios, el proyecto contribuye a los siguientes:

Ejes, estrategias y objetivos prioritarios del PD	Resultado del proyecto	Argumentación
EJE 1: PLANETA ESTRATEGIA 1.1: DERECHOS DE LA TIERRA		
1.1.1. Impulsar la protección del medio ambiente, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.	Todos los resultados	El proyecto favorece la adaptación al cambio climático al dar acceso a agua para riego y reduciendo así la dependencia de las lluvias. El programa promueve agricultura y la ganadería agroecológica.
1.1.3: Garantizar unos medios de vida sostenibles, mediante la promoción, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.	Todos los resultados	El proyecto usa técnicas de riego que ahorran agua y ensaya técnicas innovadoras aún más eficientes. Promueve agricultura y la ganadería ecológica que vela por la conservación del suelo.
EJE 2: PERSONAS ESTRATEGIA 2.1: DERECHOS A LOS BIENES PÚBLICOS GLOBALES (SALUD, EDUCACIÓN, AGUA Y SANEAMIENTO)		
2.1.6: Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua, el saneamiento básico y la gestión de residuos.	Resultados 1 y 2	Ambos resultados promueven el acceso al agua y saneamiento seguros, así como la constitución de comités de gestión del agua y de salubridad.
ESTRATEGIA 2.2 DERECHOS DE LAS MUJERES		
2.2.1: Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos.	Todos los resultados	Todos los resultados del proyecto se encuentran bajo en enfoque de género, contemplando dentro de sus indicadores acciones concretas centradas en el empoderamiento de las mujeres como la alfabetización, formación y capacitación o la participación en la presentación de iniciativas para el presupuesto participativo de la comuna, entre otras.
2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano.	Todos los resultados	
EJE 3 PROSPERIDAD ESTRATEGIA 3.1: DERECHO AL DESARROLLO		

<p>3.1.1: Lograr la soberanía alimentaria y asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos en el sector primario, poniendo el acento en los pequeños productores locales y en los pueblos indígenas.</p>	<p>Todos los resultados, especialmente el 3</p>	<p>El proyecto mejora el acceso al agua para consumo humano y la agricultura para autoconsumo, mejorando la seguridad alimentaria.</p>
<p>3.1.2: Promover la economía social que permita el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>Resultado 3</p>	<p>El resultado 3 contempla actuaciones de comercialización de compost y productos alimentarios producidos.</p>
<p>EJE 4 PAZ</p> <p>ESTRATEGIA 4.1 DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y A LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA</p>		
<p>4.1.3: Promocionar la gobernanza democrática y el poder local mediante instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.</p>	<p>Todos los resultados, especialmente el 4</p>	<p>El proyecto incluye el fortalecimiento de las capacidades individuales, colectivas e institucionales de los TTOO, TTRR y TTDD y los espacios participativos de incidencia política local, con especial atención a las mujeres, para que conozcan el derecho humano al agua y saneamiento y a la alimentación, para que puedan vigilar eficazmente sobre la gestión del agua, y para facilitar su participación en la elaboración del presupuesto participativo de la comuna mediante la promoción de un marco de concertación que definirá las prioridades de inversión de la comuna en agua y saneamiento.</p>

7. Análisis de la participación de la población beneficiaria

7.1. Participación en la identificación

La última fase de identificación del programa se ha realizado en diferentes niveles. En un primer momento, a nivel departamental con representantes de las comunas del departamento de Podor inicialmente preseleccionadas tanto del gobierno local, como de representantes de las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, como titulares de obligaciones y responsabilidades, a través de talleres y grupos de discusión en los que se abordaron las diferentes problemáticas identificadas en las fases anteriores para poder contrastar la información obtenida desde las diferentes perspectivas e identificar la viabilidad y la voluntad política de participación en el programa.

De forma paralela, de manera institucional, se mantuvieron reuniones con el secretario general del consejo departamental, así como con la prefectura, y finalmente se realizó un taller de validación y propuestas con el prefecto y con los diferentes servicios descentralizados a nivel departamental.

A partir del análisis de dicha información, conjuntamente con la documentación recopilada, y siguiendo los criterios de selección mencionados así como teniendo en cuenta las otras intervenciones en la zona de MUSOL y ONG3D, se seleccionó la comuna de Boké Dialloubé, como punto de partida para la siguiente etapa de la identificación, en la que se visitaron diferentes comunidades identificadas con el servicio departamental de hidráulica por su bajo acceso al agua y como resultado de los talleres realizados con las comunas, para cuantificar los colectivos meta del programa y concretar para cada uno de ellos la intervención a realizar.

En cada localidad se realizaron grupos de discusión con representantes de las asociaciones y grupos comunitarios vinculados a la temática de agua, saneamiento, alimentación y salud en los que participaron el jefe de la población, representantes del consejo comunal, AVD (asociación local de desarrollo), representantes de ganaderos, representantes de salud, grupos de jóvenes, asociaciones de usuarios/as, etc. para elaborar un análisis cualitativo de la situación de la población.

Además, se organizaron grupos focales únicamente con mujeres para conocer su visión actual y expectativas en torno a las temáticas que serán abordadas (relaciones de género, nutrición, gestión de servicios básicos de agua y saneamiento y agricultura) e identificar las estrategias de comunicación que motiven su participación y promuevan cambios, garantizar una buena lectura de los limitantes que afectan a su participación efectiva en relación a la seguridad alimentaria, nutricional y de desarrollo económico, para identificar problemáticas y alternativas de solución.

Se ha contado con la colaboración clave de las autoridades locales, en particular de la SDDR, la SDG y la alcaldía de Boké Dialloubé manteniendo reuniones con los equipos de MUSOL y ONG 3D en las que han transmitido sus propuestas y problemáticas y la aceptación de los planteamientos del presente proyecto. Asimismo, han colaborado en las visitas a las comunidades para identificar las que reúnen las condiciones para intervenir en la mejora del acceso al agua, saneamiento y alimentación, así como al fortalecimiento de las capacidades, tal y como corroboran los documentos del diagnóstico participativo.

7.2. Participación en la gestión y ejecución.

El proyecto, por su metodología basada en el fortalecimiento de las capacidades de los titulares de derecho, prevé una participación activa de los titulares de derechos en la gestión y ejecución del proyecto.

El CS estará conformado por un representante de cada una de las comunidades destinatarias, un representante del gobierno municipal de Boké Dialloubé, un representante de MUSOL y uno de ONG3D. El propósito del comité de seguimiento es ejercer un adecuado control social del proyecto como una medida para el empoderamiento de las organizaciones sociales y el aumento de grado de participación en espacios de toma de decisiones.

La participación en la ejecución del proyecto se concreta de distinta forma según el resultado considerado.

En el resultado 1, las personas titulares de derechos serán capacitadas y orientadas para gestionar adecuadamente y de manera comunitaria los sistemas de agua potable construidos y mejorados. Además, se constituirán comités de gestión en los cuales se asegurará la presencia equitativa de hombres y mujeres en puestos clave de los mismos. Con estas acciones se pretende asegurar el ejercicio del derecho humano al agua, siendo los titulares de derechos los que tendrán un rol fundamental en la sostenibilidad de los sistemas.

En el resultado 2, la participación de las personas beneficiarias (con especial atención a las mujeres) se ve reflejada en diversas acciones como la constitución/ re-dinamización de comités de salubridad y la capacitación de las personas que los componen (incluyendo la alfabetización para asegurar una participación efectiva). De esta forma, las personas TT.DD podrán ejercer su participación en la gestión y mantenimiento adecuado de las letrinas mejoradas construidas. Por otro lado, el proyecto prevé la participación de las mismas en campañas de sensibilización comunitarias en materia de DHAS para la promoción de la higiene y la prevención de enfermedades desde el enfoque medioambiental.

Con respecto al resultado 3, enfocado a la mejora de la alimentación a través del incremento y la diversificación de la producción agrícola, la participación de la población beneficiaria se contempla por medio del manejo de una granja integral, de la cual, uno de los perímetros que la conforman estará reservado a la gestión por parte de personas con diversidad funcional y sus familias. Además, se llevarán a cabo formaciones dirigidas a mujeres en técnicas de producción y aplicación de compost, producción avícola, producción y conservación de semillas, entre otras, con el objeto de garantizar una participación práctica en actividades relacionadas como la producción de compost y semillas. Este resultado contempla asimismo la adhesión de los GIEs a la federación de productores/as socia de DyTAEL, aspecto que fomentaría su implicación en las cuestiones relacionadas con la transformación agroecológica local.

El resultado 4 se basa íntegramente en la participación ciudadana y de las personas titulares de derechos (especialmente las mujeres) a nivel comunal. A través de este resultado se ponen a su disposición espacios para la participación en los talleres del marco de concertación para la elaboración del presupuesto participativo de la comuna de intervención y la evaluación y actualización del PDC. Además, se fomentará la recolección de propuestas ciudadanas en dichos talleres y la participación de TTDD (asegurando una participación equitativa entre mujeres y hombres) en las sesiones del GII, dotándolos de los conocimientos adecuados para exigir a la comuna de Boké Dialloubé el cumplimiento de sus obligaciones como AA.PP.

8. Plan de Sostenibilidad

8.1. Sostenibilidad social

El presente proyecto asegura una capacitación y formación de los beneficiarios para garantizar su participación en la gestión adecuada de agua, el saneamiento y la agricultura. En este sentido, el proyecto prevé formaciones en técnicas de producción y

aplicación de compost, producción avícola, producción y conservación de semillas, producción, conservación y transformación agroecológica, comercialización de compost y de los productos alimentarios producidos. Además de las anteriores, se llevarán a cabo talleres de alfabetización de mujeres, siendo este un elemento clave para garantizar su participación efectiva en las diferentes partes del proyecto. Por otro lado, el acompañamiento en las construcciones y puesta en marcha de los sistemas de abastecimiento de agua potable y de los comités de gestión que contempla el proyecto hace que se asegure la efectiva apropiación de los contenidos promovidos.

En este aspecto, cabe considerar las acciones previstas por el resultado 4 (Fortalecidas las capacidades individuales, colectivas e institucionales de los TTOO, TTRR y TTDD y los espacios participativos de incidencia política local) mediante el cual las personas beneficiarias serán formadas y capacitadas para poder ejercer una participación efectiva en lo que respecta a la elaboración del presupuesto participativo comunal, así como del nuevo PDC, lo cual tiene una influencia directa con la gestión de los recursos locales.

La estrategia de intervención en el resultado 4 cuenta con un gran componente de fortalecimiento de las capacidades – individuales, colectivas e institucionales – de las titulares de derechos y responsabilidades en los espacios participativos de incidencia local, mediante la constitución de comités, formaciones y sensibilización del DHAS para la promoción de la higiene y la prevención de enfermedades, prestando especial atención a la GHM. Esta metodología mixta asegura la sostenibilidad de las acciones.

De esta forma, la sostenibilidad de la propuesta se apoya en el protagonismo que tienen los titulares de derechos en todo el proceso, participando activamente en el diseño de la acción, lo que facilita la apropiación del proyecto y su sostenibilidad. Otros elementos clave en la sostenibilidad del proceso son la solvencia del socio local, tanto técnica como en gestión, la legitimidad de la que goza entre los titulares de derechos y de obligaciones, y la adecuación de la propuesta a una de las prioridades más urgentes de la zona. Además, al tratarse de acciones que apuntan a fortalecer capacidades, se espera que la población capacitada y empoderada pueda dar continuidad a todas las iniciativas emprendidas.

El enfoque participativo de las formaciones (haciendo uso de la lengua popular) y la participación de las mujeres en los espacios previstos en el proyecto, favorecerá la apropiación de titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones. Dicha contribución también tendrá un impacto positivo para el desarrollo de un modelo de gobernanza local fortalecida que permita garantizar la continuidad y sostenibilidad, ya no solo de las acciones, sino también su impacto.

Por último, durante la ejecución del proyecto se velará por reducir al máximo el impacto medioambiental, esencialmente en las obras de los resultados 1, 2 y 3. Pruebas de ello son iniciativas como instalar un sistema de abastecimiento de agua potable hibridado a partir de energía fotovoltaica, las campañas de sensibilización que se prevén enfocadas a la sensibilización de hábitos de higiene adecuados desde el enfoque de higiene medioambiental, o la pretensión de construir una granja integral que contempla la diversificación agrícola desde el enfoque agroecológico.

Los insumos agrícolas serán transferidos de modo que su uso no se vea limitado estrictamente al periodo de ejecución del proyecto. Dicho traspaso se justificará mediante la firma de acta de recepción. Los cultivos fomentados han sido seleccionados por ser prioridades nacionales de políticas agrícolas y de seguridad alimentaria, además de por su gran potencial de mercado. Las formaciones y el acompañamiento técnico del proyecto asegurarán el desarrollo de las competencias técnicas necesarias para mantener la producción agrícola por parte de las personas beneficiarias una vez termine el proyecto. La mejora y la diversificación de la producción agrícola permitirá generar

ahorros, al tener que comprar menos alimentos en el mercado, e inclusive ingresos por la comercialización de excedentes, suficientes para poder adquirir los insumos (semillas, etc.) para que los titulares de derechos puedan seguir cultivando una vez termine el proyecto. Además, el enfoque agroecológico permitirá reducir costes en la adquisición de fertilizantes.

Desde el punto de vista del proceso de empoderamiento político y social, el proyecto redinamizará varios espacios de participación política local previstos expresamente por la normativa vigente, contando con el marco institucional y legal para su continuidad. El trabajo y acompañamiento que se realizarán durante toda la intervención favorecerán la adquisición de las competencias necesarias y fortalecerán los órganos para la sostenibilidad de las acciones y procesos esperados por estas figuras. Las campañas de sensibilización previstas en los resultados 2 y 4 contribuyen a la apropiación y la sostenibilidad de las acciones por parte de titulares de derechos en relación a una eficaz participación y gobernanza local.

La participación y apoyo de los servicios técnicos del Estado a los que les concierne el desarrollo del sector y de las autoridades municipales, es un elemento clave para asegurar la apropiación y continuidad del proyecto.

8.2. Sostenibilidad financiera

Para las actuaciones previstas en infraestructuras de agua y saneamiento se adoptarán soluciones sostenibles, compatibles con las capacidades técnicas de los servicios departamentales y operadores privados y que no creen dependencias externas. Los principales elementos de la sostenibilidad financiera del proyecto son los siguientes:

- Disponibilidad de recursos locales: Los materiales y equipos se encuentran en Podor o en S. Louis;
- Se ha realizado un análisis detallado de los costes derivados del funcionamiento y manutención de las infraestructuras previstas por el proyecto.
- Se priorizará la contratación de personal local para la ejecución de las obras de modo que se promueva la economía local
- Se prevé llevar un control de las tarifas de agua a través de los comités de gestión puestos en marcha. Los cuales estarán formados en gestión administrativa y contable y en mantenimiento necesarios para la administración de los sistemas.
- Por último, existe un protocolo provisional de transferencia de los bienes inmuebles del proyecto a su finalización; los principales bienes inmuebles sujetos a transferencia en el marco de la intervención son las infraestructuras de abastecimiento de agua potable, las letrinas domiciliarias, la granja integral, etc.

En cuanto a las infraestructuras de saneamiento rehabilitadas, estas pasarán directamente a ser propiedad de los beneficiarios. Además, se crearán comités de higiene y salubridad con objeto de mejorar la comunicación entre usuarios/as y titulares de obligaciones y operadores privados responsables del mantenimiento de las infraestructuras tanto a lo largo del proceso de construcción como tras su finalización viéndose favorecida la sostenibilidad del proyecto tras su finalización.

En lo que respecta a la propiedad de los bienes inmuebles del programa durante el mismo y al finalizar éste, pasarán a ser propiedad de los comités de gestión, GIEs, productoras u organizaciones comunitarias en función de su naturaleza. La granja integral, así como los equipamientos y utensilios agrícolas, serán transferidas a los beneficiarios y a partir de ese momento ellas asumirán la responsabilidad plena de su

operación, mantenimiento y reparación, mediante sus organizaciones organizadas y capacitadas por el programa. ONG 3D opera en la zona de forma estable y tiene oficina en el municipio de Podor, por lo tanto, prestará apoyo en futuro en caso de dudas en el manejo de los sistemas.

Una vez finalizadas, las infraestructuras de abastecimiento de agua serán transferidas a la OFOR. El proyecto se centrará en la constitución y/o acompañamiento de los comités de gestión que es la figura jurídica que contempla la ley SPEPA durante el periodo de transición.

En todos los casos se firmará acta de donación y afectación conforme a la normativa del donante.

9. Plan de comunicación y socialización de resultados

Todas las acciones clave puestas en marcha a través del proyecto se divulgarán y socializarán a través de nuestras redes sociales y espacios de comunicación con la ciudadanía valenciana.

La divulgación de las actividades entre municipalistas valencianos/as tiene un impacto relevante en términos de sensibilización de expertos y expertas municipales en políticas locales de género, desarrollo rural, derecho al agua y al saneamiento o derecho a la alimentación en países en vías de desarrollo. La difusión del proyecto en este colectivo y la colaboración de dichas/as expertas/os permite al municipalismo valenciano tomar conciencia del valor que tiene a nivel internacional su experiencia en promoción de los derechos de las personas y contribuye a movilizar dicho *know how*.

Además, se prevén las siguientes actividades:

Visibilidad básica: Incluir los logos de las entidades financiadoras y promotoras, así como la información básica del proyecto en todos los materiales editados por el mismo (guías de formación y sensibilización, etc.) y en los equipamientos adquiridos e infraestructuras construidas por el mismo.

Difusión del proyecto: El proyecto será incluido en los materiales de difusión de la actividad de MUSOL, en particular en la memoria anual de actividades y en la descripción de proyectos de nuestra página web. Además, será objeto de tres campañas de difusión en las redes sociales: al inicio, a mitad y al final de la ejecución. Para ello, se usarán fotos que retraten las actividades y resultados del proyecto, testimonios de beneficiarias, etc. que serán difundidas en posts en Facebook, Twitter e Instagram que describirán objetivos e impacto del proyecto.

MUSOL dispone de diversos soportes de comunicación que son esenciales para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de los compromisos de transparencia y rendición de cuentas:

Sitios web:

Página Web institucional: www.musol.org

Página web Consulting: <https://musol.org/consulting>

Blog MUSOL: <https://musol.org/fr/blog>

Perfiles de redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/Fundación-MUSOL-170854762965102/>

Twitter: <https://twitter.com/FMusol>

Youtube: <https://www.youtube.com/user/canalmusol>

Instagram: https://www.instagram.com/fundacion_musol/?hl=es

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/fundaci3n-musol/?trk=mini-profile>

Publicaciones peri3dicas:

Memoria Anual: <https://musol.org/images/stories/archivos/2020/Revista-Memoria-Musol-2019-op.pdf>

L3nea de publicaciones: <https://musol.org/es/como-comunicamos/publicaciones.html>

El proyecto contempla un plan de divulgaci3n de resultados en las plataformas anteriormente citadas, que se centra en los contenidos clave generados por la intervenci3n. Dichos contenidos son de diferente tipo y se dirigen de forma individualizada a distintos grupos meta. En la siguiente tabla describimos resumidamente el plan de socializaci3n de resultados por cada contenido clave generado por el proyecto.

Componente	Contenido	Acción de divulgación	Grupo Meta	Fase
Información básica	Descripción resumida del proyecto	Publicación en la memoria anual y en la web de MUSOL y divulgación de los enlaces en posts en Facebook, Twitter y LinkedIn de MUSOL. En Instagram de MUSOL con fotos de las reuniones iniciales e imágenes de vida cotidiana de los titulares de derechos.	Público en general	Inicio del proyecto
Información sobre avances e hitos	Noticias sobre los avances, hitos, eventos específicos y de especial interés del proyecto	Publicación en Instagram de MUSOL de imágenes de los avances del proyecto acompañado de enlaces a noticias completas. Imágenes y frases sobre el derecho a la alimentación y el desarrollo, así como en la planificación y la elaboración de presupuestos participativos. Posts generalistas en Facebook y Twitter de MUSOL. ONG 3D realizará la difusión en Senegal a través de sus medios (web, Facebook, Twitter) así como convocando a medios de comunicación departamentales a los principales actos del proyecto	Público en general, pero segmentado por red social (LinkedIn, Facebook, Instagram, etc).	Intervención del proyecto (periodicidad trimestral)
Evaluación	Texto completo y resumido de la evaluación externa final del proyecto a en formato narrativo o en resumen.	Presentación presencial a los titulares de derechos y de obligaciones en talleres en las aldeas/comunas destinatarias.	Titulares de derechos y de obligaciones.	Fase de finalización y justificación del proyecto
Evaluación	Texto completo y resumido de la evaluación externa final del proyecto en formato narrativo o en resumen.	Publicación en la web de MUSOL de la evaluación completa y difusión del enlace en las redes sociales LinkedIn.	Profesionales de la cooperación y del MIC. Actores de la cooperación. Público especializado en general. Financiadores y otros actores de MUSOL y ONG 3D.	Fase de finalización y justificación del proyecto
Evaluación	Texto resumido de la evaluación externa final del proyecto en formato narrativo y en resumen.	Publicación en la web de MUSOL de la evaluación resumida y formato presentación y difusión del enlace en las redes sociales Facebook, Twitter, LinkedIn. Publicación en Instagram de imágenes del proyecto con frases de la evaluación y enlace a la evaluación resumida.	Público en general, sociedad valenciana, en particular.	Fase de finalización y justificación del proyecto

Resultado 1	Mejorado el acceso al agua, en términos de disponibilidad, calidad, aceptabilidad cultural y asequibilidad desde el EG y de gobernanza local.	Distribución de materiales formativos y divulgativos	TT.DD, TT.OO	Intervención del proyecto
Resultado 2	Mejorado el acceso al saneamiento e higiene en términos de disponibilidad, calidad, aceptabilidad cultural y asequibilidad desde el EG y de gobernanza local.	Distribución de materiales formativos y divulgativos para las campañas de sensibilización previstas	TT.DD,TT.OO	Intervención del proyecto
Resultado 3	Mejorada la alimentación de la población rural vulnerable a través del incremento y diversificación de la producción agrícola desde el EG, EMA e innovación.	Distribución de materiales formativos y divulgativos sobre producción de compost, producción, conservación y transformación agroecológica y comercialización de compost y productos alimentarios producidos.	TT.DD,TT.OO	Intervención del proyecto
Resultado 4	Fortalecidas las capacidades individuales, colectivas e institucionales de los TTOO, TTRR y TTDD y los espacios participativos de incidencia política local.	Distribución de materiales formativos y divulgativos sobre las capacidades y espacios participativos de incidencia política local	TT.DD,TT.OO	Intervención del proyecto